



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO,
PONIENTE**

**LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PARA
REDUCIR CONFLICTOS EN LA
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL JARDÍN
DE NIÑOS “INDEPENDENCIA”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

SAMANTA SALAZAR MARTINEZ

**DIRIGIDO POR:
DR. IRVING JESÚS PINEDA PALACIOS**

CIUDAD DE MÉXICO

MAYO 2026



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO,
PONIENTE**

**LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PARA
REDUCIR CONFLICTOS EN LA
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL JARDÍN
DE NIÑOS “INDEPENDENCIA”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

SAMANTA SALAZAR MARTINEZ

**DIRIGIDO POR:
DR. IRVING JESÚS PINEDA PALACIOS**

CIUDAD DE MÉXICO

MAYO 2026



Educación
Secretaría de Educación Pública



DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN

Ciudad de México, 22 de mayo de 2026

C. SAMANTA SALAZAR MARTINEZ

Presente

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PARA REDUCIR CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL JARDÍN DE NIÑOS "INDEPENDENCIA"

Modalidad TESIS, a propuesta del C. Dr. Irving Jesús Pineda Palacios manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su Examen Profesional para obtener el Grado de Maestro (a) en Educación Básica.

ATENTAMENTE

S.E.P.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099

DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN

Presidente de la Comisión de Exámenes

Profesionales de la Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente

C.C.P. Archivo de la Comisión de Exámenes Profesionales de la Unidad UPN 099 CDMX, Poniente



2026
año de
Margarita
Maza

Calle de La Morena, No. 811, Tercer Piso, Col. Narvarte Poniente, C.P. 03020, Benito Juárez, Ciudad

Dedicatorias.

A mi esposo Noé Rivera:

Por estar conmigo desde el principio y por ese apoyo constante. Gracias por cuidar de nuestra hija y buscar siempre el tiempo para que yo pudiera concentrarme en este proyecto y seguir estudiando. Hacemos un gran equipo y este logro es, sin duda, tan tuyo como mío. Eres el compañero de vida que elijo cada día con amor, el cual sostiene todo lo que construimos juntos.

A mi hija Quetzallí Rivera:

Eres el sueño más bonito que se volvió mi realidad. Alcanzar esta meta siendo tu mamá le da un valor inmenso a este título; eres la fuerza silenciosa que me mantuvo en pie y la razón de cada uno de mis logros.

A mis padres Florencia Martínez y Ángel Salazar:

Por su amor incondicional y por apoyarme en cada paso que doy. Agradezco profundamente a la vida que estén aquí, presentes y conmigo, para compartir la alegría de ver este logro cumplido.

A mis maestros:

Gracias por sus enseñanzas y su paciencia. De manera especial al Dr. Pineda, por guiarme y ayudarme a darle forma a esta tesis.

A la Universidad Pedagógica Nacional:

Mi segunda casa. Gracias por formarme desde la licenciatura y permitirme regresar para este nuevo reto de la maestría. Siempre será un orgullo ser parte de esta institución.

A mis compañeras y compañeros:

Muy especialmente, a mis amigos de generación, Nayeli y César. Gracias por hacer que esta travesía durante toda la maestría fuera mucho más amena, por las risas y por el apoyo mutuo que hizo este camino más ligero.

Al Jardín de Niños Independencia:

Mi profundo agradecimiento por abrirme las puertas para realizar este proyecto. A mis compañeras de trabajo: admiro profundamente su labor diaria; son excelentes profesionales y seres humanos. Es un verdadero honor para mí formar parte de este centro de trabajo y haber concluido este proceso rodeada de su apoyo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA

1.1. Determinación del tema	1
1.2. Justificación	2
1.3. Institución educativa en la cual se detecta la problemática	4
1.4. Contexto geográfico, histórico y socioeconómico de la institución educativa y la problemática escolar	6
1.4.1. Ubicación de la alcaldía en el contexto nacional	9
1.4.2. Análisis histórico, geográfico y socioeconómico del entorno de la problemática	13
1.4.3. Estudio socioeconómico en la localidad	20
1.4.4. El referente escolar	22

CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO

2.1. Marco institucional de actualización y capacitación del magisterio en servicio, dentro del área geográfica de ubicación del tema	24
2.2. Población magisterial inscrita en programas de estímulos por méritos académicos y su impacto en el contexto geográfico del tema de estudio	28
2.3. Instituciones en las que se actualizan o superan profesionalmente los docentes incluidos en el contexto del análisis de la problemática	28

CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

3.1. La problemática educativa	31
3.2. Estado del arte de la problemática	34
3.3. Planteamiento del problema	45
3.4. Planteamiento de la hipótesis de trabajo	47
3.5. Las variables de la hipótesis de trabajo	48
3.5.1. Variable independiente	48
3.5.2. Variable dependiente	49
3.6. Objetivos de la investigación	49
3.6.1. Objetivo general de la investigación	49
3.6.2. Objetivos particulares de la investigación	49

CAPÍTULO 4. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. El mundo global, el nuevo orden mundial y su incidencia en el sistema educativo	51
4.1.1. La globalización	53
4.1.2. El nuevo orden mundial	54
4.1.2.1. La pandemia de COVID-19 y sus impactos en la educación	55
4.1.3. Impacto de la globalización y el nuevo orden mundial en la educación	58
4.2. La política internacional de la educación contemporánea	60
4.2.1. Organismos internacionales y su relación con la educación	64
4.2.1.1. Organización de las Naciones Unidas (ONU)	66
4.2.1.2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	69
4.3. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	73
4.3.1. Objetivos del PND 2025-2030 ligados a la aplicación de protocolos de prevención de la violencia	76
4.4. Plan Sectorial de Educación 2020-2024	80
4.4.1. Objetivos del PSE ligados a la aplicación de protocolos de prevención de la violencia	81
4.5. Políticas educativas en México	82
4.5.1. Reforma Educativa 2013	83
4.5.2. Nuevo Modelo Educativo 2017	85
4.6. La Nueva Escuela Mexicana	87
4.6.1. Plan sintético	93
4.6.2. Campos formativos	93
4.6.3. Ejes articuladores	95
4.6.4. Plan analítico	98
4.6.5. Metodologías y evaluación	99
4.7. Programa de estudio para la educación preescolar: fase 2	101
4.7.1. Elementos curriculares del programa	101
4.7.2. Campos formativos y sus finalidades	102
4.7.3. Contenidos	105
4.7.4. Procesos de desarrollo de aprendizaje	108
4.8. Cultura de prevención en México y protocolos de prevención de la violencia	111
4.8.1. La prevención	111
4.8.2. La violencia	113
4.8.2.1. Tipos de violencia	113
4.8.2.2. Causas de la violencia	114
4.8.2.3. Consecuencias de la violencia	114
4.8.3. Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica	119
4.8.3.2. Protocolos de prevención y atención de las violencias en la escuela	124
4.9. Programa “Escuela Libre de Violencia”. Etapa de prevención	135
4.9.1. Acuerdo número 14/12/23	136
4.9.2. Manual para la elaboración del protocolo local de erradicación del	

acoso escolar	139
4.9.2.1. Medidas de organización escolar para prevenir el acoso escolar	145
4.9.3. Todas y todos contra el acoso escolar	151
4.9.3.1. Medidas preventivas contra el acoso escolar	151
4.9.4. Otros materiales del programa	156

CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

5.1. Tipo de estudio investigativo seleccionado	157
5.2. Características metodológicas del tipo de estudio	157
5.3. Universo de estudio de la investigación descriptiva	158
5.4. Población escolar o magisterial que presenta la problemática	159
5.5. Selección de la muestra	160
5.6. Elaboración y validación del instrumento de investigación	162
5.6.1. Elaboración del borrador del instrumento	163
5.6.2. Revisión del borrador del instrumento	163
5.6.3. Piloteo del instrumento	165
5.6.4. Adecuación del instrumento	166
5.6.5. Validación del instrumento por el tutor(a) de tesis	167
5.6.6. Aplicación definitiva del instrumento	169
5.7. Organización, análisis e interpretación de los datos (SPSS)	170
5.8. Conclusiones generales derivadas del análisis de datos	185

CAPÍTULO 6.....LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. Redacción del informe diagnóstico	189
--	-----

CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

7.1. Título de la propuesta	192
7.2. Justificación de la implantación de la propuesta	192
7.3. Marco jurídico-legal que avala la propuesta	193
7.4. Diseño modular de la propuesta	195
7.4.1. Problemática central del diseño curricular	196
7.5. Mapa curricular de la propuesta	197

INTRODUCCIÓN

La educación es muy importante en el desarrollo de las sociedades y para garantizar un ambiente seguro y armónico en los entornos escolares, va de la mano con el aprendizaje efectivo y el bienestar de los estudiantes. En este contexto, la presente tesis titulada "La aplicación de protocolos de prevención de la violencia para reducir conflictos en la comunidad educativa del Jardín De Niños "Independencia" busca investigar y proponer estrategias efectivas para fomentar un ambiente educativo pacífico.

El primer capítulo está dedicado a la determinación del tema de investigación, donde se explora la necesidad de implementar protocolos de prevención de la violencia en el Jardín De Niños "Independencia". Este análisis se realiza considerando su ubicación histórico-geográfica, permitiendo entender el contexto único de la institución y los factores que pueden influir en la aparición de conflictos y comportamientos violentos.

El segundo capítulo examina el marco institucional vigente para la actualización y capacitación del personal docente en la región. Se analiza cómo estas iniciativas pueden contribuir al desarrollo de competencias para la prevención de la violencia y la promoción de un ambiente escolar positivo.

El tercer capítulo aborda la ubicación general de la problemática, identificando las principales causas y manifestaciones de la violencia dentro del jardín de niños. Se destacan factores como la falta de comunicación efectiva, la ausencia de educación emocional y la limitada participación comunitaria.

En el cuarto capítulo, se presenta el marco teórico que sustenta esta investigación. Se revisan teorías y modelos previos sobre la prevención de la violencia en contextos educativos, sirviendo de base para la formulación de estrategias de intervención.

El quinto capítulo describe el proceso metodológico adoptado para llevar a cabo el estudio. Se detallan los métodos de recolección de datos, las técnicas de análisis y los criterios de validez utilizados para garantizar la fiabilidad de los hallazgos.

El sexto capítulo se centra en la elaboración de un diagnóstico a partir de los resultados. Este diagnóstico ofrece una visión clara de la situación actual en el Jardín De Niños “Independencia”, identificando áreas críticas que requieren intervención.

Finalmente, el séptimo capítulo presenta una propuesta concreta para la solución del problema identificado. La propuesta consiste en un diplomado diseñado para capacitar al personal docente en la prevención de la violencia, promoviendo la comunicación abierta, la educación emocional y la participación comunitaria. Se espera que, al implementar esta propuesta, se reduzca significativamente la incidencia de conflictos y comportamientos violentos, creando un ambiente más seguro y positivo para el aprendizaje.

La hipótesis central de esta investigación sostiene que la implementación de protocolos de prevención de la violencia, junto con la capacitación continua y el fomento de un ambiente colaborativo, contribuirán a mejorar significativamente el clima escolar en el Jardín De Niños “Independencia”. Este estudio no solo busca aportar conocimientos valiosos para la comunidad educativa específica, sino también ofrecer un modelo replicable en otras instituciones que enfrenten desafíos similares.

CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA

DETERMINACIÓN DEL TEMA

La determinación del tema de investigación “La aplicación de protocolos de prevención de la violencia, para reducir conflictos en la comunidad educativa del Jardín De Niños Independencia”. Se basa en la creciente preocupación sobre las interacciones entre educadores y familias, las cuales pueden dar lugar a malentendidos y conflictos legales. La relación entre docentes y padres es fundamental en la educación infantil. Problemas mal gestionados han llevado a conflictos legales que afectan tanto a la institución como a los niños. Los malentendidos y las quejas que se presentan a las autoridades han tenido un impacto significativo en la tranquilidad y el desempeño laboral de las docentes. Estos problemas no solo generan un ambiente de tensión y desconfianza, sino que también afectan la motivación y el bienestar emocional de los docentes quienes al enfrentarse a estas situaciones, experimentan estrés y ansiedad, lo que repercute en su capacidad para enseñar de manera efectiva y mantener un entorno de aprendizaje positivo.

Existe una brecha de confianza que a veces se origina por reportes de maltrato o abuso de autoridad por parte de algunos docentes. Esto lleva a que los padres perciban la escuela como una simple "guardería", subestimando su papel en el proceso educativo. Es fundamental que los padres se involucren activamente en la educación de sus hijos, colaborando con las tareas y participando en actividades diseñadas para el desarrollo integral del niño. Esta corresponsabilidad no solo

fortalece el vínculo entre la escuela y la familia, sino que también enriquece el aprendizaje y bienestar de los pequeños. Al trabajar juntos, padres y educadores pueden crear un ambiente seguro y estimulante que fomente el crecimiento y desarrollo de los niños de manera integral.

El fenómeno de la sobreprotección parental es un tema de creciente preocupación en el ámbito educativo actual. Muchos padres, con la intención de garantizar el bienestar y la felicidad de sus hijos, tienden a protegerlos en exceso, lo que a menudo se traduce en expectativas poco realistas hacia las instituciones educativas. En lugar de ver al jardín de niños “Independencia” como un lugar para el desarrollo integral y el aprendizaje, algunos padres esperan que sea un espacio de entretenimiento y atención personalizada. Esta perspectiva puede llevar a una falta de corresponsabilidad entre padres y maestros, donde los primeros no siempre reconocen la importancia de su papel en el proceso educativo. La situación descrita refleja un desafío significativo en el ámbito educativo actual, donde los docentes se han encontrado en posiciones vulnerables debido a la rápida escalada de conflictos hacia quejas formales o amenazas legales. En ocasiones, el desconocimiento o la mala aplicación de las normas por parte de las educadoras han llevado a situaciones difíciles, en las que enfrentan reprimendas o incluso la posibilidad de ser separados de su puesto de trabajo. Es crucial que los docentes reciban formación continua y apoyo jurídico adecuado para navegar estas situaciones de manera efectiva. Además, fomentar una comunicación abierta y constructiva entre todas las partes involucradas, incluidos padres, estudiantes y personal administrativo, puede ayudar a reducir tensiones y promover un entorno educativo más colaborativo y comprensivo.

1.2.- JUSTIFICACIÓN.

La prevención de la violencia en la escuela garantiza un ambiente seguro y propicio

para el aprendizaje. En el Jardín De Niños “Independencia”, la implementación efectiva de protocolos de prevención de la violencia es una prioridad para evitar conflictos y fomentar un entorno de respeto y convivencia pacífica sobre todo en un contexto donde las expectativas de los padres y la comunidad son cada vez más altas. Los educadores, particularmente en las primeras etapas de la educación, como el jardín de niños, se enfrentan a numerosos desafíos que pueden afectar su desempeño y bienestar emocional. Uno de los aspectos más preocupantes es el estigma asociado a casos aislados de maltrato o abuso. Estos incidentes generan un clima de desconfianza hacia los docentes, afectando la relación entre la escuela y las familias. Esta desconfianza puede llevar a que los padres vean a los educadores como potenciales amenazas, en lugar de aliados en el desarrollo de sus hijos.

Es fundamental que toda la comunidad educativa tenga un profundo conocimiento y dominio de las normas que rigen su labor, en particular de los protocolos en la parte de la prevención, lo que se llama también el nivel primario (Evitar). Este conocimiento no solo les permite actuar de manera adecuada en su entorno educativo, sino que también les ayuda a establecer una comunicación clara y efectiva con los padres de familia. Al estar bien informados sobre las acciones y responsabilidades, los docentes pueden evitar malentendidos y conflictos que podrían surgir por interpretaciones erróneas.

La relación entre la figura docente y los padres debe basarse en la confianza y el respeto mutuo. Cuando un docente demuestra que conoce sus derechos y deberes, se posiciona de manera firme y segura, lo que minimiza la posibilidad de situaciones vulnerables. Además, esta seguridad les permite abordar cualquier inquietud o conflicto de manera constructiva, buscando siempre el bienestar del niño.

En el ámbito educativo, la implementación de protocolos de prevención es esencial para asegurar un entorno seguro y propicio para el aprendizaje. Estos protocolos no

solo protegen la salud y la seguridad de los estudiantes y el personal, sino que también fomentan un ambiente de respeto y responsabilidad. Mantener a los padres informados sobre las normativas que afectan a sus hijos en el ámbito escolar, no solo fortalece la relación entre ambas partes, sino que también fomenta un ambiente colaborativo donde los padres se sienten parte activa del proceso educativo. En resumen, el dominio de la prevención por parte de los docentes es clave para proteger su trabajo y garantizar una educación de calidad, evitando conflictos y promoviendo un entorno escolar saludable.

1.3.- INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA.

Jardín de niños “Independencia”, clave 09DJ0547N. Se trata de un plantel escolar público ubicado en la Alcaldía Magdalena Contreras. Atiende una población aproximada de 60 alumnos de nivel preescolar en un turno continuo de jornada ampliada.

Datos generales del plantel:

- Nivel: Preescolar
- Turno: Continuo (Jornada Amplia)
- Adscripción Pública
- Número de alumnos: 60 (aproximado)
- Personal (Docente y Administrativo):
- Grupos: 4

Imagen de la Escuela Preescolar “Independencia”¹



Independencia

CCT 09DJN0547N

Turno: **Matutino**

■ **Preescolar**

📍 La Magdalena Contreras, La Magdalena Contreras

¹ <https://escuelasmex.com/educacion-basica/municipio/la-magdalena-contreras/page/2>
(enero 18, 2025).

1.4.- CONTEXTO GEOGRÁFICO HISTÓRICO Y SOCIO ECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR

El Jardín “Independencia” ofrece servicios de en un horario de 9 a 14 hrs, bajo un esquema conocido como “Jornada Ampliada”. Desde el año 2007 siendo presidente de la república Felipe Calderón Hinojosa, la Secretaría de Educación Pública implementó el *Programa de Escuelas de Tiempo Completo* con el propósito de ampliar gradualmente el horario escolar en las escuelas públicas de nivel básico, incluyendo los servicios de custodia y alimentación de los alumnos. Lo anterior, como resultado de los ajustes necesarios para cumplir con lo dispuesto en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012*, y en el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* cuyos objetivos contemplaban el mejorar las oportunidades de aprendizaje mediante la creación de espacios seguros y donde se atendieron integralmente a los menores, con un impacto positivo en el rendimiento académico de los alumnos de las escuelas públicas en nivel preescolar, primaria y secundaria.

Los objetivos antes planteados, se ajustaron con las disposiciones y recomendaciones hechas a México por la UNESCO, la OCDE y la OEI, como resultado de observaciones de campo realizadas por dichos organismos, las cuales destacan aspectos relevantes que debían considerarse, como la importancia de ampliar la duración de la jornada escolar, mantener el número de días de trabajo efectivo del calendario escolar anual, el uso efectivo del tiempo escolar en actividades con sentido educativo, así como el reconocimiento de las necesidades sociales relacionadas con los diversos cambios en la estructura familiar derivados de las características propias de la comunidad en que se ubican los planteles (en zonas urbanas: madres trabajadoras, familias uniparentales, etcétera).

En la Gaceta Parlamentaria, Número 3878-VII, publicada el martes 8 de octubre de 2013 se planteó que *“El origen del Programa Escuelas de Tiempo Completo se vio afectado por una inadecuada planeación desde su origen, al ser vislumbrado como un espacio para “retener” a los niños, a fin de evitar que estuvieran solos en sus*

casas o fuera de supervisión de sus padres o tutores (se visualizó como un programa de seguridad infantil); en lugar de ser planeado como un espacio de educación integral con diversidad de actividades curriculares y extracurriculares para el correcto desarrollo infantil”²

La realidad es que, a pesar de ser positivo el espíritu de la medida, el programa ha tenido un éxito moderado debido principalmente a la falta de mecanismos de supervisión y evaluación eficaces, quedando en la mayoría de los casos como una medida que resuelve parcialmente la problemática que se plantea y que cubre solo de manera superficial las necesidades de los alumnos en horarios tradicionalmente no escolares.

El plantel fue construido Mediante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y bajo la gestión e iniciativa de Benito Coquet, el presidente Adolfo López Mateos quién inauguró la Unidad “Independencia” el 20 de septiembre de 1960, en el marco de la celebración de los 150 años del inicio de la lucha por la “Independencia” Nacional. Con este proyecto se crearon 2,235 viviendas de distintos tipos, desde casas independientes hasta departamentos en bloque y torres. Además, se construyeron escuelas primarias, un mercado central y módulos de locales comerciales, así como teatro, cine, escuela de artesanías, centro de seguridad social, clínica, deportivo y centro social y administrativo, hoy escuela de enfermería, para atender necesidades básicas como educación, comercio, recreo, cultura, salud y bienestar social. A partir de 1985, la Unidad “Independencia” se constituyó en un régimen condominal por mandato de un decreto presidencial, y después de un periodo de transición a cargo de un fideicomiso creado ex profeso, dejó de ser administrado por el IMSS y comenzó a regirse por la ley condominal. (2023)

² Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (Consultada el 06 de enero del 2025)en <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2013/oct/20131008-VII.html>.

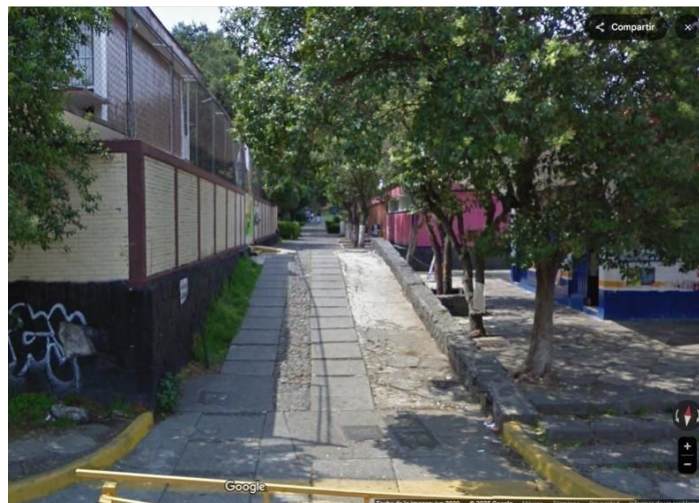
El jardín de niños “Independencia” está ubicado estratégicamente a solo una cuadra de Periférico, ofrece una ubicación conveniente tanto para padres como para docentes. Esta proximidad a una de las vías principales de la ciudad facilita el acceso y reduce el tiempo de traslado, lo cual es especialmente beneficioso para las familias que deben coordinar sus horarios laborales con las actividades escolares de sus hijos. Además, la cercanía a Periférico podría implicar una mayor conectividad con otros servicios y áreas de la ciudad, haciendo de este jardín de niños una opción atractiva para quienes buscan comodidad y accesibilidad en la educación preescolar. Es un refugio educativo para los hijos de familias con diversas condiciones económicas. Este plantel acoge principalmente a niños de madres trabajadoras, quienes valoran el beneficio de una jornada escolar ampliada que se adapta a sus necesidades laborales. Aunque el espacio físico del jardín es reducido, pero muy bien planeado a las necesidades de la población que se atiende, cuenta con maestras dedicadas que desempeñan sus funciones con verdadera vocación y entrega. Sin embargo, la diversidad de expectativas entre los padres, quienes a menudo demandan una atención más personalizada, puede a veces complicar el desarrollo óptimo del trabajo docente. Este escenario plantea el reto de encontrar un equilibrio entre las demandas de las familias y las posibilidades del personal educativo para garantizar un entorno de aprendizaje efectivo y armonioso.

1.4.1.- Ubicación de la Alcaldía en el contexto nacional

Mapa de ubicación de la Ciudad de México y de Magdalena Contreras³



Imagen de la fachada de la escuela entrando por calle Jarana. ⁴



³ https://www.iecm.mx/www/scmgel/?rtbref=rtb_mflqxa4kgsx0jirpexxk_1714318522340 , (enero 10, 2025).

⁴ Foto de la fachada de la escuela entrando por calle Jarana tomada por la tesista, (enero 10, 2025.)

La historia de la Alcaldía Magdalena Contreras se puede datar a algunos asentamientos humanos entre los años 200 y 500 de nuestra era en comunidades estrechamente relacionadas y dependientes del centro ceremonial de Cuicuilco. Los primeros asentamientos permanentes en la zona datan de la época de la erupción del volcán Xitle, que propició un reacomodo de las poblaciones que habitaban al sur de la cuenca del lago de Texcoco y hacia las zonas altas del valle. Estos poblados fueron modificando su integración étnica y religiosa conforme nuevos grupos humanos arribaron al valle, procedentes de otras regiones del país. El último gran cambio prehispánico inicia con la llegada de tribus mexicas entre los siglos XIII y XIV que bautizaron estos parajes con el nombre actual de *Atlitlic* o “piedra que bebe agua”, por haber encontrado según fuentes históricas, una gran roca que sobresalía en medio de una laguna. En este período conviven grupos Chichimecas y Otomíes con grupos de Nahuatlacas, y el poblado rendía tributo a Tenochtitlán a través del señorío de Coyoacán, que es de donde partían los caminos y veredas que subían hasta Totolapan y Athletic después de cruzar Tenanitla (Hoy San Jacinto y San Ángel). Posteriormente, al comienzo de la época colonial llegó al área un grupo de frailes dominicos, los cuales establecen un pueblo y un Templo dedicados a Santa María Magdalena, razón por la cual el pueblo y sus alrededores adquieren el nombre de Pueblo de Santa María Magdalena de Altitud. El español Jerónimo de León en 1543, estableció el primer batán (fábrica de telas corrientes).

A raíz de los asentamientos humanos y fabriles aumenta la demanda de agua, la cual origina la repartición de la corriente del río Magdalena. A finales del siglo XVIII un grupo de empresarios españoles estableció cerca del pueblo Magdalena una fábrica de textiles de algodón, ocasionando el crecimiento del pueblo y el desarrollo de la economía local; a finales del siglo XIX la corriente del río Magdalena movía la maquinaria textil de las fábricas de Contreras: La Magdalena, El Águila Mexicana, Tizapán, Santa Teresa y Loreto. Estas fábricas fomentaron la creación de barrios para sus trabajadores, éstos generalmente se ubicaban en los alrededores de las fábricas; y le permitían a los propietarios y administradores vigilar a los obreros en su cotidianidad.

Aspecto del área urbana de la Alcaldía⁵



La Magdalena Contreras es una de las 16 Alcaldías que conforman la Ciudad de México y ocupa el noveno lugar en extensión. Al igual que sucede en todas las Alcaldías de la Ciudad en relación con la demografía, ésta ha crecido 26 veces durante los últimos cincuenta años. Castillo (2005) menciona que “la proyección de la población para los próximos veinte años, se calcula en un crecimiento absoluto de 17 por ciento de una población de 222 mil 100 habitantes en el año 2000. Para el 2020 se llegará a 259 mil 600 personas, escasamente menor al uno por ciento anual”⁶

⁵ <https://www.contrareplica.mx/nota-Atencion-prioritaria-en-alcaldia-Magdalena-Contreras20207930?PageSpeed=noscript> (enero 25, 2025.)

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Magdalena Contreras se ubica por debajo del promedio de la Ciudad de México en diversos indicadores de marginación y pobreza, en parte debido a que una gran área de su territorio no está urbanizada y también debido al crecimiento reciente de asentamientos humanos irregulares en espacios de alto riesgo.

Actualmente la Alcaldía cuenta con 243,886 habitantes en las 41 colonias y poblados que la conforman. De acuerdo al *“Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017”* elaborado por el CONEVAL-SEDESOL, las principales carencias se refieren al acceso a los servicios de salud y en igual medida la carencia por acceso a la alimentación y al rezago educativo. Se trata de una Alcaldía joven, en la Magdalena Contreras la edad promedio es de 24 años, y las colonias que presentan los extremos de ésta, corresponden a una edad mediana máxima de 35 años en la Unidad Habitacional “Independencia” y a una edad mediana mínima de 18 años en la colonia Tierra Colorada.

⁶<https://www.contrareplica.mx/nota-Atencion-prioritaria-en-alcaldia-Magdalena-Contreras20207930?PageSpeed=noscript>

1.4.2.- ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA

a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad

Los terrenos del proyecto para construir la Unidad “Independencia” formaban parte de la histórica Hacienda Batán. Ese nombre todavía se utiliza para distinguir el par de barrios modernos de la ciudad que abarcan el proyecto más grande (Colonias “Independencia” Batán Norte y Sur). Tal vez de manera más obvia, el nombre permanece en el Parque Ecológico El Batán, justo al otro lado de la carretera Periférico. El mapa también incluye la Colonia “Independencia” San Ramón al oeste, y el gigantesco complejo Deportivo “Independencia” en medio. Los árboles de la Hacienda El Batán se mantuvieron dentro del complejo. Los invernaderos y viveros de Matsumoto se conservaron incluso después de que el IMSS adquirió la propiedad. Muchas familias japonesas se refugiaron en estos terrenos durante la Segunda Guerra Mundial. Se cree que el barrio residencial fue ideado por Adolfo López Mateos antes de su presidencia (1958-1964). Como Secretario del Trabajo durante la administración anterior, vivió en la Avenida San Jerónimo y probablemente vio la considerable necesidad de vivienda en la zona en ese momento. (Gobierno de la ciudad de México. Turismo de colores. s.f.)

La Unidad “Independencia”, diseñada y proyectada por los arquitectos Alejandro Prieto Posadas y José María Gutiérrez Trujillo en colaboración con el arquitecto Pedro F. Miret y un equipo de 23 arquitectos e ingenieros, inició en 1959 y fue inaugurada en septiembre de 1960, como parte de los festejos por el 150 Aniversario de la “Independencia” de México y el 50 Aniversario de la Revolución Mexicana. A la fecha, en este espacio las esculturas monumentales de Federico Cantú, Luis Ortiz Monasterio y Francisco Eppens Helguera aún pueden admirarse”. Fragmento extraído de “Patrimonio artístico del IMSS, un mundo de muralistas, escultores y arquitectos”, cortesía Prensa IMSS. (2017)

En este conjunto habitacional se resolvieron necesidades de educación, comercio, recreo, cultura salud y bienestar social por medio de escuelas primarias, jardines de niños, un mercado central y un módulo de locales comerciales. También se puede observar un centro cívico que incluyen teatro, plaza, cine, clínica y centro de seguridad social esto complementado con una zona deportiva que incluye gimnasio, alberca, canchas de fútbol, Y en sus orígenes casino y boliche.

Esta unidad satisfecha de cada una de sus servicios particulares y generales sin embargo a medida que ha crecido la población se ha reflejado una problemática sobre saturación de estacionamientos y poco mantenimiento en las áreas del espacio deportivo algunos edificios han modificado sus funciones originales, tal es el caso del edificio social, pensado para albergar clubes juveniles y centro social, el cual se ha convertido en la escuela de enfermería. La unidad también presenta graves problemas con las tuberías hidráulicas ya que estas tienen más de 60 años en funcionamiento y ha habido poco mantenimiento.

La unidad habitacional “Independencia” ha experimentado cambios significativos a lo largo de los años debido a la dinámica natural del mercado inmobiliario. Los primeros habitantes, muchos de los cuales establecieron profundas raíces comunitarias, han ido dejando sus departamentos a través de ventas o herencias. Este movimiento ha permitido la llegada de nuevos residentes, quienes traen consigo una diversidad de costumbres y comportamientos que no siempre coinciden con las normas establecidas por la comunidad original. Este tipo de transición es común en las áreas urbanas y puede presentar desafíos en términos de convivencia y adaptación. Sin embargo, también ofrece la oportunidad de enriquecer la comunidad con nuevas perspectivas y experiencias.

b) Hidrografía

El río Magdalena nace en las faldas del Cerro La Palma, ubicado al oeste sobre el

territorio de la Alcaldía Cuajimalpa, siendo alimentado por numerosos manantiales y afluentes, entre los que destacan el río Eslava, El Tepetlapa y El Potrero. El río Magdalena cuenta con un escurrimiento perenne debido a los manantiales que lo surten, una porción de esta agua es captada por la planta de tratamiento localizada en el Primer Dinamo, y otra parte continuaba hasta unirse al río Mixcoac y formar el río Churubusco, el cual desembocaba en el Lago de Texcoco. Hoy la gran mayoría de estos cauces han desaparecido y el caudal se encuentra entubado. Su longitud es de aproximadamente 22 kms. Sobre el río se construyó la Presa de Anzaldo y su cauce forma el lindero con la alcaldía de Tlalpan. Los manantiales que existen en el territorio delegacional se alojan a lo largo de la zona de Monte Alegre; entre los más importantes están los de Pericos, Mal Paso, Apapaxtla, Las Ventanas, Cieneguillas, Los Cuervos y San Miguel.

La Alcaldía recibe una cantidad importante de precipitaciones pluviales en la temporada de lluvias, que va de junio a noviembre, y el agua resultante forma pequeños arroyuelos en las cañadas hasta irse integrando lentamente al cauce del río. En caso de grandes tormentas, el río puede desbordarse, afectando gravemente las avenidas de la parte baja de la Alcaldía, que tienden a inundarse.

Inundación del periférico sur por desbordamiento del Río Magdalena en 2018.⁷



⁷ <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/activan-alerta-roja-para-magdalena-contreras-se-desborda-rio/> , (enero 25)

c) Orografía

La Alcaldía está ubicada en el sur poniente de la Cuenca de México, en el margen inferior de la Sierra de las Cruces y en la zona de colindancia con la sierra del Ajusco, formada por un conjunto de estructuras volcánicas extintas. En la Alcaldía existen elevaciones importantes, entre ellas el Cerro Panza (3,600 msnm), Nezehuiloya (3,760 msnm), Pico Acoconetla (3,400 msnm), Cerro Palmitas (3,700 msnm), Cerro Palmas (3,789 msnm), Piedras Encimadas (3,200 msnm), El Aguajito (2,350 msnm), Tarumba (3,470 msnm), Cerro del Judío (2,770 msnm), Cerro Sasacapa (3,250 msnm) y Cerro San Miguel (3,630 msnm).

La altitud de las principales localidades es la siguiente: La Magdalena 2,550 msnm, San Bernabé Ocotepéc 2,610 msnm, Cerro del Judío 2,530 msnm, San Jerónimo Lídice 2,420 msnm, San Nicolás Totolapan 2,550 msnm, Santa Teresa 2,400 msnm, Primer Dinamo 2,850 msnm, Xalancocotla (Cuarto Dinamo) 3,040 msnm, y el edificio sede delegacional 2,510 msnm.

Entre las cañadas más importantes se encuentran: Tlalpuente, Cainotitas, Atzompa y Tejocote, ubicadas en la parte central de la Alcaldía. Existen además numerosas barrancas en las cuales, la presencia de manantiales es frecuente, un ejemplo es Barranca Chica.

d) Medios de comunicación

La Alcaldía recibe las estaciones de radio del Valle de México en las frecuencias de AM y FM, así como todos los canales de televisión abierta digital disponibles en CDMX. La cobertura de televisión restringida se circunscribe principalmente a los fraccionamientos y colonias de la parte urbana y lo mismo ocurre con los servicios de acceso a internet y telefonía celular.

En la Alcaldía no se tiene registro de emisoras de radio o televisión locales, sin embargo, sí existen publicaciones impresas de tipo vecinal o editadas por alguna de las comunidades religiosas de la zona. Finalmente, existen en redes sociales cuentas oficiales del gobierno de la Alcaldía y de otros grupos y colectivos de sus diversas colonias, barrios y pueblos, principalmente dedicadas a la promoción de compra y venta de artículos, difusión de noticias y datos relevantes.

e) Vías de comunicación

Vialidades Primarias: En la Alcaldía Magdalena Contreras, el Periférico poniente es la vialidad troncal regional, que en el sentido norte-sur sirve al área urbana de manera tangencial en la parte oriente de la alcaldía. No existe otra alternativa en este sentido. A su interior sólo cuenta con una vialidad de tipo primaria que va en sentido oriente-poniente; el Paseo de la Magdalena, que más adelante se convierte en la Avenida Luis Cabrera.

Vialidades Secundarias: En cuanto a vialidades secundarias, en sentido oriente-poniente se tienen a la Avenidas San Bernabé, San Jerónimo, Potrerillo, San Francisco, Zapata, Obregón - México, Santa Teresa, Emilio Carranza y Camino a los Dinamos y en sentido norte-sur, la Avenidas Contreras, Subida a San Bernabé, Cruz Verde, Palmas y Potrerillo. En estas vialidades se establecen la mayoría de los comercios, servicios y algunos equipamientos que sirven a la Alcaldía.

Dichas vías sufren constantes atascos de tránsito, debidos principalmente al estado de las calles, al trazo irregular del mismo de otras épocas en que se trataban de caminos rurales o veredas y a la complicada orografía de la zona, que obliga a cubrir pendientes y bajadas pronunciadas con frecuencia. También cuenta como un factor importante, el tipo de desplazamiento que sus habitantes realizan para realizar sus actividades laborales, educativas o comerciales, y que en la mayoría de los casos,

supone trasladarse a otras zonas de la ciudad usando los mismos accesos y salidas.

Magdalena Contreras tiene cuatro vialidades de acceso que son: la Avenida Luis Cabrera, San Bernabé, San Jerónimo y la Avenida Santa Teresa. Como se puede apreciar la Alcaldía adolece de una estructura vial transversal en sentido norte-sur y las principales avenidas desembocan al Periférico agudizando el problema de transporte en horas pico.

f) Sitios de interés cultural y turístico

- La Plaza Cívica es la pieza central de la Unidad de Vivienda y Servicios Sociales “Independencia”. El barrio en sí es un modelo de construcción masiva de viviendas de mediados del siglo XX. La Plaza suele ser la primera parada al visitar la urbanización. La Unidad Habitacional “Independencia” domina en gran medida todo el noreste de San Jerónimo. Ya uno de los más bellos Pueblos Originarios en esta parte de la ciudad, no es a menudo reconocido que gran parte de la belleza se conserva por un proyecto de vivienda pública.
- El asta bandera monumental de San Jerónimo, erigido en el centro de la glorieta en 1997, siguiendo una directriz del presidente de la República, Ernesto Zedillo, para instalar banderas mexicanas gigantes en varias ciudades del país. Ese ordenamiento señalaba que tales banderas debían tener al menos 50 metros de altura. Así, la bandera monumental que ondea en la Glorieta de San Jerónimo es una de las tres que tiene Ciudad de México; las otras están en el Zócalo y en el Campo Marte, en la orilla occidental del Parque de Chapultepec.
- Teatro San Jerónimo, Unidad “Independencia”.
- Cine Linterna Mágica.

- Parque ecológico El Batán.

g) Impacto del referente geográfico en la problemática

La problemática radica en cómo el contexto geográfico afecta la dinámica diaria de las familias en comunidades urbanas. El tráfico y las distancias entre el hogar, el trabajo y las escuelas generan presiones que afectan la logística familiar y el tiempo de calidad que los padres pueden dedicar a sus hijos, lo que muchas veces lleva a que conductas violentas sean normalizadas y practicadas cotidianamente en los hogares, estas prácticas son llevadas a la comunidad escolar y al interior de la escuela donde se promueve la cultura de la paz y hay un choque de realidades con los padres y alumnos. Provocando que se quieran llevar a cabo soluciones no pacíficas entre los alumnos, los padres de familia o los docentes.

Además, la competencia por recursos y apoyos comunitarios en áreas densamente pobladas genera tensiones adicionales. Las familias enfrentan dificultades para equilibrar las responsabilidades escolares con otras obligaciones diarias, lo que limita su capacidad de involucrarse en la educación de sus hijos y actuar en prevención a los diferentes tipos de violencia que se pueden dar en su entorno. Esta situación no solo impacta la calidad de la educación, sino que también afecta las relaciones entre padres, educadores y estudiantes, creando un entorno que dificulta el bienestar y el éxito educativo de los niños.

1.4.3.- ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO EN LA LOCALIDAD

a) Vivienda

Las construcciones de la unidad “Independencia” son de 1960, la población que habita estos multifamiliares ha crecido y con ello las demandas de los servicios. El desarrollo completo incluye 635 casas unifamiliares, 36 edificios de departamentos que suman 1,500 departamentos y tres torres de 100 departamentos.

b) Empleo

Las fuentes de empleo son en su mayoría el comercio, y las oficinas que se encuentran en el periférico y otras zonas cercanas a la escuela.

c) Cultura

La Magdalena Contreras está integrada por colonias, barrios y pueblos, siendo estos dos últimos los que deben conservar su carácter de identidad preservando los valores históricos y arquitectónicos, con el fin de que sus habitantes se sientan partícipes y autores de la calidad del entorno urbano. En Suelo Urbano se ubican tres pueblos; San Jerónimo, La Magdalena (Atlitic), San Bernabé Ocotepc y el poblado rural de San Nicolás Totolapan, ubicado en suelo de conservación cuyos orígenes se remontan a los siglos XIII y XIV; Estas áreas requieren un tratamiento adecuado con el fin de conservar su imagen representativa y contexto arquitectónico, así como su identidad cultural, como fiestas tradicionales, fiestas de sus santos patronales, etc., y mejoramiento en general. También es necesario considerar el mercado turístico de la Magdalena Contreras.

d) Educación

De acuerdo con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, de la Secretaría de Educación Pública, en La Magdalena Contreras existen 184 planteles de educación básica, que en total albergan a 36,997 estudiantes además, en La Magdalena Contreras hay instituciones de educación superior, como:

Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social Jesús Reyes
Heróles Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) Campus
Santa Teresa Universidad para el Bienestar Benito Juárez García,
sede Magdalena Contreras

e) Cómo influye el ambiente socio-económico en la problemática

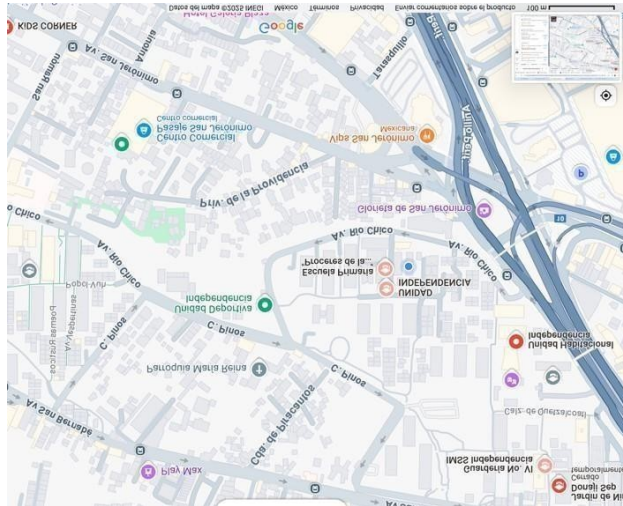
Aunque las instalaciones del jardín “Independencia” y al alrededores son cómodas y los horarios convenientes, la corresponsabilidad, que es esencial para el desarrollo integral de los niños no se observa en todos los padres de familia y ellos juegan un papel crucial, ya que deben garantizar el bienestar de sus hijos y participar activamente en su educación, hay muy poco conocimiento de conductas que implican violencia y su prevención a estas, desde el modo en el que se dirigen a los niños, así como al personal docente. Muchas de las veces los padres de familia debido a situaciones socio económicas colaboran muy poco con el jardín, y evitan cumplir con sus obligaciones así como reforzar en casa los valores aprendidos en torno a la cultura de la paz. La falta de participación de algunos padres y la tendencia a delegar responsabilidades en la escuela, ha llevado a quejas injustificadas de indicios de violencia que afectan negativamente al personal docente, generando estrés y desmotivación. Hay oportunidad de cultivar la empatía, evitar situaciones de conflicto y ofrecer formación y apoyo a los padres, para generar conocimiento de protocolos y el papel de todos ya que la educación es un esfuerzo compartido que beneficia a todos los involucrados desde la cultura de la prevención.

1.4.4.- EL REFERENTE ESCOLAR

a) Ubicación de la escuela

El Jardín de Niños “Independencia” se ubica en la calle Jarana 2 Col.Unidad “Independencia” IMSS, C.P.10100.

Croquis del área geográfica urbana.⁸



b) Status del tipo de sostenimiento de la escuela

El Jardín de Niños “Independencia” es una escuela de educación preescolar de adscripción pública, con sostenimiento público federal por parte de la Dirección de Servicios Educativos en la Ciudad de México de la Secretaría de Educación Pública, y aportaciones eventuales del gobierno de la Ciudad de México para infraestructura y mejoras a través de programas como “Mejora tu Escuela” o “FIDEGAR-CDMX”.

c) La Organización Escolar en la Institución

En el plantel laboran 4 docentes con formación en licenciatura en Educación Preescolar, una directora, La directora, Maestra de UDEEI, Trabajadora social, Maestra de educación física, y un personal de apoyo.

⁸ >@19.3319019,-99.219135,16z/data=!3m1!4b1?entry=ttu&g_cp=EgoyMDI1MDEyMi4wKXxMDS0ASAFQAw%3D%3D, (enero 25, 2025).

La organización del plantel es similar a la de los planteles escolares públicos en la CDMX; A la cabeza del plantel y como responsable del mismo se encuentra la Directora, de ella depende el cuerpo de docentes, educadoras que realizan tareas frente a grupo de enseñanza conforme a los planes y programas aprobados para tal efecto. Directamente de la directora, depende el personal de “Apoyo a la educación”, y sus funciones son de mantenimiento y conserjería dentro del plantel.

Imagen proporcionada por el Jardín de niños “Independencia”⁹



⁹ Imagen proporcionada por el Jardín de niños “Independencia”, (enero 25, 2025).

CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO

La conformación social de las comunidades de la Alcaldía hace complejo que existan condiciones para el asentamiento de centros de investigación, educativos y de capacitación importantes, pues se suma la conformación orográfica de la zona con la prevalencia de pequeñas propiedades y barrios con alta densidad poblacional que ocupan casi todo el terreno disponible.

Es en este contexto que ubicamos la oferta de instituciones de capacitación y actualización en el área, misma que se concentra en las zonas de desarrollo más reciente de la Alcaldía y en las zonas de colindancia con las grandes avenidas del sur de la Ciudad de México. El acceso a estos centros desde la parte alta de la Alcaldía es complicado y depende en gran medida de las opciones de transporte local disponibles. Desde otras zonas del sur poniente de la ciudad el acceso es rápido y directo.

2.1. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE UBICACIÓN DEL TEMA.

En el grupo de las opciones educativas tradicionales y de manera presencial para los docentes con relación a la existencia de planteles educativos accesibles y cercanos a la zonas donde se desempeñan sus labores, están las instituciones mencionadas en este apartado, sin embargo, no se encuentran directamente

relacionadas con la actividad profesional del docente, ni sus programas dependen o forman parte de un programa de gobierno específico en la materia, pero los docentes pueden acercarse a ellas de manera libre y optar por el programa de su preferencia en cualquier momento.

Oferta educativa universitaria tradicional en Magdalena Contreras:

- **Escuela de Enfermería**

Instituto Mexicano del Seguro Social
Av. Periférico Sur 3400, Col. San Jerónimo Lídice
CP 10100, La Magdalena Contreras, Ciudad
de México Tels.: (55) 5681 0836, 5668 9295

- **Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)**

- Campus Santa Teresa**

Av. Camino a Santa Teresa 930, Col. Héroes
de Padierna CP 10700, La Magdalena
Contreras, Ciudad de México Tel.: (55) 5628
4000

- **Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social**

- Jesús Reyes Heróles**

San Ramón s/n, Col. San Jerónimo Lídice
CP 10100, La Magdalena Contreras, Ciudad
de México Tel.: (55) 5595 0011

- **Universidad Pedagógica Nacional (UPN), unidad Ajusco**

SEP/Subsecretaría de Educación Superior
Carretera Picacho Ajusco
Col. Héroes de Padierna
CP 14200, Tlalpan, Ciudad de
México Tels.: 55 5630 9700
ext. 1125

En la Alcaldía solo se encuentran 3 planteles de educación superior. Dos de ellos de adscripción privada y uno de ellos de adscripción pública. En dos de estos casos es posible cursar programas académicos de actualización en aspectos relacionados con la docencia, a los alrededores colindando con la alcaldía, Tlalpan, se encuentra muy cercana La Universidad Pedagógica Nacional donde puede considerarse como el único plantel especializado en el tema educativo y con programas de actualización especializados en la docencia.

Imagen de UPN Ajusco¹⁰



Los docentes cuentan también con una serie de programas educativos en línea ofertados tanto por instituciones públicas como privadas. La totalidad de los programas pueden tomarse en línea o a distancia, modalidades cada vez más populares entre los docentes debido a la amplia oferta de cursos y a su bajo costo. También debemos mencionar como un factor atrayente la posibilidad de determinar los tiempos de estudio con relación a las otras actividades, condición que dota al docente de una libertad que otros programas educativos complejos no permiten.

¹⁰ <https://www.upn284.com/acerca-de-nosotros> (febrero, 01, 2025).

Las principales opciones en este grupo son:

- **Universidad Nacional Autónoma de México - Sistema de Universidad Abierta y a Distancia:**

La oferta educativa para cursar programas académicos completos en línea de la UNAM es la más amplia del país y, aunque puede cubrirse totalmente a distancia por internet, las asesorías se imparten en instalaciones de la Universidad relativamente cercanas a La Magdalena Contreras, específicamente en la Ciudad Universitaria.

- **Universidad Abierta y a Distancia de México**

Esta institución pública adscrita a la SEP tiene su antecedente en el Programa de Educación Abierta y a Distancia de 2009. Se crea por decreto presidencial como universidad en 2012 y desde entonces ofrece a la población diversas carreras y cursos de especialización profesional totalmente en línea.

- **Cursos de la CNDH**

Esta institución ofrece capacitación con temas que son de interés docente al momento de llevar a cabo protocolos vigentes, relacionados con la prevención de todas las formas de violencia y crear ambientes donde se refleje la cultura de la paz.

En cuanto a las ofertas por parte de USICAMM (Unidad del sistema para la carrera de las maestras y los maestros) existe el catálogo de cursos en la siguiente liga http://usicamm.sep.gob.mx/usicamm_dsk08/2025-2026/catalogos/admision/cat_cursos_extracurriculares_admision_basica_2025_2026.pdf. Cursos que tienen un valor curricular en los elementos multifactoriales de los procesos de promoción y actualización docente.

2.2. POBLACIÓN MAGISTERIAL, INSCRITA EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS POR MÉRITOS ACADÉMICOS EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO E IMPACTO EN LOGROS QUE SE PRESENTAN EN EL CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL TEMA DE ESTUDIO DERIVADO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA QUE DESARROLLAN LOS PROFESORES BENEFICIADOS POR DICHOS PROGRAMA.

En el contexto, se encuentran con estímulos de carrera magisterial la directora y 3 maestras frente a grupo, de igual manera, una maestra frente a grupo obtiene el incentivo K1 en el 2018 y dos maestras frente a grupo la Promoción Horizontal el 2023 y 2024. Esto derivado a que todos los años se apoyan como equipo para presentar las evaluaciones, lo cual también se observa en la práctica docente. Estos incentivos se logran a base de presentar los exámenes correspondientes, además se consideran los años de servicio, la experiencia en la función, grado académico y los cursos de actualización docente.

2.3. ¿EN QUÉ INSTITUCIONES SE ACTUALIZAN O SUPERAN PROFESIONALMENTE LOS DOCENTES INCLUIDOS EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA?

La pandemia de COVID-19 ha transformado muchos aspectos de nuestras vidas, y la educación no ha sido la excepción. Uno de los cambios más significativos ha sido la preferencia por los medios digitales para la actualización y formación continua de los docentes. Los webinars, cursos en línea y capacitaciones ofrecidas por “edutubers” permiten a los docentes acceder a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento. Esto es especialmente beneficioso para aquellos que tienen horarios complicados o viven en saturadas de tránsito, lo cual se observa en el contexto. La oferta de formación en línea es diversa, abarcando una amplia gama de temas que van desde el uso de nuevas tecnologías educativas hasta metodologías innovadoras de enseñanza. Muchas plataformas digitales ofrecen

oportunidades para interactuar con otros docentes y expertos en el área, lo que fomenta la colaboración y el intercambio de ideas. Por lo que la mayoría de las actualizaciones que los docentes llevan a cabo en este contexto son digitalizadas.

Los “youtubers” han jugado un papel crucial en este nuevo ecosistema de aprendizaje. Estos creadores de contenido educativo producen material de alta calidad que no solo es informativo, sino también atractivo y fácil de entender. Muchos “edutubers” crean comunidades en línea donde los docentes pueden compartir experiencias y recursos.

Existen también maestros que acuden a las ofertas educativas en línea, por ejemplo el sistema SUAYED de la UNAM, donde algunas maestras estudian la carrera de derecho con el fin de complementar su labor docente.

La Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM) se ha comprometido a ofrecer oportunidades continuas de desarrollo profesional para los educadores y personal relacionado, envía sugerencias de cursos disponibles en las plataformas de la CNDH. Estos cursos están diseñados para proporcionar a los participantes con actualizaciones esenciales y nuevas perspectivas en temas relevantes para el trato con la comunidad educativa los cursos abarcan una variedad de temas como Derechos Humanos: Aspectos básicos y avanzados del marco de derechos humanos, Inclusión Educativa: Estrategias para incluir a todos los estudiantes en el proceso educativo, Manejo de Situaciones de Conflicto: Técnicas para manejar y resolver conflictos en entornos educativos, Ética Profesional: Normas y prácticas éticas aplicables al ámbito educativo.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es una institución reconocida por su excelencia en la formación de docentes. Ofrece una variedad de diplomados y maestrías que permiten a los educadores mejorar sus habilidades y conocimientos. Muchos docentes optan por asistir de manera presencial a los diplomados y

maestrías que ofrece interacción directa, es decir, La oportunidad de interactuar cara a cara con profesores expertos y compañeros de clase lo cual da, la posibilidad de establecer contactos profesionales que pueden ser valiosos en el futuro.

Los docentes en el contexto saben que la preparación y capacitación continua son inversiones cruciales para su labor, no solo para mejorar su práctica educativa, sino también para enfrentar de manera efectiva los conflictos con padres de familia y autoridades. Al equiparse con las habilidades necesarias, los docentes pueden crear un ambiente educativo más colaborativo y positivo, que beneficie tanto a los estudiantes como a toda la comunidad educativa.

CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

La educación pública, reconocida como un derecho fundamental en nuestro país, está consagrada en el artículo 3 de la Constitución, este artículo establece que todo individuo tiene el derecho a recibir educación y que el Estado tiene la obligación de impartir educación básica de manera gratuita y laica. La educación, busca brindar una formación integral que no solo se centra en el conocimiento académico, sino también en el desarrollo de valores y habilidades sociales, fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de análisis en los estudiantes, preparándose para enfrentar los desafíos del mundo moderno garantizando que todos los niños, independientemente de su origen socioeconómico, tengan acceso a ella y contribuya a formar ciudadanos competentes y responsables.

Sin embargo, a menudo no se le otorga el valor que merece, especialmente en la educación básica. Este problema es aún más evidente en la educación inicial y preescolar donde es común asumir que las instituciones son lugares donde los niños solo van a jugar y ser cuidados, se piensa que son entornos utópicos donde los niños pueden ser felices sin enfrentar ningún peligro. La realidad es que estos espacios son fundamentales para el desarrollo integral del niño y no están exentos de desafíos y riesgos. En las instituciones preescolares, pueden ocurrir accidentes o situaciones donde se pone a prueba la autonomía y habilidades de los niños que muchas veces se confunde con ejercer violencia para con el alumno.

El desarrollo de los niños en edad preescolar es un período crucial en su crecimiento ya que durante este tiempo, los niños experimentan avances significativos en varias

áreas, incluidas las habilidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales. Comprender estas etapas de desarrollo ayuda a padres, cuidadores y educadores a apoyar mejor a los niños en su camino hacia el aprendizaje y el crecimiento.

En la etapa preescolar, los niños desarrollan habilidades motoras gruesas y finas mejoran en actividades como correr, saltar, trepar, lanzar, mantener el equilibrio y coordinación, cortar con las tijeras, usar herramientas para dibujar, pintar y trazar.

En el desarrollo cognitivo en preescolar se implica el aumento de habilidades de pensamiento y aprendizaje, durante estos años, los pequeños experimentan un rápido crecimiento en sus habilidades mentales, lo que les permite explorar y comprender el mundo que los rodea, la curiosidad natural de los niños en esta etapa los impulsa a explorar su entorno, este proceso también puede influir en su comportamiento y a pesar de sus crecientes habilidades cognitivas se observan carencias en el juicio y la experiencia, los cuales son necesarios para evaluar situaciones de riesgo adecuadamente, de igual modo, a menudo imitan a los adultos o personajes de ficción, por lo que el entorno les significa mucho.

En esta fase, los niños comienzan a experimentar una amplia gama de emociones y a desarrollar habilidades para manejarlas de manera adecuada. Este proceso no solo influye en su bienestar emocional, sino que también tiene un impacto significativo en su comportamiento y en la manera en que interactúan con los demás, incluye la capacidad de reconocer, expresar y gestionar las emociones propias y de los demás. Los niños están aprendiendo a reconocer sentimientos como la felicidad, tristeza, enojo y miedo, a comunicarse de manera efectiva sobre cómo se sienten, manejar emociones intensas, responder de manera apropiada a diversas situaciones así como comprender y compartir los sentimientos de los demás, lo que les permiten formar relaciones saludables y enfrentarse a desafíos de manera constructiva. Cuando los niños en edad preescolar presentan dificultades en el desarrollo emocional, es común que exhiban conductas impropias como golpear, morder o empujar a otros niños, episodios de llanto o berrinches cuando

no se cumplen sus deseos, evitar la interacción con otros niños o adultos, miedo excesivo a separarse de sus padres o cuidadores, lo que representa que las educadoras se enfrenten a situaciones desafiantes, parte de los conflictos que se han presentado en el contexto no son inherentes del ambiente escolar, en la mayoría de los casos se han dado por que los niños que no han aprendido a manejar sus emociones pueden tener dificultades para controlar su comportamiento o su entorno familiar es tenso y suele afectar negativamente el desarrollo emocional ya que los observan conductas inapropiadas que imitan y se observa a falta de atención y afecto siendo un factor que influye en su conducta.

En la institución donde se lleva a cabo la investigación el personal docente tiene presente que la educación preescolar es un pilar fundamental en el desarrollo de la niñez y proporciona las bases necesarias para el aprendizaje futuro y fomenta habilidades esenciales para la vida así como que importante que tanto los padres como la sociedad reconozcan y valoren esta etapa educativa, asegurando que los niños reciban el apoyo necesario para crecer y desarrollarse de manera integral y que las docentes se reconocen como garantes de los derechos del menor en el ámbito educativo. Esto significa que cualquier omisión de los protocolos o normas establecidas puede tener consecuencias negativas para su labor. La presión aumenta cuando los padres de familia son muy exigentes respecto a la educación y el bienestar de sus hijos, lo que puede generar conflictos y aunque se promueva una corresponsabilidad compartida entre docentes y padres de familia, es poca la respuesta. En el ámbito educativo donde se lleva a cabo la investigación , es común escuchar la demanda de los padres de familia hacia los docentes, sin tener en cuenta el desarrollo de los niños en esta etapa, para que al punto de vista de ellos mismos los docentes garanticen los derechos de sus hijos en el entorno escolar, sin embargo, este llamado a la acción muchas veces ignora un componente esencial: la corresponsabilidad de llevar a cabo el evitar situaciones de violencia que vulneran no solo los derechos de los alumnos sino de toda la comunidad escolar.

Son pocos los integrantes de la comunidad educativa que conocen los protocolos de prevención y los llevan a cabo para evitar los conflictos que de no hacerlo derivan. Se observa mayormente en los padres de familia, que este conocimiento es nulo, y afecta incluso en cómo identifican, detectan, describen y denuncian la violencia. Los docentes por su lado, hacen propuestas de establecer un entorno más colaborativo y seguro para los estudiantes, por medio de la aplicación de todos los protocolos, dándole prioridad a la fase de prevención, ya que tienen la responsabilidad de proporcionar un ambiente seguro, inclusivo y educativo para todos los estudiantes y esto incluye seguir protocolos específicos que protejan y promuevan los derechos de los niños y para evitar problemas legales y conflictos innecesarios.

3.2. ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA

Título de la Tesis de Maestría: Percepciones sobre la violencia en preescolar, una mirada desde las educadoras.
Año: 2017 Lugar: México Editorial:
Autor: Santa Cruz, Amelia
Síntesis de la tesis: Ofrece un análisis profundo de cómo los docentes del nivel preescolar interpretan, reconocen y enfrentan distintas manifestaciones de violencia en el entorno escolar. Este trabajo destaca la importancia de las percepciones docentes como punto de partida para entender las dinámicas de conflicto y los factores estructurales que influyen en el ambiente educativo.

Vinculación con el trabajo de investigación:

A partir de los hallazgos de dicho estudio, al considerar que las percepciones de las educadoras no sólo son indicativas de los tipos de violencia presentes, sino que también son fundamentales para el diseño e implementación efectiva de estrategias preventivas. Mientras que el trabajo anterior se centró en el reconocimiento y comprensión del fenómeno desde la voz docente, esta investigación busca avanzar hacia la acción concreta mediante la evaluación e implementación de protocolos institucionales. Así, se plantea una mirada complementaria que contribuye a la construcción de entornos escolares más seguros desde una perspectiva práctica y contextualizada.¹¹

¹¹ chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjpcgclefindmkaj/<http://200.23.113.51/pdf/33394.pdf> (febrero, 03,2025)

Título de la Tesis de Maestría: Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar: reflexiones sobre una experiencia de escritura
Año: 2009 Lugar: Editorial:
Autor: Leñero, Martha
Síntesis de la tesis: ofrece un valioso antecedente en el estudio de la violencia en el nivel preescolar, al abordar cómo los discursos y prácticas pedagógicas influyen en la construcción de relaciones más equitativas dentro del aula. A través de una reflexión crítica sobre la escritura y la experiencia docente, esta investigación destaca la necesidad de generar espacios educativos que reconozcan y cuestionen los estereotipos de género desde las primeras etapas de formación, como una vía efectiva para prevenir la violencia.
Vinculación con el trabajo de investigación: Evidencia cómo la formación docente y las prácticas reflexivas pueden incidir directamente en la transformación del entorno escolar. La perspectiva de género que atraviesa dicha investigación sirve como base conceptual para entender que la prevención de la violencia no puede limitarse a medidas reactivas, sino que debe ser parte de una estrategia integral que incluya la revisión crítica del currículo, la comunicación escolar y la participación de toda la comunidad educativa. En este sentido, la experiencia documentada en dicha tesis fortalece el marco teórico y metodológico del presente trabajo, al demostrar que la violencia en el nivel preescolar tiene raíces estructurales que pueden ser abordadas desde la práctica educativa cotidiana, con el acompañamiento de protocolos claros, pertinentes y contextualizados.¹²

¹²

chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES_01000651419/3/0651419_A1.pdf (febrero, 03,2025)

Título de la Tesis de Maestría: La resolución de conflictos dentro del aula de un preescolar comunitario en la ciudad de México. Reflexiones de una experiencia cotidiana.
Año: 2016 Lugar: México Editorial:
Autor: Lizardi, Adela
Síntesis de la tesis: Ofrece una mirada cualitativa sobre las prácticas que docentes y niños emplean para resolver conflictos en un contexto de educación inicial. Esta investigación aporta elementos importantes sobre la forma en que la violencia simbólica y verbal puede manifestarse en el aula, así como las estrategias espontáneas y empíricas que los docentes implementan para afrontarlas. Lo significativo de esta tesis radica en que reconoce el aula como un espacio donde los conflictos son parte del día a día y, más que erradicarlos, propone comprenderlos como oportunidades pedagógicas. La autora enfatiza la importancia de generar climas de confianza, diálogo y contención emocional, elementos que coinciden con los objetivos de esta tesis
Vinculación con el trabajo de investigación: Representa una base empírica y reflexiva que complementa la necesidad de diseñar lineamientos claros y sostenibles para la prevención de la violencia en contextos de educación preescolar.

Título de la Tesis de Maestría: La educación emocional en el ámbito preescolar: planificación didáctica basada en el método por proyectos
Año: 2011 Lugar: Editorial:
Autor: Velázquez Liliana
Síntesis de la tesis: Plantea la importancia de integrar la educación emocional desde edades tempranas como estrategia para fortalecer la convivencia, prevenir conflictos y favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas. El trabajo destaca cómo el diseño de situaciones didácticas centradas en el aprendizaje por proyectos permite abordar de forma transversal aspectos como la autorregulación emocional, la empatía y la resolución pacífica de problemas. Esta perspectiva resulta especialmente valiosa para el presente estudio sobre la aplicación de protocolos para la prevención de la violencia en el Jardín de Niños “Independencia”, ya que pone de manifiesto que la gestión emocional y la planificación docente intencionada son pilares fundamentales para construir entornos escolares seguros. La propuesta metodológica basada en proyectos no solo contribuye al aprendizaje académico, sino que ofrece un marco estructurado para la formación en valores, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la reducción de conductas violentas dentro del aula.
Vinculación con el trabajo de investigación: Los hallazgos de dicha tesis respaldan la necesidad de implementar estrategias integrales en el nivel preescolar que combinan el enfoque emocional con medidas institucionales concretas como los protocolos de prevención, fomentando una cultura de paz y respeto desde los primeros años de escolaridad. ¹³

¹³ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES_01000677833/3/0677833_A1.pdf (febrero, 03,2025)

Título de la Tesis de Maestría: Solución de conflictos en preescolares con conductas tímidas y agresivas.
Año: 2008 Lugar: Editorial:
Autor: Montes, Miguel Ángel
Síntesis de la tesis: Aborda la necesidad de intervenir desde la primera infancia en el manejo de emociones y la regulación de conductas disruptivas en el entorno escolar. Este trabajo identifica que tanto la timidez extrema como la agresividad son expresiones que dificultan la convivencia y generan conflictos que, si no son atendidos adecuadamente, pueden derivar en situaciones de violencia persistente o aislamiento social. El enfoque de dicha tesis se centra en la implementación de estrategias lúdicas y pedagógicas que promuevan la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Esto resulta sumamente útil para el presente estudio, ya que evidencia la importancia de reconocer las conductas tempranas como indicadores de riesgo, y al mismo tiempo, como oportunidades para intervenir preventivamente.
Vinculación con el trabajo de investigación: Refuerza la necesidad de implementar protocolos de prevención de violencia. Tales protocolos no solo deben contemplar acciones ante incidentes, sino también estrategias formativas que favorezcan una cultura de paz, la inclusión y la sana convivencia desde edades tempranas.¹⁴

Título de la Tesis de Maestría: Relación entre medidas de autorregulación y agresión en niños en edad preescolar
Año: 2012 Lugar: Editorial:
Autor: Mandujano, Elizabeth
Síntesis de la tesis: Plantea que el desarrollo de habilidades de autorregulación emocional y conductual está estrechamente vinculado con la disminución de comportamientos agresivos en esta etapa del desarrollo infantil. Esta investigación demuestra que la capacidad de los niños para identificar y gestionar sus emociones influye significativamente en la convivencia escolar, al reducir la ocurrencia de conflictos interpersonales y mejorar la interacción entre pares.
Vinculación con el trabajo de investigación: Resulta especialmente útil para el presente trabajo, ya que permite vincular el desarrollo de competencias socioemocionales con la implementación de protocolos escolares dirigidos a prevenir situaciones de violencia. Si bien el trabajo mencionado se enfoca principalmente en la dimensión psicológica individual, ofrece elementos clave para comprender cómo ciertas estrategias pedagógicas y organizativas — como los protocolos de intervención— pueden fortalecer entornos escolares más seguros y saludables. Este enfoque sustenta la necesidad de contar con acciones institucionalizadas que no sólo reaccionen ante la violencia, sino que promuevan una cultura de paz desde la primera infancia, integrando el trabajo emocional en el aula como parte de dichos protocolos. Por ello, la presente tesis busca complementar esta perspectiva individual con un enfoque colectivo y preventivo, centrado en la aplicación concreta de protocolo ¹⁵

Título de la Tesis de Doctorado: Estrés cotidiano y afrontamiento en niños preescolares
Año: 2018 Lugar: Editorial:
Autor: Gómez, Emilia
Síntesis de la tesis: relevante para comprender las dinámicas emocionales y conductuales de los niños en edad preescolar es que la tesis ofrece un análisis profundo sobre los factores estresantes que enfrentan los infantes en contextos escolares y familiares. Este trabajo identifica cómo los niños pequeños perciben y responden al estrés a través de diversas estrategias de afrontamiento, muchas de las cuales se ven condicionadas por el ambiente educativo, la relación con sus pares y la guía del personal docente.
Vinculación con el trabajo de investigación: Permite visibilizar el estrés como un elemento cotidiano que, si no es abordado adecuadamente, puede convertirse en un detonante de conductas disruptivas o incluso violentas dentro del entorno escolar. Desde esta perspectiva, se establece una conexión directa con el objetivo de la presente investigación, centrada en la aplicación de protocolos de prevención de la violencia en el Jardín de Niños “Independencia”. Comprender cómo los niños enfrentan el estrés cotidiano resulta fundamental para diseñar estrategias preventivas y protocolos de intervención que no solo mitiguen la violencia, sino que también fortalezcan las habilidades socioemocionales desde la primera infancia. ¹⁶

¹⁶ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES_01000780988/3/0780988.pdf (febrero, 04,2025)

Título de la Tesis de Maestría: Estrategias de mediación y negociación para resolución de conflictos en el aula
Año: 2018 Lugar: Editorial:
Autor: Calvo, Victoria
Síntesis de la tesis: referencia relevante para la presente investigación es la tesis, la cual aborda la importancia de implementar métodos dialógicos y participativos como herramientas efectivas para transformar los conflictos escolares en oportunidades de aprendizaje socioemocional. Esta propuesta se centra en el nivel básico de educación y destaca el papel del docente como mediador activo, así como la necesidad de capacitar a los alumnos en habilidades comunicativas, escucha activa y empatía. La población infantil en esta etapa educativa posee un desarrollo cognitivo y emocional distinto, también se ve inmersa en dinámicas de conflicto que, si no se abordan adecuadamente, pueden derivar en violencia simbólica, verbal o incluso física. Por ello, se plantea que la aplicación de protocolos de prevención de la violencia debe articularse con estrategias de mediación ajustadas a la edad y el desarrollo de los infantes, así como con un enfoque colaborativo que involucre a docentes, familias y comunidad escolar.
Vinculación con el trabajo de investigación: En este sentido, la tesis consultada aporta un marco metodológico valioso para comprender cómo el diseño e implementación de estrategias de negociación pueden ser integrados en un protocolo institucional de prevención, no como medidas punitivas, sino como mecanismos formativos para fortalecer la convivencia escolar desde la primera infancia.¹⁷

¹⁷ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<http://200.23.113.51/pdf/35177.pdf> (febrero, 04,2025)

Título de la Tesis de Doctorado: Patrones de disposición emocional (madre e hijo) Psicopatología en el preescolar y contexto familiar
Año: 2018 Lugar: Editorial:
Autor: Gil, Laura
Síntesis de la tesis: Investigación relevante en el análisis de la violencia en la primera infancia, la cual aporta elementos fundamentales para comprender cómo las interacciones emocionales tempranas entre el infante y su madre pueden configurar predisposiciones hacia conductas disruptivas o violentas en el entorno escolar. Esta tesis destaca que la calidad del vínculo afectivo, la presencia de trastornos psicopatológicos no diagnosticados y la disfunción familiar son factores de riesgo que inciden directamente en la conducta del niño dentro del aula. Busca implementar protocolos de prevención de la violencia, dichos hallazgos resultan cruciales, pues evidencian la necesidad de considerar no solo el entorno escolar inmediato, sino también las dinámicas familiares y emocionales del menor. Esto respalda la idea de que los protocolos preventivos deben incluir estrategias de atención integral, como el trabajo conjunto con padres, la detección temprana de factores de riesgo y el acompañamiento emocional de los estudiantes.
Vinculación con el trabajo de investigación: Así, esta tesis previa enriquece el presente trabajo al subrayar la importancia de un enfoque sistémico y preventivo en la educación preescolar, donde el reconocimiento de los patrones emocionales madre-hijo puede convertirse en una herramienta diagnóstica y de intervención dentro de los protocolos escolares de prevención de la violencia. ¹⁸

¹⁸ <http://132.248.9.195/ptd2018/junio/0775109/index.html> (febrero, 07,2025)

Título de la Tesis de : La aplicación de protocolos de prevención de violencia escolar en instituciones educativas de educación básica
Año: 2017 Lugar: Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Autor: Pérez Gómez, L.
Síntesis de la tesis: Esta tesis aborda el diseño y la implementación de protocolos de intervención para la prevención de la violencia escolar en escuelas primarias y secundarias. Se examinan los protocolos existentes y se propone una metodología de capacitación para docentes y padres de familia.
Vinculación con el trabajo de investigación: Subraya la importancia de los protocolos preventivos, destacando que la capacitación y el involucramiento de la comunidad educativa son clave para reducir la violencia escolar.

3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El planteamiento del problema es una etapa esencial en cualquier investigación científica o académica. Consiste en definir claramente la situación o fenómeno que se desea estudiar, destacando su relevancia y justificando por qué es necesario abordarlo. Es necesario establecer los objetivos de investigación, desarrollar las preguntas de investigación, justificar la investigación y analizar su viabilidad, evaluar las deficiencias en el conocimiento del problema.

“Como señala Ackoff (1967), un problema bien planteado está parcialmente resuelto; a mayor exactitud corresponden más posibilidades de obtener una solución satisfactoria. El investigador debe ser capaz no sólo de conceptuar el problema, sino también de escribirlo en forma clara, precisa y accesible” (Sampieri 2010)

Con base en lo anterior el planteamiento del problema de esta investigación se plantea de la siguiente manera:

¿Cómo se pueden implementar protocolos de prevención de la violencia en el Jardín de Niños “Independencia” para reducir conflictos en la comunidad educativa?

La aplicación de protocolos de prevención de la violencia, para reducir conflictos en la comunidad educativa del Jardín De Niños “Independencia”.

3.3.1. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general debe reflejar la esencia del planteamiento del problema y la idea expresada en el título del proyecto de investigación. (Tamayo 2004)

El objetivo general del proyecto de investigación es: **La aplicación de protocolos de prevención de la violencia, con el fin de reducir conflictos en la comunidad educativa del Jardín de Niños “Independencia”.**

La investigación es descriptiva ya que encaja en la definición de la metodología cuantitativa. “La investigación descriptiva consiste en la recopilación de datos que describen los acontecimientos y luego organiza, tabula, representa y describe la recopilación de datos (Glass & Hopkins, 1984). A menudo utiliza ayudas visuales tales como gráficos y tablas para ayudar en la comprensión de la distribución de los datos. Debido a que la mente humana no puede extraer el significado completo de una gran masa de datos en bruto, las estadísticas descriptivas son muy importantes en la síntesis de los datos de una forma más manejable. Cuando en profundidad, las descripciones narrativas de un pequeño número de casos están involucradas, la investigación utiliza a la descripción como una herramienta para organizar los datos en patrones que surgen durante el análisis. Esos patrones ayudan a la mente en la comprensión del estudio cualitativo y sus implicaciones. Los estudios descriptivos reportan datos resumidos, tales como las medidas de tendencia central que incluyen la media, mediana, moda, desviación de la media, variación, porcentaje, y la correlación entre las variables. Las encuestas comúnmente incluyen ese tipo de medida, pero a menudo va más allá de la estadística descriptiva con el fin de sacar conclusiones. (Tamayo 2004)

Los tres objetivos principales de la investigación son: describir, explicar y validar los resultados. La descripción surge después de la exploración creativa, y sirve para organizar los resultados con el fin de encajar con las explicaciones, y luego probar

o validar las explicaciones (Kratwohl, 1993).”

3.4. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO

“Las hipótesis proponen tentativamente las respuestas a las preguntas de investigación; la relación entre ambas es directa e íntima. Las hipótesis relevan a los objetivos y las preguntas de investigación para guiar el estudio, dentro del enfoque cuantitativo o mixto. Por ello, las hipótesis comúnmente surgen de los objetivos y las preguntas de investigación, una vez que éstas han sido reevaluadas a raíz de la revisión de la literatura” (Hernández, Fernández y Baptista, 2004).

A partir de esta definición la hipótesis de la investigación relacionada al tema “La aplicación de protocolos de prevención de la violencia, para reducir conflictos en la comunidad educativa del Jardín De Niños “Independencia”” queda de la siguiente manera:

"Si se implementan protocolos de prevención de la violencia en el Jardín De Niños “Independencia”, que incluyan capacitación continua para el personal, fomento de la comunicación abierta, educación emocional y participación comunitaria, entonces se reducirá significativamente la incidencia de conflictos y comportamientos violentos entre los estudiantes, creando un ambiente más seguro y positivo para el aprendizaje."

Esta hipótesis se basa en la premisa de que la educación y la participación activa de todos los involucrados en la comunidad educativa en el momento de prevención, son clave para fomentar un ambiente de respeto y cooperación, lo que a su vez puede disminuir la violencia en el entorno escolar.

3.5. LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO

Las variables constituyen un elemento básico en la investigación, y se toma el término de las matemáticas, utilizándose de forma flexible en el ámbito de la investigación. Este término representa Propiedad o característica de un objeto o fenómeno que presenta variaciones en sucesivas mediciones temporales. Se trata de una característica observable en el objeto de estudio que puede adoptar diferentes valores o expresarse en varias categorías. En general bajo esta definición, todas las cosas, todos los fenómenos y todas las propiedades y características que pueden cambiar cualitativa o cuantitativamente se denominan variables.

También se entiende por variable una característica observable ligada, con una relación determinada, a otros aspectos observables. Estas relaciones pueden ser de causalidad, covariación, dependencia, asociación, influencia, etc. En los estudios explicativos, la palabra variable siempre se utiliza con este alcance más estricto. (Cauas s.f.)

3.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Es la variable explicativa, o sea, los factores o elementos susceptibles de explicar. Las variables dependientes (en un experimento son las variables que se manipulan). (Cauas s.f.)

La variable independiente en el tema de la implementación de protocolos de prevención de la violencia en el Jardín de Niños “Independencia” es la **aplicación de Protocolos de prevención de la violencia**

3.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Recibe este nombre la variables a explicar, o sea, el objeto de la investigación, que se trata de explicar en función de otros elementos. (Cauas s.f.)

La variable dependiente en el tema de la implementación de protocolos de prevención de la violencia en el Jardín de Niños “Independencia” es: **La reducción de conflictos en la comunidad educativa**

3.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos son los propósitos del estudio, expresan el fin que pretende alcanzarse; por lo tanto, todo el desarrollo del trabajo de investigación se orientará a lograr estos objetivos. Éstos deben ser claros y precisos para evitar confusiones o desviaciones; sin embargo, esto no implica que los objetivos no puedan modificarse durante la realización de la investigación, porque en algunos casos es necesario hacerlo. Todos los objetivos propuestos en un estudio pudieran llevarse a la práctica, con lo cual se contribuiría a solucionar problemas verdaderos. (Tamayo 2004)

3.6.1. OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos específicos se desprenden del general y deben ser formulados de forma que estén orientados al logro del objetivo general, es decir, que cada objetivo específico está diseñado para lograr un aspecto de aquel; y todos en su conjunto, la totalidad del objetivo general. Los objetivos específicos son los pasos que se realizan para lograr el objetivo general. (Tamayo 2004)

De manera que este proyecto busca lograr estos objetivos particulares:

1. Fomentar la participación activa de padres, docentes y alumnos en la promoción de un ambiente escolar seguro.
2. Desarrollar talleres de formación para el personal educativo sobre manejo de conflictos y resolución pacífica, garantizando que sean prácticos y aplicables.
3. Realizar un seguimiento y análisis de los conflictos ocurridos antes y después de la implementación de los protocolos, haciendo el proceso accesible para los docentes.
4. Realizar encuestas para conocer las percepciones sobre la violencia en la comunidad educativa.
5. Analizar el entorno familiar por medio de estudiar cómo sus dinámicas influyen en el comportamiento de los niños en el jardín.
6. Investigar el impacto de los contenidos violentos en los medios de comunicación en la conducta de los estudiantes.
7. Implementar prácticas de mediación y resolución de conflictos dentro de la rutina escolar.
8. Fomentar la comunicación familiar estableciendo canales entre la escuela y las familias para abordar la violencia de manera conjunta.
9. Crear un clima escolar positivo trabajando en la mejora del mismo, mediante actividades que promuevan el respeto y la empatía.
10. Fortalecer competencias socioemocionales desarrollando programas que fortalezcan estas habilidades en los estudiantes para una mejor convivencia.

CAPÍTULO 4. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. EL MUNDO GLOBAL, EL NUEVO ORDEN MUNDIAL Y SU INCIDENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La globalización y el Nuevo Orden Mundial han transformado de manera significativa los sistemas educativos. Este capítulo explora cómo las políticas educativas neoliberales han influido en la educación, desde su implementación internacional hasta su adaptación en México. Se analiza también la relación entre estas políticas y los protocolos de prevención y atención de las violencias para fomentar una cultura de paz en los planteles educativos, así como la distribución de los recursos necesarios para impulsar dichas políticas. Además, se abordarán los cambios provocados por la pandemia de Covid-19 en el sistema educativo.

Tomando en cuenta que las políticas educativas neoliberales se han centrado en la eficiencia, la competitividad y la rendición de cuentas; han promovido la privatización de la educación y el énfasis en las evaluaciones estandarizadas. Estas políticas han sido impulsadas por organizaciones internacionales como la OCDE y el Banco Mundial, que han influido en el diseño de los sistemas educativos globales, incluyendo el de México.¹⁹

¹⁹ Johan Galtung, *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization* (Londres: Sage, 1996)

A nivel internacional, estas políticas han buscado estandarizar la educación, promoviendo la comparación entre países mediante pruebas como PISA. La globalización ha permitido que estas prácticas se expandan rápidamente, influenciando a gobiernos que buscan mejorar sus sistemas educativos para competir globalmente.²⁰

En México, las reformas educativas han seguido la línea de las políticas neoliberales, buscando mejorar la calidad educativa a través de la evaluación de docentes y estudiantes. Sin embargo, estas políticas han encontrado resistencia, especialmente en comunidades donde la privatización y la estandarización no se alinean con las necesidades locales.²¹

En un contexto de globalización, la promoción de la cultura de la paz en las escuelas es esencial. Se han desarrollado protocolos para prevenir y atender situaciones de violencia, con el objetivo de crear un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje.²²

La integración de prácticas que fomenten la paz y la resolución pacífica de conflictos es fundamental. Las escuelas han implementado programas que buscan educar a los estudiantes en valores como el respeto y la tolerancia, lo cual es crucial en un mundo cada vez más interconectado.²³

La aplicación de políticas educativas efectivas requiere una distribución equitativa de recursos. En México, esto se traduce en la necesidad de garantizar que todas las escuelas, independientemente de su ubicación geográfica o nivel socioeconómico, tengan acceso a los recursos necesarios para implementar las políticas educativas y los protocolos de prevención de violencias.²⁴

²⁰ OCDE, *PISA 2018 Results: Combined Executive Summary* (París: PISA/OECD Publishing, 2019).

²¹ Axel Didriksson, *La universidad pública y la educación superior en México* (Ciudad de México: SES-UNAM, 2008).

²² Galtung, *Peace by Peaceful Means*, [página].

²³ Galtung, *Peace by Peaceful Means*, [página].

²⁴ *Ibid.*, [150].

4.1.1 LA GLOBALIZACIÓN

La globalización es un fenómeno mundial que ha transformado diversos aspectos de nuestra vida diaria. Está marcada por el surgimiento de identidades múltiples y la inmediatez, que impactan de diversas maneras en los ámbitos políticos, sociales y económicos, debido a la interconexión entre países, gobiernos, sociedades y culturas modificándose entre sí.

Este fenómeno si bien no es nuevo, se ha acelerado en lo que va del siglo XXI, debido al gran desarrollo tecnológico, el acceso a la información y los mercados cada vez más conectados.

Por lo anterior nos ha permitido acceder a una amplia gama de bienes y servicios que antes eran inalcanzables, facilitando la presencia de alimentos que resultaban exóticos, así como tecnología avanzada en tiendas locales, ofreciendo servicios como streaming y comercio electrónico en todo el mundo. En cuanto a la comunicación, ha revolucionado nuestra manera de interactuar, haciendo posible la conexión en tiempo real con personas de distintas culturas mediante redes sociales, la realización de llamadas internacionales y videoconferencias con mayor facilidad y menor costo. En el ámbito educativo, ha incrementado la competencia y las oportunidades, incorporando tecnologías y modelos educativos que permiten a estudiantes acceder a educación de calidad en línea, sin importar su ubicación. En cuanto a lo laboral da la oportunidad a empresas contratar talento global lo que genera un mayor mercado laboral para los trabajadores y culturalmente, ha promovido el intercambio de elementos como la música y la comida, enriqueciendo nuestras sociedades y fomentando una mayor consciencia sobre los problemas globales al concientizarnos de la importancia de preservar los recursos y cuidar el planeta.

Sin embargo, la globalización también presenta desafíos, como la pérdida de identidad cultural, la creciente desigualdad económica, desempleo, subcontratación

y el impacto ambiental como consecuencia del incremento del comercio y la producción, aunado a la sociedad de consumo derivada del neoliberalismo.

En resumen, mientras la globalización nos ofrece numerosos beneficios, también nos impone la responsabilidad de buscar un equilibrio entre el desarrollo económico y el bienestar social, cultural y ambiental de la población mundial.

Teniendo en cuenta la manera en que interactuamos dentro de las comunidades educativas; en un mundo cada vez más interconectado, la diversidad cultural dentro de las escuelas se ha incrementado, lo que presenta tanto oportunidades como desafíos que los docentes deben afrontar. Uno de estos desafíos es la prevención de conflictos y promoción de un ambiente de paz y respeto en la comunidad escolar. En este contexto, la aplicación de protocolos de prevención de la violencia es fundamental, sobre todo considerando los múltiples factores que agrega la multiculturalidad como las distintas lenguas, nacionalidades, posturas políticas e ideológicas que deben ser abordadas desde una perspectiva neutral e informada.

4.1.2 EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Es a finales del siglo XX, con el fin de la Guerra Fría y el triunfo del capitalismo como sistema económico, que el mundo se alinea a esta corriente, trayendo consigo cambios en la estructura mundial, generando un nuevo orden.

Si bien no existe un consenso entre autores, muchos especialistas en el tema, coinciden, en que el término Nuevo Orden Mundial, es dinámico, por lo tanto, se construye a partir del contexto en el que es utilizado, de esta manera podemos exaltar las características generales que lo estructuran, como la hegemonía, leyes universalmente aplicables y organizaciones internacionales, es decir, el orden mundial está constituido por tres elementos: estructura, modo de gobierno y legitimidad, Palacios (2011).

En otras palabras, el Nuevo Orden Mundial se caracteriza por la creciente interdependencia entre la economía, la política y la sociedad mundial, puesto que

se busca estandarizar políticas, introducir la aplicación de tecnología y dar formación que integre a los ciudadanos del mundo al mercado laboral global, bajo la mirada del neoliberalismo.

Por lo tanto, es a partir de la estandarización de políticas educativas, la introducción de tecnologías en el aula y la respuesta a exigencias del mercado laboral globalizado, se busca resolver las necesidades de un mundo globalizado, inmerso en el neoliberalismo. Sin embargo, dichas medidas, también han profundizado las brechas sociales, visibles en la infraestructura educativa, como son el acceso desigual a recursos y el debilitamiento del tejido social, lo que favorece la aparición de conflictos en las escuelas, incluso en los niveles iniciales como el preescolar.

Lo anterior nos es útil para conocer e identificar los cambios geopolíticos que impactan en la educación, inscritos dentro de las organizaciones mundiales como la ONU y sus derivados, puesto que dicha organización delinea y da forma a las estructuras educativas de los países miembros, contribuyendo con planes, programas de estudio y presupuestos que ayuden a formar ciudadanos aptos para enfrentar los nuevos retos del mundo globalizado.

Más adelante detallaremos las políticas a las que se ha hecho referencia y explicaremos su relación con los protocolos de prevención de la violencia tanto en el contexto internacional como en el nacional que es lo que nos compete.

4.1.2.1. LA PANDEMIA DE COVID- 19 Y SUS IMPACTOS PARA EL NUEVO ORDEN MUNDIAL EN LA EDUCACIÓN.

La pandemia de Covid-19, trajo consigo cambios en las formas trabajar, comprar, aprender y socializar, representó uno de los mayores desafíos sanitarios, sociales

y educativos del siglo, generando desigualdades en el acceso a estos.

En el ámbito educativo, el confinamiento obligó a cerrar instituciones educativas, implementar la educación en línea y modificar la interacción entre docentes, alumnos y padres de familia ya fuera por medio de las plataformas en internet o la televisión ya que el gobierno implementó el programa de escuela en casa.

El distanciamiento social y el estrés de las familias impactaron de forma importante en el bienestar emocional de los estudiantes. El confinamiento prolongado, la pérdida de rutinas, la exposición a tensiones familiares (como desempleo, inseguridad alimentaria o violencia doméstica) y el aislamiento social provocaron en muchos niños y niñas manifestaciones de estrés, ansiedad y conductas regresivas o agresivas. Aunque los infantes no fueron los más afectados directamente por el virus en términos sanitarios, sí fueron los más vulnerables a los efectos de la crisis.

Diversos estudios (UNICEF, 2021; Save the Children, 2020) alertaron sobre el aumento de la violencia intrafamiliar durante el confinamiento, lo que derivó en un contexto de mayor riesgo para la infancia. En este escenario, las escuelas dejaron de ser espacios seguros y protectores de las infancias al cerrar sus puertas, interrumpiendo mecanismos clave de detección temprana de abuso y negligencia.²⁶

²⁷

La reapertura de los centros escolares después del confinamiento implicó no sólo un proceso de readaptación pedagógica, sino también emocional y social. Esto obligó al personal educativo a enfrentar nuevos retos para los cuales muchas veces no contaban con la capacitación o los recursos adecuados. La ausencia y desconocimiento de protocolos claros de prevención, detección y actuación ante casos de violencia se evidenció como una carencia crítica que debía ser atendida de forma prioritaria.

²⁶ UNICEF, *El impacto de la COVID-19 en la salud mental de niñas, niños y adolescentes* (Nueva York: UNICEF, 2021).

²⁷ Save the Children, *Violencia contra la niñez durante el confinamiento* (Londres: Save the Children, 2020).

El jardín de niños no solo cumple funciones pedagógicas, sino que también es un espacio fundamental para el desarrollo afectivo y social de la infancia. Su función protectora se vuelve crucial en contextos de crisis como el vivido durante y después de la pandemia. En este sentido, contar con protocolos de prevención de violencia no debe ser visto como una medida reactiva, sino como parte de la estructura institucional que garantiza los derechos de niñas y niños.

Es necesario reconocer los límites del sistema educativo para abordar de forma integral situaciones de violencia, especialmente cuando estas tienen su origen en el hogar.

La pandemia de COVID-19 evidenció con crudeza las múltiples vulnerabilidades que atraviesan a la infancia, en especial a quienes se encuentran en situaciones de desigualdad. La implementación de protocolos no solo responde a una necesidad derivada de la pandemia, sino a una responsabilidad estructural del sistema educativo para garantizar el derecho de los niños y niñas a una vida libre de violencia. La prevención no puede ser postergada: debe convertirse en una práctica institucional permanente y prioritaria.

En comunidades como la del Jardín de Niños “Independencia”, estas transformaciones implican interrupciones abruptas en los procesos pedagógicos, pérdidas de aprendizajes y un aumento del estrés familiar. A su regreso a clases presenciales, muchos niños presentaban alteraciones emocionales, dificultades para socializar y comportamientos disruptivos. Los docentes identificamos conductas violentas que vivieron en casa los alumnos y que estaban normalizadas. Este fenómeno evidenció la necesidad urgente de establecer protocolos claros de prevención de violencia, que no solo atiendan la conducta de los niños, sino que también incluyan estrategias para fortalecer la salud emocional, la comunicación y la resiliencia dentro de la comunidad educativa y sus familias.

4.1.3 EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL EN LA EDUCACIÓN

La Globalización y el Nuevo Orden Mundial han reconfigurado el ámbito educativo, alineándose con los intereses de las políticas neoliberales y los imperativos tecnológicos. Esta transformación ha puesto en tensión los principios de equidad, democracia y autonomía educativa, haciendo más evidentes las desigualdades y reduciendo la educación a un instrumento funcional al mercado. Sin embargo, también han surgido resistencias que demuestran que la educación puede ser un acto de emancipación frente a los dispositivos del poder global. El reto actual para los educadores, investigadores y formuladores de políticas es construir modelos alternativos que restituyan a la educación su dimensión transformadora y liberadora.

En las últimas décadas, la educación ha sido profundamente afectada por dos procesos entrelazados: la globalización y el surgimiento de un Nuevo Orden Mundial. Ambos fenómenos han transformado las dinámicas políticas, económicas y culturales del mundo, modificando también los modelos educativos, las relaciones sociales dentro de la escuela y las formas en que se transmite el conocimiento.

En el contexto de esta investigación es importante entender cómo estos fenómenos globales repercuten incluso en los espacios escolares más locales, como lo es el Jardín de Niños “Independencia”.

La globalización ha impulsado, entre otras cosas, la estandarización de contenidos curriculares, la promoción de competencias para el mercado global y el uso de tecnologías digitales en el aula. Sin embargo, estos cambios no siempre consideran los contextos particulares, generando tensiones entre lo global y lo local, lo normativo y lo culturalmente significativo.

El llamado Nuevo Orden Mundial se refiere a una reorganización de las relaciones de poder y de influencia a nivel global.

En este nuevo escenario, el conocimiento ha pasado a ser uno de los principales capitales de competencia entre países. Esto ha generado una presión creciente

sobre los sistemas educativos para alinearse con modelos internacionales que privilegian la eficiencia, la evaluación y la productividad.

La educación, en este marco, deja de verse como un derecho humano y se convierte muchas veces en una inversión o en un servicio, lo que amenaza con desplazar su dimensión social, ética y emocional.

Bajo la influencia de organismos internacionales como la OCDE, la UNESCO o el Banco Mundial, muchos países han adoptado reformas educativas orientadas a la estandarización y la medición del rendimiento. Las pruebas internacionales han adquirido un papel preponderante, empujando a los sistemas escolares hacia modelos centrados en resultados numéricos.

Esto ha debilitado el enfoque humanista de la educación, reduciendo el tiempo y la importancia de asignaturas como educación artística, educación emocional, o actividades lúdicas, fundamentales en el nivel preescolar para fomentar la sana convivencia y prevenir la violencia.

La digitalización ha sido uno de los rostros más visibles de la globalización en la escuela. Aunque el acceso a internet y a recursos digitales ha permitido nuevas formas de aprendizaje, también ha evidenciado profundas brechas tecnológicas entre comunidades rurales y urbanas, entre familias con recursos y aquellas en situación de vulnerabilidad.

En el caso del Jardín de Niños “Independencia”, la pandemia de COVID-19 puso de manifiesto estas desigualdades. Muchas familias carecían de dispositivos o conexión estable, lo que afectó el desarrollo académico y emocional de los niños. El regreso presencial mostró un incremento en los conflictos escolares, resultado de la desconexión social prolongada y la falta de estrategias emocionales.

La globalización también ha promovido una cultura de consumo y éxito individual, donde se valoran modelos de comportamiento poco empáticos, competitivos o estereotipados. Esta influencia, muchas veces reforzada por los medios digitales, incide en la formación de los niños desde temprana edad.

En las aulas, esto se manifiesta en actitudes como la exclusión, las burlas o la

normalización de comportamientos agresivos, que pueden derivar en violencia simbólica o emocional. Los protocolos de prevención de violencia, por tanto, deben contemplar esta dimensión cultural, reforzando el sentido de pertenencia, la identidad local y el respeto a la diversidad.

Lejos de rechazar o idealizar la globalización y el nuevo orden mundial, es necesario adoptar una postura crítica y reflexiva que permita transformar estos procesos en oportunidades para construir una educación más justa, inclusiva y pacífica.

Las escuelas pueden y deben ser espacios de resistencia y transformación. A través de una pedagogía centrada en los valores humanos, la cooperación, el pensamiento crítico y la formación para la ciudadanía global, es posible contrarrestar los efectos negativos de estos fenómenos y formar individuos conscientes, empáticos y comprometidos con su comunidad.

La globalización y el nuevo orden mundial han impactado de manera profunda y compleja a la educación. Si bien han traído consigo avances significativos, también han generado desafíos que requieren una respuesta pedagógica clara y comprometida.

En el contexto del Jardín de Niños “Independencia”, comprender estos procesos es clave para aplicar los protocolos de prevención de violencia pertinentes y efectivos. Solo así se logrará que la educación no solo se adapte al mundo global, sino que contribuya activamente a su transformación desde lo local, lo humano y lo ético.

4.2. LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

En un mundo cada vez más interconectado y dependiente, las decisiones educativas nacionales ya no pueden comprenderse sin conocer los lineamientos, recomendaciones y modelos promovidos por organismos internacionales, según Held y McGrew (2007), estamos frente a un escenario donde las decisiones internacionales influyen en las políticas nacionales, condicionando las agendas

educativas, sociales y culturales. La política educativa ha dejado de ser un asunto que concierne solo a un país, para convertirse en un asunto ligado a acuerdos multilaterales, metas globales inscritas en la agenda mundial y evaluaciones internacionales dictadas por organizaciones globales.²⁸

En este contexto existen políticas internacionales en la educación que pueden entenderse como el conjunto de directrices, metas, evaluaciones y acuerdos promovidos por organizaciones multilaterales, como la UNESCO, la OCDE, el Banco Mundial y el FMI, entre otros, que buscan orientar los sistemas educativos de los países hacia ciertos estándares de calidad, equidad y eficiencia, con el objetivo de brindar las herramientas necesarias a todos para ser habitantes del mundo globalizado contemporáneo.²⁹

En México, estas instituciones han promovido marcos normativos y programas destinados a fortalecer la educación inicial, la protección infantil y la prevención de la violencia, lo cual es el foco de atención de la presente investigación.

Estas políticas influyen en las agendas educativas nacionales debido a la presión la cooperación internacional, y la necesidad de mostrar resultados ante la comunidad global. Por lo tanto, las decisiones pedagógicas ya no son únicamente el reflejo de las realidades locales, sino también el resultado de tendencias internacionales que muchas veces responden a intereses económicos o geopolíticos. (Beck, 2000).³⁰

²⁸ David Held y Anthony McGrew, *Globalization/Anti-Globalization* (Cambridge: Polity Press, 2007)

²⁹ Stephen J. Ball, *Global Education Inc.: New Policy Networks and the Neoliberal Imaginary* (Londres: Routledge, 2012).

³⁰ Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización?* (Barcelona: Paidós, 2000).

El interés en observar datos cuantificables ha desplazado otras dimensiones del proceso educativo, como la formación ética, emocional y ciudadana. En el nivel preescolar, esto se traduce en una presión por adelantar aprendizajes formales, descuidando el juego, la expresión libre y el desarrollo socioemocional.³¹

Los modelos impuestos o recomendados internacionalmente tienden a estandarizar la práctica docente, promoviendo metodologías específicas, enfoques de evaluación uniformes y formas de supervisión tecnocrática. Esto limita la capacidad de los docentes para adaptar su enseñanza a las necesidades reales de sus estudiantes.³²

Aunque los discursos internacionales hacen referencia a la importancia de la educación en la primera infancia, en la práctica las políticas educativas globales han centrado su atención en los niveles básico y medio. La educación preescolar continúa siendo el nivel menos priorizado en términos de inversión, formación docente y seguimiento sistemático, Fernandes (2022).³³

En contextos como el Jardín de Niños “Independencia”, esta falta de atención se traduce en infraestructura deficiente, recursos limitados, y escasa formación del personal en temas clave como la prevención de la violencia, la educación emocional o la mediación de conflictos.

Esto demuestra la necesidad urgente de visibilizar el nivel preescolar en las políticas educativas nacionales e internacionales, no solo como una etapa preparatoria, sino como un espacio clave para la formación del ser humano en sus dimensiones ética, afectiva y social.

³¹Stephen J. Ball, *Global Education Inc.: New Policy Networks and the Neoliberal Imaginary* (Londres: Routledge, 2012).

³²Michael Apple, *Educating the “Right” Way: Markets, Standards, God, and Inequality* (Nueva York: Routledge, 2006).

³³Maria Fernandes, “La educación inicial en la agenda global,” *Revista Latinoamericana de Educación* (2022).

Ante los efectos estandarizados de la política internacional, diversos movimientos pedagógicos que han promovido la necesidad de construir educaciones locales, con sentido comunitario, que dialogan críticamente con el contexto global pero no se subordinan a él. Favoreciendo la localidad e individualidad que da identidad.³⁴

Desde esta mirada, aplicar protocolos de prevención de violencia no puede reducirse a recetas copiadas de fuera o modelos universales, sino que debe partir del conocimiento profundo de la comunidad, de sus dinámicas afectivas, sus tensiones y sus posibilidades.

La política internacional de la educación contemporánea ha generado avances importantes en términos de visibilidad de los derechos educativos, cooperación técnica y acceso al conocimiento. Sin embargo, también ha producido efectos contradictorios: homogeneización, descontextualización y pérdida de la autonomía educativa.

En el nivel preescolar, estas tensiones afectan los primeros vínculos del niño con la escuela, la autoridad y la comunidad. Reconocer este contexto global permite comprender que los conflictos escolares no pueden analizarse solo desde lo individual o familiar, sino también desde las estructuras macro que moldean la educación en todos sus niveles. Desde esta perspectiva, el desafío es construir una educación que dialogue con el mundo, pero que nunca pierda su anclaje humano, ético y local e implementar protocolos que lo favorezcan bajo la mirada de la cultura de la paz.

³⁴ Boaventura de Sousa Santos, *La globalización del derecho* (Bogotá: ILSA, 2002).

4.2.1. ORGANISMOS INTERNACIONALES Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN.

Actualmente, la educación ha dejado de ser un asunto exclusivamente nacional para convertirse en una prioridad compartida por la comunidad internacional.

Esta transformación ha sido impulsada en gran medida por la participación activa de

organismos internacionales que, a través de políticas, informes, financiamiento y cooperación técnica, han influido de forma directa en la configuración de los sistemas educativos en todo el mundo.

Los organismos internacionales son instituciones creadas por acuerdos entre países para abordar temas de interés común, como el desarrollo, la paz, la salud y, en este caso, la educación. Su participación en el ámbito educativo puede darse a través de: La elaboración de agendas globales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el financiamiento de proyectos educativos, la generación de indicadores y sistemas de evaluación. La emisión de recomendaciones técnicas y normativas. La promoción de derechos humanos y valores universales. ³⁵

Aunque estos organismos no tienen autoridad legal directa sobre los Estados, sus orientaciones suelen ser adoptadas por los gobiernos, especialmente cuando se vinculan a condiciones de financiamiento o apoyo internacional.

La UNESCO es quizá el organismo internacional más influyente en materia educativa. Ha promovido una visión humanista de la educación, centrada en los derechos humanos, la equidad y la paz. ³⁶

³⁵ Naciones Unidas, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Nueva York: ONU, 2015).

³⁶ UNESCO, Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción (París: UNESCO, 2015).

Aunque originalmente centrada en economía, la OCDE ha ganado relevancia educativa por el diseño de evaluaciones internacionales como PISA, que han influido en políticas de rendición de cuentas, estandarización del currículo y reformas centradas en competencias. OCDE (2018)³⁷

Su enfoque tecnocrático ha sido criticado por reducir la educación a mediciones cuantitativas, pero también ha promovido la mejora de la calidad y la equidad educativa.

Estas instituciones financieras internacionales han influido indirectamente en las políticas educativas de países en desarrollo al condicionar préstamos y ayudas a la implementación de reformas estructurales. Esto ha derivado en procesos de descentralización, privatización y eficiencia administrativa en muchos sistemas educativos. Aunque sus objetivos se enfocan en aumentar la cobertura y la eficiencia, muchas veces se deja de lado la calidad pedagógica o la pertinencia cultural de la educación.³⁸

La UNICEF promueve el cumplimiento de los derechos de niñas y niños, incluyendo el derecho a la educación. Ha desarrollado materiales y campañas centradas en la primera infancia, la equidad de género, la prevención del acoso escolar y la protección frente a la violencia. Su enfoque es especialmente valioso al reconocer que el bienestar emocional y la convivencia son pilares fundamentales del aprendizaje.³⁹

Aunque la influencia de los organismos internacionales ha sido positiva en muchos sentidos, también existen riesgos cuando sus propuestas se adoptan de forma acrítica o sin adaptación contextual, estandarización excesiva, reducción de la autonomía docente, priorizar agendas externas.

³⁷ OCDE, PISA 2018 Results (París: OECD Publishing, 2019).

³⁸ Banco Mundial, World Development Report 2018: Learning to Realize Education's Promise (Washington, D.C., 2018).

³⁹ UNICEF, Estado Mundial de la Infancia (Nueva York: UNICEF, 2019).

Los protocolos de prevención de violencia, en este sentido, deben ser coherentes con los marcos globales de derechos humanos y bienestar infantil, pero también profundamente sensibles al contexto sociocultural en que se aplican.⁴⁰

Los organismos internacionales desempeñan un papel central en la educación contemporánea. Sus orientaciones y marcos normativos han contribuido a mejorar el acceso, la equidad y la calidad educativa en muchos países.

Sin embargo, su influencia también debe ser evaluada críticamente, especialmente cuando se aplican sin considerar los contextos locales y las particularidades de cada comunidad escolar. La educación debe ser, ante todo, un proceso humano y transformador. Por eso, el reto para quienes trabajamos en educación no es elegir entre lo global y lo local, sino construir puentes entre ambos, con conciencia ética, pedagógica y política.

En espacios como el Jardín de Niños “Independencia”, la relación con las políticas internacionales no es directa, pero sí evidente en los marcos curriculares, los programas oficiales y las estrategias nacionales.

Por ello, es necesario asumir una postura crítica, aprovechar los aportes de estos organismos sin renunciar a la construcción de una educación enraizada en la realidad del entorno, que valore las emociones, las relaciones interpersonales y la cultura comunitaria.

4.2.1.1 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, (ONU)

La educación es reconocida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como un derecho humano fundamental. A través de sus agencias especializadas, como la UNESCO y UNICEF, la ONU ha promovido políticas, programas y marcos normativos internacionales orientados a garantizar el acceso universal, equitativo y de calidad a la educación desde la primera infancia.⁴¹

⁴⁰ ONU, *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (Ginebra: Naciones Unidas, 1948).

⁴¹ Organización de las Naciones Unidas, *Carta de las Naciones Unidas* (1945).

Es decir que una de sus prioridades es atender a la población infantil y proveer las condiciones necesarias para que reciban educación.

Desde su fundación en 1945, la ONU ha reconocido la educación como una herramienta clave para construir sociedades pacíficas, justas y sostenibles. Esta postura se ha plasmado en diversos instrumentos internacionales, entre ellos: La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la cual establece el derecho a la educación como un derecho universal, La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) en la cual reconoce el derecho de todos los niños a la educación y al desarrollo integral desde la primera infancia. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, establecen el compromiso de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.^{42 43 44}

Estas declaraciones no son meras aspiraciones: han sido firmadas por México y otros Estados miembros, generando compromisos concretos que deben reflejarse en sus políticas públicas.

La UNESCO ha sido clave en la promoción de un enfoque integral de la educación desde la primera infancia. Ha elaborado marcos normativos, indicadores de calidad y guías pedagógicas que han influido en los lineamientos curriculares de muchos países, incluido México.

En el nivel preescolar, sus aportes son: El desarrollo integral del niño: físico, emocional, cognitivo y social. La formación en valores universales: paz, tolerancia, cooperación. La necesidad de una educación centrada en el bienestar del niño y el respeto a su dignidad.

⁴² Organización de las Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), art. 26.

⁴³ Organización de las Naciones Unidas, Convención sobre los Derechos del Niño (1989), arts. 28–29.

⁴⁴ Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS 4 (2015).

La UNICEF por su parte ha tenido un impacto directo en el fortalecimiento de la educación preescolar en México, a través de proyectos de cooperación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y organizaciones civiles.

Sus ejes de acción incluyen: Atención a la primera infancia como etapa clave para

el desarrollo humano. Promoción de entornos seguros y libres de violencia.

Formación docente en derechos de la niñez, inclusión y resiliencia emocional.

Apoyo a políticas públicas para ampliar la cobertura preescolar.

En años recientes, UNICEF ha colaborado en campañas nacionales de prevención del acoso escolar y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, fundamentales para jardines de niños que atiende comunidades vulnerables.

La firma de tratados internacionales promovidos por la ONU ha obligado a México a incorporar sus principios en su legislación y política educativa. Algunos ejemplos concretos incluyen: La obligatoriedad del nivel preescolar desde los tres años, establecida en la Constitución (Artículo 3°). Los Planes y Programas de Estudio 2022, incluyen una visión más humanista, comunitaria e integral del niño, en línea con los enfoques propuestos por la ONU. El impulso a la Nueva Escuela Mexicana, que retoma principios como la inclusión, la equidad de género y la cultura de paz.

Sin embargo, la implementación de estos principios en jardines de niños públicos enfrenta desafíos importantes: escasez de recursos, falta de capacitación continua, violencia social y condiciones laborales precarias para el personal docente.

En contextos específicos como el del Jardín de Niños “Independencia”, la aplicación de los principios promovidos por la ONU depende en gran medida de factores locales: el liderazgo escolar, la participación de las familias, el apoyo institucional y las condiciones materiales del plantel.

Aunque existen esfuerzos por fomentar una educación con enfoque de derechos, aún persisten retos como la carencia de herramientas para la prevención y resolución de conflictos escolares, la falta de formación docente en habilidades socioemocionales y enfoque de género, la poca sistematización de estrategias para promover una convivencia pacífica y un ambiente escolar seguro.

Desde esta perspectiva, los protocolos de prevención de la violencia escolar deben entenderse como parte de un esfuerzo más amplio para materializar el derecho de niñas y niños a una educación libre de violencia, tal como lo plantea la ONU.

En síntesis, la influencia de la ONU en la educación preescolar mexicana ha sido significativa, pero no siempre suficiente. La existencia de marcos legales o programas internacionales no garantiza por sí sola su aplicación efectiva en las aulas. Es necesario fortalecer el vínculo entre los ideales internacionales y la realidad cotidiana de las comunidades escolares. Para ello, se requiere capacitación continua de las y los docentes en derechos humanos y estrategias de intervención, acompañamiento emocional y comunitario en zonas donde la violencia y la desigualdad afectan directamente a los niños, espacios escolares donde se valore el juego, el diálogo, la empatía y el respeto, como formas de prevenir conflictos desde la raíz, para lo cual la Organización de las Naciones Unidas, a través de sus principios, convenciones y agencias especializadas, ha contribuido a posicionar la educación preescolar como una prioridad mundial.

México ha asumido compromisos internacionales en esta materia, los cuales se reflejan en su política educativa.

No obstante, el desafío actual es llevar esos compromisos del papel a la práctica, especialmente en comunidades donde el acceso a una educación digna y libre de violencia aún no está garantizado. En jardines de niños como el “Independencia”, los protocolos de prevención de violencia representan una oportunidad concreta para hacer realidad el derecho a una infancia segura, respetada y acompañada, tal como lo promueve la ONU.

4.2.1.2. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

La UNESCO, como organismo especializado de la ONU, ha desempeñado un papel

central en la formulación de políticas educativas a nivel mundial. En el ámbito educativo, la UNESCO ha promovido principios clave como la equidad, la inclusión, la calidad y el respeto a los derechos humanos, con un enfoque especial en los primeros años de vida. (UNESCO, 2015).⁴⁵

La UNESCO reconoce que la educación en la primera infancia es un factor esencial para el desarrollo integral del ser humano y una herramienta clave para romper el ciclo de pobreza y desigualdad. Entre sus líneas estratégicas destacan, la educación centrada en el niño, con enfoque integral: físico, emocional, cognitivo, lingüístico y social; la formación de valores universales, como la paz, la justicia, la igualdad de género y el respeto a la diversidad; la Inclusión educativa, entendida como el derecho de todo niño a recibir una educación que atienda sus necesidades particulares; la participación de la comunidad, reconociendo a las familias como corresponsables del proceso educativo.

Estas ideas se han traducido en documentos internacionales como el *Marco de Acción de Educación 2030*, el *Informe Delors* (“La educación encierra un tesoro”, 1996) y el reciente informe “*Reimaginar juntos nuestros futuros*” (2021), que han tenido eco en la política educativa mexicana.^{46 47}

México ha sido un país activo dentro de la UNESCO, adoptando muchas de sus recomendaciones en la legislación y diseño curricular. Algunos ejemplos los encontramos en la obligatoriedad de la educación preescolar a partir de los tres años, alineada con el enfoque de derechos promovido por la UNESCO; los programas de estudio por campos formativos que favorecen el desarrollo integral del niño, no solo el aprendizaje académico; la inclusión de la formación socioemocional y la convivencia escolar como parte del currículo y la Nueva Escuela Mexicana, que integra principios de equidad, justicia social, cultura de paz y participación comunitaria.

⁴⁵ UNESCO, *Education 2030: Incheon Declaration and Framework for Action* (París: UNESCO, 2015).

⁴⁶ Jacques Delors, *La educación encierra un tesoro* (París: UNESCO, 1996).

⁴⁷ UNESCO, *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación* (París: UNESCO, 2021).

Estos elementos muestran una fuerte influencia de la UNESCO en el discurso educativo nacional. Sin embargo, como se explorará en este trabajo, su implementación efectiva en jardines de niños públicos enfrenta desafíos importantes. A pesar de las directrices globales, su aplicación real depende de múltiples factores: recursos, formación docente, infraestructura y contexto socioeconómico.

En el caso del Jardín de Niños “Independencia”, se observan tanto avances como tensiones:

Avances alineados con la UNESCO:

- Se promueve el juego como estrategia de aprendizaje, en línea con el enfoque integral del desarrollo infantil.
- Existen actividades para fomentar la resolución pacífica de conflictos, valores y la empatía.
- Se realizan acciones comunitarias y reuniones con madres y padres para involucrarse en el proceso educativo.

Tensiones y limitaciones:

- La escasez de recursos materiales y humanos dificulta la implementación de proyectos integrales.
- La formación docente no siempre incluye una comprensión profunda de los marcos internacionales como los de la UNESCO.
- Persisten casos de violencia entre pares o desatención emocional que contradicen los principios de bienestar infantil.

Esto evidencia la brecha entre el marco ideal y la práctica cotidiana, situación común en muchas instituciones de educación inicial en México.

Uno de los ejes centrales de la UNESCO es la cultura de paz, entendida como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos mediante el diálogo y la negociación. En el nivel preescolar,

este enfoque se traduce en promoción del diálogo y la empatía entre niños. Desarrollo de habilidades socioemocionales desde edades tempranas. Estrategias para la prevención de la violencia escolar, como la mediación, el juego cooperativo y la expresión emocional.

Aplicar estos principios en jardines de niños no solo responde a las recomendaciones internacionales, sino que también fortalece la convivencia armónica y previene conflictos, objetivo central de esta tesis.

La UNESCO no se limita a emitir principios abstractos, sino que ofrece propuestas concretas, muchas de las cuales podrían fortalecerse en contextos como el del Jardín de Niños “Independencia”, capacitación continua docente con enfoque en derechos humanos, habilidades emocionales y gestión del aula sin violencia, espacios físicos adecuados y seguros, diseñados para estimular el aprendizaje, el juego y la convivencia, materiales pedagógicos adaptados a la diversidad cultural y lingüística, algo esencial en un país como México, evaluación integral del desarrollo del niño, no solo centrada en contenidos académicos, sino también en aspectos emocionales y sociales.

Estas acciones son claves para cerrar la brecha entre el discurso internacional y la práctica local.

La UNESCO ha sido un actor fundamental en la transformación de la educación preescolar a nivel mundial, promoviendo una visión integral, humanista y pacífica de la formación infantil. México ha adoptado muchas de estas directrices en su marco legal y curricular, lo cual es un avance significativo.

Sin embargo, la verdadera realización de estos ideales ocurre, o no, en espacios concretos como los jardines de niños, donde la presencia de recursos, la formación del personal docente y el contexto comunitario determinan la posibilidad de una educación realmente transformadora.

En este sentido, implementar protocolos de prevención de violencia en el Jardín de Niños “Independencia”, como plantea esta tesis, no solo responde a una necesidad

local, sino también a un compromiso global de garantizar a cada niño y niña el derecho a una educación en paz, con dignidad y en libertad, como lo postula la UNESCO.

La globalización y el Nuevo Orden Mundial han transformado el panorama del sistema educativo en México y en el mundo. En el nivel inicial, estos cambios demandan una reflexión profunda sobre los valores, contenidos y metodologías que deben prevalecer en la formación de los niños. Es fundamental implementar protocolos de prevención de violencia en la educación que, si bien sea compatible con las exigencias de un mundo globalizado, respete la identidad cultural, promueva la equidad y fortalezca las raíces sociales y culturales de cada comunidad.

4.3 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030 ³⁶

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un documento estratégico que establece las prioridades y políticas del gobierno de México para un período determinado, en este caso, de 2025 a 2030. Este plan busca guiar el desarrollo económico, social y ambiental del país, promoviendo el bienestar de todos los ciudadanos. ⁴⁸

En este plan está encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y se observan 100 compromisos de gobierno agrupados en Catorce Repúblicas que fundamentan su elaboración. A continuación, se mencionan las que tienen que ver con la investigación. ⁴⁹

República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable.

2. Gobierno sustentado en Humanismo Mexicano.

3. Gobierno sensible y cercano a la gente.

4. Respeto a todas las libertades.

5. Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación.

III. República educadora, humanista, y científica.

26. Continúa la Nueva Escuela Mexicana.

⁴⁸ Gobierno de México, *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030* (Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación, 2025).

⁴⁹ Presidencia de la República, *100 Compromisos para la Transformación* (Ciudad de México, 2025).

- 27. Desaparece la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Nuevo sistema de contratación y promoción de maestros.
- 28. La Escuela es Nuestra se ampliará a nivel medio superior.
- 29. Las primarias extenderán horarios para incluir deportes y artes.
- 30. Las escuelas serán espacios de prevención de la salud
- 31. México será potencia tecnológica y de innovación.

VIII. República con trabajo y salario justo.

- 56. Los salarios aumentarán por encima de la inflación.
- 57. Se mejorarán las pensiones de los trabajadores.
- 58. Aumento progresivo del salario de los docentes.

XI. República próspera y conectada.

- 88. Garantizamos el acceso a internet.

XIV. República segura y con justicia.

- 100. Fortaleceremos la paz y la seguridad con Atención a las causas.

El plan propone 4 ejes generales, Gobernanza con justicia y participación ciudadana, Desarrollo con bienestar y humanismo, Economía moral y trabajo y Desarrollo sustentable, también cuenta con 3 ejes transversales, Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres, Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional y Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas, de estos ejes para la investigación presente, resulta interesante, el eje 2 por lo que se desglosa los puntos.

Eje general 2 Desarrollo con bienestar y humanismo El Estado tiene la responsabilidad de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos sociales, siguiendo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.⁵⁰

⁵⁰ Gobierno de México, Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Eje General 2.

Toda la población debe poder satisfacer sus necesidades básicas y tener garantizado el acceso a educación, salud, vivienda adecuada y al sistema financiero. La educación es un derecho, no un privilegio. Hay 11.3 millones de becas para estudiantes de todos los niveles, la mayor inversión en becas para educación en la historia del país. La educación humanista y científica es un pilar fundamental del proyecto nacional y condición para el progreso del país. En el apoyo a todos los niveles educativos, destaca la inversión en la primera infancia, pues los primeros años de vida son decisivos para el desarrollo integral de las personas. Invertir en la primera infancia asegura una base sólida para la educación futura, la inclusión social y el bienestar económico. Las escuelas serán espacios para el cuidado de la salud. 42 En este contexto, se promueven acciones para fortalecer el sistema educativo en su conjunto, especialmente en la educación media superior y la expansión de la oferta educativa de nivel superior. De forma simultánea, se ha dignificado la labor de las maestras y los maestros, respetando sus derechos laborales y mejorando sus ingresos a través del diálogo permanente. La Nueva Escuela Mexicana implementa un nuevo modelo educativo para una formación integral de los estudiantes, que atiende su salud física y mental, vinculando el deporte con la formación artística y cultural, bajo un enfoque comunitario. Las primarias extenderán horarios para incluir deportes y artes. Con La Escuela es Nuestra, se han mejorado 173 mil planteles educativos y se beneficiará a todas las escuelas del país. (Plan Nacional de Desarrollo 2025)^{51, 52, 53, 54}

⁵¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 3°.

⁵² Banco Mundial, La primera infancia importa para el desarrollo humano (Washington, D.C., 2017).

⁵³ Secretaría de Educación Pública (SEP), Plan de Estudios 2022. Educación Básica (Ciudad de México: SEP, 2022).

⁵⁴ Gobierno de México, Programa La Escuela es Nuestra (Ciudad de México, 2024).

4.3.1 OBJETIVOS DEL PND 2025-2030 LIGADOS A LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PARA EVITAR CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Al indagar en el PND los objetivos y estrategias que empatan con esta investigación son:

Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.⁵⁵

Estrategia 2.1.1 Garantizar el acceso pleno a los derechos sociales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años en situación de vulnerabilidad, priorizando a quienes carecen de uno o ambos padres, mediante apoyos económicos para su cuidado y educación.

Estrategia 2.1.9 Articular políticas nacionales, integrales e intersectoriales para garantizar los derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia, con un enfoque de ciclo de vida, igualdad sustantiva y equidad de género, asegurando servicios universales e intervenciones diferenciadas según su nivel de riesgo o vulnerabilidad.⁵⁶

Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.⁵⁷

Estrategia 2.3.1 Expandir la oferta educativa para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, fomentando su desarrollo integral y promoviendo la igualdad social.

⁵⁵ Gobierno de México, PND 2025-2030, Objetivo 2.1.

⁵⁶ Gobierno de México, PND 2025-2030, Estrategia 2.1.9.

⁵⁷ Gobierno de México, PND 2025-2030, Objetivo 2.3.

Estrategia 2.3.2 Crear entornos óptimos para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes mediante la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa, con prioridad en las zonas de mayor rezago social. ⁵⁸

Estrategia 2.3.3 Fortalecer los planes y programas de estudio conforme a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, promoviendo una formación integral, crítica, ambiental, humanista, cívica, intercultural y científica.

Estrategia 2.3.4 Desarrollar acciones y brindar apoyos para garantizar el ingreso, permanencia, orientación vocacional y conclusión de trayectorias educativas en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, con perspectiva de género y pertinencia cultural.

Estrategia 2.3.5 Reforzar el papel de las maestras y maestros como agentes clave en la transformación del sistema educativo, mediante el desarrollo profesional, la formación continua con perspectiva de género, pertinencia cultural y atención a la diversidad, además de la mejora de sus condiciones laborales. ⁵⁹

Estrategia 2.3.6 Asegurar el derecho a la cultura física, la práctica del deporte, la educación artística y el acceso a la cultura, promoviendo el bienestar comunitario y la inclusión social de toda la población.

Estrategia 2.3.7 Garantizar la atención integral de la primera infancia, con énfasis en la educación inicial, y fortalecer el bienestar de niñas, niños y adolescentes para impulsar un desarrollo pleno a lo largo de su ciclo de vida. ⁶⁰

Objetivo 2.6: Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural.

⁵⁸ Gobierno de México, PND 2025-2030, Estrategia 2.3.2

⁵⁹ Secretaría de Educación Pública, Nueva Escuela Mexicana: Principios y Orientaciones Pedagógicas Ciudad de México: SEP, 2022)

⁶⁰ Gobierno de México, PND 2025-2030, Estrategia 2.3.7.

Estrategia 2.6.1 Establecer un sistema de educación cultural y artística, tanto formal como comunitaria, para promover el desarrollo y acceso a la cultura.

Estrategia 2.6.2 Fomentar la lectura y el acceso a los libros como herramientas para la promoción de contenidos culturales, desarrollando habilidades y conocimientos que permitan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes integrarse activamente a su comunidad.

Objetivo T1.4: Impulsar un cambio cultural con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad para erradicar las violencias contra las mujeres en todas sus formas, mediante estrategias de educación, sensibilización y promoción de su autonomía.⁶¹

Estrategia T1.4.1 Prevenir las violencias contra las mujeres en todos los ámbitos y etapas de la vida, mediante acciones que transformen estereotipos de género y promuevan entornos seguros para mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Estrategia T1.4.2 Garantizar una vida libre de violencias para las mujeres en condiciones de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas que promuevan sus derechos y fortalezcan su acceso a la justicia y la protección.

Estrategia T1.4.3 Fomentar la eliminación de actitudes y comportamientos sexistas que perpetúan las violencias de género, promoviendo un entorno de igualdad que permita la plena participación económica de las mujeres en condiciones de respeto y equidad.

Estrategia T1.4.5 Implementar acciones de prevención y atención integral para eliminar la violencia psicológica y emocional que afectan la salud mental de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, brindando apoyo psicosocial adecuado y promoviendo entornos libres de violencia que favorezcan su bienestar y desarrollo integral.

⁶¹ Gobierno de México, PND 2025-2030, Objetivo Transversal T1.4.

4.3.2. Programas derivados del PND 2025-2030 ligados a la aplicación de protocolos de prevención de la violencia, para evitar conflictos en la comunidad educativa.

En el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática que señala la Ley de Planeación, las dependencias y entidades de la APF tienen la obligación de integrar, publicar en el Diario Oficial de la Federación y dar seguimiento a los programas de tipo sectorial, especial, regional e institucional que derivan del PND. De conformidad con el artículo 22 de la Ley de Planeación, a continuación, se indican agrupados por eje general y transversal, los programas derivados del PND 2025 – 2030 de tipo especial y regional que deberán ser elaborados por las dependencias y entidades de acuerdo con sus ámbitos de atribución y con fundamento en las leyes vigentes, así como aquellos que ha determinado la presidenta de la República. Estos programas son algunos que se toman en cuenta en esta investigación.⁶²

Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana

- Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos
- Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación
- Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes⁶³
- Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Programa para la Seguridad Nacional
- Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia⁶⁴

⁶² Cámara de Diputados, Ley de Planeación, art. 22 (México, última reforma vigente).

⁶³ Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Programa Nacional e Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (México, 2024).

⁶⁴ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Programa Nacional para la Prevención Social de la violencia y la Delincuencia (México, 2024).

Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo

- Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
- Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad • Programa Nacional de Desarrollo Social

Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana

- Programa Nacional de Derechos Humanos

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 pretende ser un marco que guíe las políticas públicas de México hacia un futuro más próspero, justo y sostenible para todos sus habitantes de las cuales se desprenden los programas sectoriales y a su vez las políticas educativas del país.

4.4. PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024.

Este plan sectorial busca transformar la educación en México para adaptarla a las demandas del siglo XXI, asegurando que todos los jóvenes mexicanos tengan las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos futuros y contribuir al desarrollo del país.⁶⁵

El PSE 2020-2024 plantea seis objetivos prioritarios para transformar el Sistema Educativo Nacional durante la presente administración, éstos contienen sus respectivas estrategias, acciones, metas y parámetros.⁶⁶

⁶⁵ Secretaría de Educación Pública, *Programa Sectorial de Educación 2020-2024* (Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación, 2019)

⁶⁶ SEP, Programa Sectorial de Educación 2020-2024, Objetivos prioritarios.

4.4.1 OBJETIVOS DEL PSE LIGADOS A LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PARA EVITAR CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

De acuerdo a la consulta de los objetivos prioritarios responden a los problemas públicos, se encuentran los siguientes ligados a esta investigación:

- 1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- 3.- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
- 4.- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- 5.- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.
- 6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes contarán con una educación de excelencia que promueva su desarrollo integral. Además de una formación cognitiva, se impulsará el desarrollo del pensamiento crítico, las habilidades socioemocionales y los valores. Los servicios educativos responderán a las necesidades, circunstancias e intereses de las y los estudiantes; los contenidos, materiales y métodos pedagógicos se centrarán en el reconocimiento de la diversidad y la riqueza en el ámbito escolar. La participación de todos nutrirá la definición de los aprendizajes

relevantes para la vida y el trabajo, a fin de impulsar la transformación que tanto necesita el país.

Las escuelas del país, además de ser el centro del quehacer educativo, serán consideradas como un lugar de intercambio de ideas y reflexión donde las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se sientan entendidos, escuchados y seguros de ser y estar. Se reducirá progresivamente el rezago acumulado en las condiciones físicas de los planteles con el propósito de eliminar barreras al aprendizaje y ofrecer entornos seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos. (Programa Sectorial de Educación 2020-2024 2019) ⁶⁷

4.5. POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO.

Las políticas educativas en México han experimentado numerosas transformaciones a lo largo de los años. A pesar de los cambios en programas y enfoques, existe una constante en la atención hacia las cuestiones de prevención, especialmente en el nivel preescolar. A lo largo de las últimas décadas, las políticas educativas en México han sido objeto de revisión y modificación con el objetivo de mejorar la calidad educativa y adaptarse a las demandas sociales y tecnológicas. Estos cambios han involucrado desde reformas estructurales hasta la implementación de nuevos programas y metodologías de enseñanza. ⁶⁸

⁶⁷ SEP, Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

⁶⁸ Pablo Latapí Sarre, La educación en México: análisis y perspectivas (México: Fondo de Cultura Económica, 2004).

4.5.1 REFORMA EDUCATIVA 2013.

Reforma Educativa de 2013: Se centró en mejorar la calidad docente y establecer evaluaciones más rigurosas. La Reforma Educativa de 2013 en México marcó un hito en el sistema educativo nacional, con el objetivo principal de mejorar la calidad de la enseñanza y establecer un sistema de evaluación más riguroso para los docentes. Esta reforma buscó transformar diversos aspectos del sistema educativo para hacerlo más eficiente y equitativo.

Uno de los pilares fundamentales de la reforma fue elevar la calidad de los docentes, ya que se considera que estos son factores clave en el proceso educativo. Para lograrlo, se implementaron varias estrategias: ⁶⁹

- **Evaluaciones de Ingreso y Permanencia:** Se establecieron evaluaciones obligatorias para el ingreso y la permanencia de los maestros en el sistema educativo. Estas evaluaciones son diseñadas para asegurar que los docentes posean las competencias necesarias para impartir educación de calidad. ⁷⁰
- **Capacitación Continua:** La reforma promovió el desarrollo profesional continuo de los docentes mediante programas de capacitación y actualización, garantizando que puedan adaptarse a los cambios y mejoras en las metodologías de enseñanza.
- **Meritocracia:** Se introdujo un sistema de promoción basado en el mérito, donde las oportunidades de ascenso y desarrollo profesional están directamente relacionadas con el desempeño y las evaluaciones de los docentes.

⁶⁹ Diario Oficial de la Federación (DOF), “Decreto por el que se reforman los artículos 3° y 73 de la Constitución,” 2013.

⁷⁰ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Lineamientos para la evaluación del desempeño docente (México, 2014).

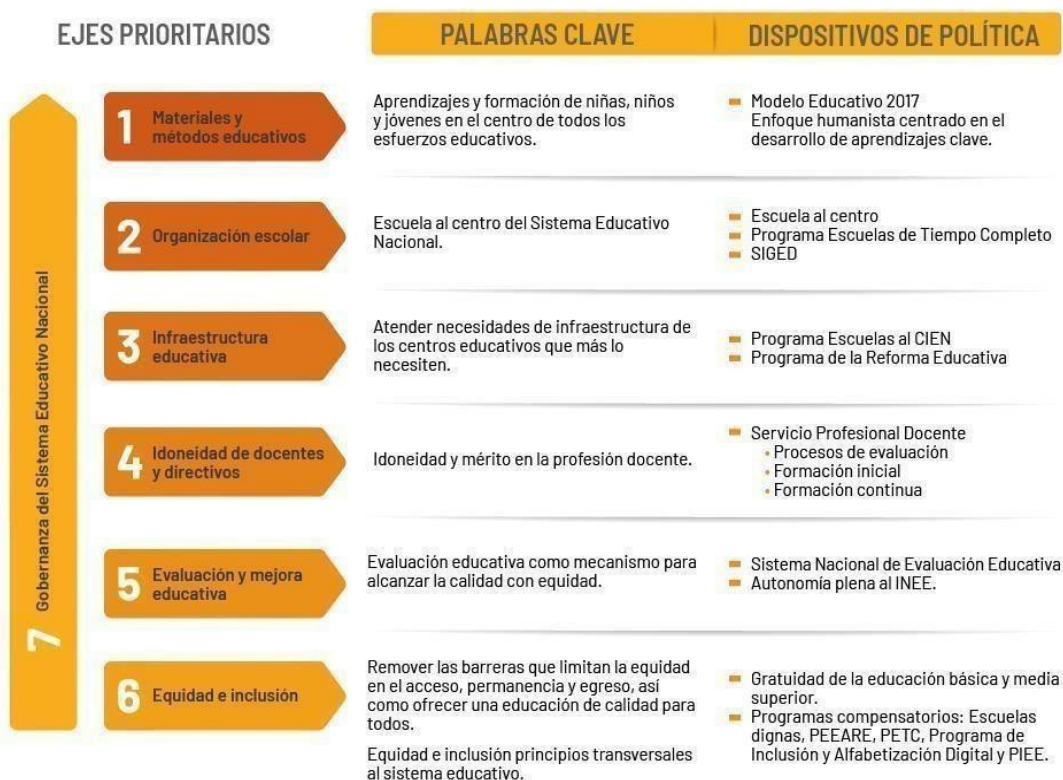
La implementación de evaluaciones más rigurosas fue otro componente crucial de la reforma, con el fin de elevar los estándares educativos y asegurar que los estudiantes reciban una educación de calidad se comenzaron a llevar a cabo evaluaciones nacionales, se introdujeron evaluaciones a nivel nacional para medir el desempeño de los estudiantes y el impacto de las políticas educativas. La justificación de estas evaluaciones era que por medio de ellas se permitiera identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias educativas.

La reforma enfatizó la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema educativo, asegurando que los resultados de las evaluaciones sean públicos y utilizados para mejorar las políticas educativas. Si bien la Reforma Educativa de 2013 tuvo como meta mejorar el sistema educativo en México, también enfrentó varios desafíos como la resistencia por parte de algunos sindicatos de maestros, quienes argumentaron que las evaluaciones podrían no reflejar adecuadamente el contexto de enseñanza y las condiciones laborales. También se observó que la implementación de la reforma varió significativamente entre regiones, afectando la uniformidad de los cambios y las mejoras esperadas, así como la falta de infraestructura adecuada en algunas áreas limitó la efectividad de las mejoras propuestas.⁷¹

En resumen, la Reforma Educativa de 2013 fue un esfuerzo significativo para mejorar el sistema educativo en México, centrándose en la calidad docente y evaluaciones rigurosas. Aunque enfrentó varios desafíos, su enfoque en la capacitación y evaluación de maestros buscó sentar las bases para un sistema más eficiente y equitativo.⁷²

⁷¹ Sylvia Schmelkes, *La evaluación educativa en México* (México: INEE, 2015).

⁷² Diario Oficial de la Federación, *Reforma Educativa* (Ciudad de México: SEGOB, 2013)



4.5.2. NUEVO MODELO EDUCATIVO 2017

Introdujo un enfoque en el aprendizaje significativo y la inclusión de habilidades socioemocionales, fue una reforma significativa en el sistema educativo de México. Esta iniciativa buscó transformar la manera en que los estudiantes aprenden, centrándose en la formación integral de los individuos.

Una de las características más destacadas del Nuevo Modelo Educativo fue su enfoque en el aprendizaje significativo. Este enfoque prioriza la comprensión profunda de los conceptos por encima de la memorización mecánica de los contenidos. El objetivo es que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino

que también puedan aplicarlos en situaciones de la vida real. Los contenidos se imparten de manera que sean pertinentes y relevantes para los estudiantes, conectando lo aprendido con su entorno y experiencias personales. Los estudiantes son motivados a participar activamente en su proceso de aprendizaje, desarrollando habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.⁷³

El Nuevo Modelo Educativo también enfatizó la importancia de las habilidades socioemocionales, entendiendo que el desarrollo emocional es tan crucial como el académico. Se busca que los estudiantes desarrollen una mejor comprensión de sus emociones y aprendan a manejarlas adecuadamente. Fomentar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás y trabajar de manera efectiva en equipo. Los estudiantes son guiados para tomar decisiones reflexivas y responsables, considerando las consecuencias de sus acciones para ellos mismos y para los demás.⁷⁴

El Nuevo Modelo Educativo 2017 representó un cambio de paradigma en la educación mexicana, promoviendo una enseñanza que va más allá de la simple transmisión de conocimientos. Al integrar el aprendizaje significativo y las habilidades socioemocionales, se intenta formar a ciudadanos más completos, capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI con confianza y empatía. Esta reforma busca preparar a los estudiantes para una vida plena y exitosa, tanto personal como profesionalmente.⁷⁵

⁷³ Secretaría de Educación Pública, Nuevo Modelo Educativo 2017 (Ciudad de México: SEP, 2017).

⁷⁴ Rafael Bisquerra, Educación emocional y bienestar (Barcelona: Praxis, 2000).

⁷⁵ diario Oficial de la Federación, *Reforma Educativa* (Ciudad de México: SEGOB, 2013)



4.6. LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

La Nueva Escuela Mexicana (NEM)[1] se presenta como el proyecto educativo de la denominada Cuarta Transformación Nacional (4T)[2], éste se deriva tanto del orden jurídico constitucional establecido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: así como de la Ley General de Educación en su Título Segundo. Así mismo, la propuesta curricular se incluye como política pública en el Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022. A nivel constitucional, la NEM se plantea a partir de algunos principios rectores del proceso formativo, que será: democrático, nacional, contribuirá a la mejor convivencia humana, equitativo, inclusivo, intercultural, integral y de excelencia; sin olvidar el carácter laico y gratuito de la educación (CPEUM, artículo 3º). En el mismo sentido y por derivación legislativa, la Ley General de Educación señala a la Nueva Escuela Mexicana como una propuesta educativa que:...buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de

la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad (LGE, artículo 11) ^{76 77}

Asimismo, el Plan de Estudios 2022, refiere los enfoques que orientan a la educación básica de nuestro país, entre los que se destacan: la dignidad humana, los derechos humanos, el derecho a la educación, el reconocimiento de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos de la educación; la escuela es un espacio en el que se articula la unidad nacional desde su diversidad, lo común se entiende como un principio de corresponsabilidad y coparticipación entre aquellos miembros de la comunidad escolar, la educación para la democracia, la inclusión colectiva e institucional, el papel fundamental de las maestras y los maestros en la construcción de la ciudadanía, el papel que juegan las familias en la formación de las y los estudiantes, entre otras. (Martínez 2024) ⁷⁸

Se tiene una perspectiva de reconocer otras formas de ser y hacer humanidad, más allá que la que se considera fue implantada, por un sistema capitalista eurocentrista y colonial, teniendo como objetivo que el aprendizaje se produzca por la valoración y dignificación de la cultura y tradición de la comunidad. Se propone entonces que todo se haga desde un sentido de la realidad y con articulación intercultural.

⁷⁶ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Art. 3º (Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación, 1917 [última reforma]).

⁷⁷ *Ley General de Educación*, Art. 11 (Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación, 2019)

⁷⁸ SEP, *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022* (Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública, 2022).

La Nueva Escuela Mexicana representa un cambio significativo en el enfoque educativo del país, y uno de sus puntos más importantes es la implementación de la decolonialidad. Este concepto busca desafiar y dismantelar las estructuras coloniales que han predominado en los sistemas educativos, y propone un modelo más inclusivo y representativo de la realidad mexicana. La decolonialidad es un enfoque que intenta deshacer las jerarquías y las narrativas impuestas por la colonización. Propone una educación que valore y respete las culturas, lenguas y conocimientos locales, reconociendo la diversidad cultural y promoviendo un aprendizaje significativo y contextualizado. La Nueva Escuela Mexicana incorpora la decolonialidad en su currículo y prácticas educativas de varias maneras por ejemplo se promueve el conocimiento y la apreciación de las culturas indígenas y locales dentro del aula, lo que ayuda a los estudiantes a desarrollar un sentido de identidad y pertenencia. La enseñanza en lenguas indígenas es promovida, reconociendo la importancia de preservar y revitalizar estas lenguas como parte fundamental del patrimonio cultural del país. Los materiales educativos están siendo revisados y modificados para incluir perspectivas históricas y culturales que han sido tradicionalmente marginadas o ignoradas y se fomenta un pensamiento crítico en los estudiantes, alentándolos a cuestionar y analizar las narrativas dominantes y a desarrollar una visión más amplia y comprensiva del mundo. Con esto se busca que los estudiantes de diferentes orígenes culturales se sientan representados para que participen y mejoren su rendimiento académico pues se les ayuda a desarrollar una identidad cultural y se fomenta la capacidad de pensar crítica sobre los entornos y estructuras sociales. Además en el aspecto pedagógico se proporciona un espacio para la innovación de metodologías de enseñanza que sean más relevantes para los estudiantes.⁷⁹

Un enfoque inclusivo y multicultural caracteriza a la Nueva Escuela Mexicana ya que busca reconocer y valorar la diversidad cultural como riqueza y no como barrera. La interculturalidad se refiere a la interacción positiva entre diferentes culturas, promoviendo el respeto, el diálogo y el entendimiento mutuo.

⁷⁹ Walter Mignolo, *La idea de América Latina* (Barcelona: Gedisa, 2007).

En el contexto educativo, implica crear un ambiente donde todas las culturas sean valoradas y donde los estudiantes aprendan a convivir en un entorno diverso. Se espera que con la interculturalidad los estudiantes interioricen respetar las diferencias culturales y sean tolerantes hacia las diversas perspectivas y formas de vida, facilitando la comunicación entre pares y promoviendo un más profundo y enriquecedor entendimiento al compartir múltiples puntos de vista y experiencia.

Esto prepara a los estudiantes para vivir y trabajar en un mundo donde la capacidad de interacción con diferentes personas es fundamental.

En la línea de fomentar un ambiente inclusivo y equitativo, se implementan las epistemologías feministas y el reconocimiento de la diversidad en el entorno educativo. Las epistemologías feministas desafían las estructuras tradicionales de conocimiento que han sido dominadas por perspectivas patriarcales, cuestionando el conocimiento hegemónico y al reconocerse que este no es neutral, se promueve una crítica a las formas tradicionales de la enseñanza que han marginado las voces femeninas y de otras identidades de género. Al fomentar la equidad de género, se busca crear un espacio donde todas las personas puedan participar igualmente en su proceso educativo. Es importante que se visibilice el aporte de las mujeres tanto en la historia como en la ciencia. Esto ofrece un panorama más completo y equitativo del conocimiento humano. Al implementar las epistemologías feministas y reconocer la diversidad, la Nueva Escuela Mexicana se posiciona como un espacio de aprendizaje más justo e inclusivo. Estas iniciativas no solo transforman el sistema educativo, sino que también promueven una sociedad más equitativa y consciente de la riqueza que la diversidad aporta a la vida humana.⁸⁰

Este modelo educativo en México, se fundamenta en cinco pilares esenciales que buscan transformar el sistema educativo y adaptarlo a las necesidades actuales de la sociedad. Estos pilares son cruciales no solo para mejorar la calidad de la educación, sino también para abordar temas críticos como la prevención de la

⁸⁰ Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres* (México: UNAM, 2005).

violencia en las escuelas. A continuación, se describe cada uno de estos pilares y su importancia en la aplicación de protocolos de prevención de la violencia.

La Nueva Escuela Mexicana se destaca por implementar un enfoque integral y humanista, centrado en el desarrollo de habilidades para la vida, la inclusión y la equidad. La Nueva Escuela Mexicana prioriza el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo no solo el aprendizaje académico, sino también el crecimiento emocional, social y físico. Se busca formar ciudadanos conscientes, críticos y responsables que puedan contribuir positivamente a la sociedad. La Nueva Escuela Mexicana se basa en cinco pilares fundamentales que buscan transformar el sistema educativo del país. Estos pilares son esenciales para mejorar la calidad de la educación y promover un entorno seguro y de inclusión dentro de las escuelas.

Uno de los pilares fundamentales es la inclusión y la equidad. La escuela se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen social, económico o cultural, tengan acceso a una educación de calidad. Esto incluye el diseño de programas que atiendan las necesidades específicas de grupos vulnerables. Este pilar se centra en garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su origen étnico, socioeconómico o capacidades. La inclusión y equidad son esenciales para crear un ambiente donde cada estudiante se sienta valorado y respetado, lo cual es crucial para prevenir situaciones de violencia y discriminación.

El modelo educativo se centra en proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar los retos del mundo contemporáneo. Esto incluye el desarrollo de habilidades socioemocionales, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. La Nueva Escuela Mexicana busca asegurar que los estudiantes no solo asistan a la escuela, sino que realmente aprendan y desarrollen habilidades críticas para su vida futura. La calidad educativa implica un enfoque en el desarrollo de competencias y habilidades blandas, como el trabajo en equipo y la

resolución de conflictos, que son vitales para reducir la incidencia de violencia escolar.

La Nueva Escuela Mexicana fomenta la participación activa de la comunidad educativa, incluyendo a padres, maestros y estudiantes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se promueve un ambiente colaborativo y de respeto mutuo que favorece el diálogo y la construcción conjunta del conocimiento. La colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad en general es fundamental para abordar de manera efectiva los problemas de violencia en las escuelas. La participación activa de todos los actores involucrados en el proceso educativo ayuda a construir un entorno más seguro y solidario para los estudiantes.

Se impulsa la innovación pedagógica y el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para enriquecer el proceso educativo. Esto no sólo moderniza la enseñanza, sino que también prepara a los estudiantes para un mundo cada vez más digitalizado.

Un aspecto crucial de la Nueva Escuela Mexicana es la implementación de protocolos de prevención de la violencia en las escuelas. Al promover un entorno seguro y respetuoso, se busca prevenir el acoso escolar y otras formas de violencia, garantizando así un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal. Estos elementos representan un cambio significativo en el sistema educativo mexicano, orientado hacia la formación de individuos preparados para los desafíos del siglo XXI. Y se cuenta con proporcionar a los docentes las herramientas y la formación continua necesaria para enfrentar los desafíos del aula moderna. Los maestros juegan un papel crucial en la implementación de protocolos de prevención de la violencia, y su capacitación adecuada es esencial para crear un entorno seguro y propicio para el aprendizaje.

4.6.1 PLAN SINTÉTICO

Está cuidadosamente diseñado para abarcar seis fases de aprendizaje. Estas fases están dirigidas a todas las escuelas de los distintos estados del país, asegurando que los contenidos nacionales sean accesibles y aplicables en cada contexto educativo. Una de las características más destacadas de este programa es su flexibilidad. El documento no es rígido; al contrario, sirve como una base que permite a cada escuela desarrollar sus propios programas analíticos. Esta adaptabilidad asegura que los procesos de aprendizaje en cada fase sean efectivos y estén en consonancia con el perfil de egreso deseado para los estudiantes.

4.6.2 LOS CAMPOS FORMATIVOS

Los campos formativos no son una simple suma de contenidos, sino que permiten integrar saberes y conocimientos de distintas disciplinas y visiones para acercarse a la realidad que se desea estudiar y al ampliar nuestra mirada sobre el mundo desde una diversidad de saberes y conocimientos, se fomenta el pensamiento crítico y nuestros vínculos socio afectivos, necesarios para contribuir a transformar el entorno. En los programas sintéticos del Plan de Estudio 2022, los campos formativos integran los contenidos nacionales que se busca promover durante el trayecto por la educación básica de niñas, niños y adolescentes; cobran sentido en la medida en que se articulan con las distintas situaciones del contexto que se desean analizar, comprender y transformar (Educación 2023) ⁸¹

A continuación, se describen estos campos formativos y su importancia en el contexto educativo actual: ⁸²

⁸¹ SEP, Plan de Estudio 2022, Plan Sintético.

⁸² SEP, Campos Formativos del Plan de Estudio 2022.

Lenguajes

El campo de Lenguajes se centra en desarrollar habilidades comunicativas efectivas en los estudiantes. Esto incluye la capacidad de leer, escribir, escuchar y hablar con fluidez y comprensión en diversos contextos. La importancia de este campo radica en que el lenguaje es una herramienta fundamental para el aprendizaje, ya que permite a los estudiantes expresar sus ideas, comprender las de otros y acceder a una amplia variedad de conocimientos.

Saberes y Pensamiento Científico

Este campo promueve el desarrollo del razonamiento lógico y el pensamiento crítico a través del aprendizaje de las ciencias y las matemáticas. Fomenta la curiosidad y la capacidad de los estudiantes para investigar, analizar y resolver problemas, habilidades esenciales en un mundo cada vez más complejo y tecnológico. Además, se enfoca en la comprensión del método científico como un proceso para la búsqueda de soluciones basadas en evidencia.

Ética, Naturaleza y Sociedades

Aquí se aborda la formación en valores y el entendimiento de la interacción entre individuos, comunidades y el ambiente natural. Este campo formativo busca inculcar un sentido de responsabilidad y respeto hacia los demás y el entorno, fomentando la participación activa en la sociedad y el cuidado del medio ambiente. Se promueve una conciencia ética que guíe las acciones de los estudiantes en diferentes aspectos de su vida.

De lo Humano y lo Comunitario

Este campo se enfoca en el desarrollo personal y social de los estudiantes, enfatizando la importancia de la empatía, la colaboración y la convivencia pacífica.

Se busca que los estudiantes reconozcan y valoren la diversidad cultural y social, promoviendo el respeto y la inclusión. Este enfoque contribuye a la construcción de comunidades más cohesionadas y solidarias.

4.6.3 EJES ARTICULADORES

Dentro del plan educativo, se han integrado dimensiones transversales que facilitan la integración de los diferentes campos formativos. Estos son conocidos como los ejes articuladores y desempeñan un papel fundamental en asegurar que los estudiantes reciban una educación holística. Los ejes articuladores no sólo conectan las áreas de conocimiento, sino que también fomentan habilidades críticas, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad.

La nueva propuesta curricular busca contribuir a la justicia social mediante una transformación educativa construida desde, con y para la comunidad. Por esta razón, el Plan de Estudio 2022 dista de ser sólo un conjunto de objetivos o contenidos de aprendizaje para su implementación; es una propuesta para avanzar hacia una ciudadanía democrática, que reconozca y valore la pluralidad y diversidad de las culturas, sociedades y territorios.⁸³ Para lograr lo anterior, el currículo pone al centro de la reflexión, la desigualdad, la exclusión y el racismo que históricamente han recaído en personas y grupos de nuestra población debido a su lengua, religión, género, situación económica o migratoria, entre otras condiciones, con el fin de construir entornos educativos, donde todas y todos puedan participar, aprender y desarrollar sus capacidades humanas. La justicia curricular implica que nadie se quede atrás ni fuera; que toda niña, niño, adolescente y joven encuentre en el espacio escolar las condiciones que les permitan ser y crecer en comunidad. Desde esta perspectiva, el Plan de Estudio 2022 propone siete ejes articuladores como el componente curricular que contribuya al desarrollo de un conjunto de capacidades para vivir y convivir como agentes sociales que reconozcan y valoren los principios de libertad, igualdad, respeto, justicia, equidad y, desde ahí, construir comunidad.⁸³

⁸³. SEP, Plan de Estudio 2022, Ejes articuladores.

Los ejes articuladores constituyen un componente que permite desarrollar el currículo desde una perspectiva ética para aprender y enseñar en, desde y para la comunidad. Ayudan a mirar, desde diferentes perspectivas, las situaciones o problemas de nuestra realidad para evitar generar, profundizar o acrecentar las condiciones de desigualdad y exclusión basadas en el género, la condición física, sociocultural, económica o de otro tipo. Los ejes articuladores tienen una doble función: vincular el currículo con las situaciones o problemas de nuestra realidad, así como ampliar las formas en que miramos y pensamos los conocimientos, las sociedades, el mundo y la vida en general. (Educación, ¡Aprendemos en comunidad! Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad. 2023) ⁸⁴

A continuación, se describen los ejes articuladores y su importancia en el contexto educativo actual:

Igualdad de género.

Apunta hacia la construcción de una sociedad en la que se eliminen aquellas barreras sociales, económicas, educativas o de cualquier otro tipo, que basadas en prejuicios y estereotipos de género históricamente han obstaculizado el libre ejercicio y desarrollo de las personas.

Inclusión.

Contribuye a mirar y cuestionar la exclusión, el racismo, la desigualdad y la discriminación como resultado de los procesos de colonización que constituyen violaciones a la dignidad humana e impiden la expresión y reconocimiento de nuestra diversidad.

Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

Busca el reconocimiento y apropiación de las culturas y las lenguas como vehículo de ideas, prácticas y saberes que fortalecen las identidades individuales y

⁸⁴ Secretaría de Educación Pública, ¡Aprendemos en comunidad! Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad (México, 2023)..

colectivas. Conlleva la preservación y diversificación de toda forma de expresión y comunicación como acción emancipadora y transformadora de la realidad.

Interculturalidad crítica.

Orienta el desarrollo de capacidades para reconocer, valorar y apreciar que existen diferentes formas de ser, pensar, vivir y sentir el mundo. Invita a la reflexión crítica de nuestra realidad, y las relaciones asimétricas que se producen en nuestros marcos de interacción, lo que posibilita y amplía las oportunidades de cambio y transformación.

Artes y experiencias estéticas.

Contribuye a la exploración, apreciación y expresión del mundo y nuestra realidad mediante diversas experiencias o manifestaciones estéticas y culturales que contribuyan a dotar de sentido y significado, así como para su reflexión y transformación.

Vida saludable.

Favorece la importancia del buen vivir en comunidad a partir de generar cambios y actitudes para reconocer, apreciar y hacer exigible el derecho a la protección de la salud, en condiciones de igualdad y equidad para toda forma de vida.

Pensamiento crítico.

Posibilita una práctica reflexiva orientada al cuestionamiento sobre las condiciones del mundo que nos rodea, así como de las ideas y razonamientos propios, como base para la generación de cambio en beneficio de nuestro entorno social y natural.

Los ejes articuladores, en su conjunto, enriquecen el trabajo con los contenidos para analizar, cuestionar, comprender y transformar las situaciones o problemas

identificados en la comunidad. Al trabajar con los contenidos desde la perspectiva de los ejes articuladores, se advertirá diferentes vinculaciones para abordar las situaciones o problemas de interés para la comunidad. (Educación, ¡Aprendemos en comunidad! Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad. 2023)

4.6.4 PLAN ANALÍTICO

Los programas analíticos expresan el trabajo de integración que los colectivos escolares hacen de los distintos componentes curriculares –campos formativos, contenidos, procesos de desarrollo de aprendizaje, ejes articuladores– a partir de su lectura de la realidad, con el propósito de desplegar acciones formativas que contribuyan al análisis, comprensión y transformación de las situaciones o problemas identificados. Se espera que el programa analítico recupere las voces y visiones de estudiantes y docentes, así como de las familias y la comunidad, para generar experiencias formativas en y desde la escuela. Se trata de una invitación para desarrollar nuevas formas de encontrarnos, así como de mirar y relacionarnos con nuestro entorno. Por ello, importa que exprese el conjunto de decisiones colectivas que ayuden a impulsar una planeación de aula orientada al desarrollo de procesos educativos contextualizados, reflexivos y participativos.⁸⁵

Avanzar hacia un trabajo didáctico que contribuya al análisis, reflexión y transformación de las situaciones o problemas identificados en la comunidad, requiere un proceso de diálogo y reflexión colectivos que permita tomar decisiones con respecto a las intencionalidades y acciones formativas que se esperan desarrollar con estudiantes, familias y comunidad en general, así como los momentos, espacios y tiempos para llevarlas a cabo. Implica la construcción de un proyecto que integre la acción colectiva orientada a que cada docente planifique su labor con el grupo y anticipe los momentos y espacios de encuentro colectivo entre diferentes integrantes de la comunidad. La elaboración del programa analítico es un

⁸⁵ Secretaría de Educación Pública, Integración del programa analítico: puente hacia la planeación de aula (México, 2023).

proceso dinámico y vivo, en constante actualización, por lo que no es necesario que al inicio del ciclo escolar se definan todos los proyectos integradores que habrán de desarrollarse, sino que a medida que transcurra el tiempo es posible que identifiquen o surjan nuevas situaciones de interés para la comunidad que requieran el diseño y desarrollo de nuevos proyectos.

4.6.5. METODOLOGÍAS Y EVALUACIÓN

Para la integración del programa analítico se considera que, cuando la evaluación se hace con sentido formativo es un proceso que puede llevarse a cabo en cualquier momento del desarrollo de un proyecto integrador, ya que es parte intrínseca de la enseñanza y el aprendizaje. Conviene que familias y estudiantes participen en la definición de qué valorar y cómo valorarlo, lo que contribuye al desarrollo de su autonomía en los procesos educativos. Implica identificar los puntos de llegada que servirán de referente para valorar los procesos, individuales y colectivos, en cualquier momento del camino. Las metodologías didácticas como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje servicio, entre otras, son un referente para la enseñanza en los que no es obligatorio seguir los pasos o momentos de manera rígida. Se trata de poner en el centro un diseño creativo y transformador que favorezca los procesos formativos que consideren pertinentes y necesarios. Las metodologías pueden ayudar a orientar algún punto en el camino, pero el camino que cada colectivo decida seguir será único. El diseño de proyectos es una forma de trabajo didáctico que adquiere relevancia para la concreción del Plan de Estudio 2022, en tanto que contribuye a organizar y promover el trabajo colaborativo en favor de una situación o problema de interés común, pero no sustituye a ninguna otra actividad formativa que el colectivo decida realizar en favor de la formación integral de sus estudiantes. Un contenido o proceso de desarrollo de aprendizajes puede ayudar al trabajo didáctico de varias situaciones o problemas identificados; abordarlos para diferentes propósitos y contextos puede contribuir a su consolidación. Los libros de texto gratuitos

presentan situaciones que se pueden retomar en el diseño y desarrollo del plano didáctico. La variedad de proyectos, información, ejercicios y actividades pueden inspirar el trabajo que supone este momento de concreción curricular. Las metodologías didácticas como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje servicio, entre otras, son un referente para la enseñanza en los que no es obligatorio seguir los pasos o momentos de manera rígida.⁸⁶

Se trata de poner en el centro un diseño creativo y transformador que favorezca los procesos formativos que consideren pertinentes y necesarios. Las metodologías pueden ayudar a orientar algún punto en el camino, pero el camino que cada colectivo decida seguir será único. Los proyectos integradores habrán de desarrollarse desde un marco de educación inclusiva, lo que implica pensar en acciones formativas que posibiliten la participación y colaboración de todas y todos; a partir de reconocer, valorar y respetar toda forma de expresión de la diversidad. (Educación, ¡Aprendamos en comunidad! Integración del programa analítico: puente hacia la planeación de aula. 2023)⁸⁷

Por medio del diseño del plan analítico escolar, se realizan con las diferentes metodologías que se mencionaron, los planes de aula dependiendo el entorno y realidad de los estudiantes de cada comunidad.

⁸⁶ Philippe Perrenoud, La evaluación de los alumnos (Barcelona: Graó, 2008).

⁸⁷ SEP, ¡Aprendamos en comunidad! Integración del programa analítico (México, 2023).

4.7 PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR: PROGRAMA SINTÉTICO DE LA FASE 2 Y LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PARA EVITAR CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El Programa Sintético de la Nueva Escuela Mexicana ofrece una estructura organizada para que los docentes de Educación Preescolar puedan implementar actividades didácticas efectivas, alineadas con el Perfil de egreso y los Ejes articuladores, para una educación integral. Los elementos curriculares incluyen Campos Formativos como Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico, Ética, Naturaleza y Sociedades, y De lo Humano y lo Comunitario, cada uno con sus contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje específicos. En la Fase 2, se ajustan los contenidos a las características de desarrollo de los estudiantes, promoviendo su crecimiento integral. El programa también considera la contextualización y codiseño para permitir a los docentes adaptar sus métodos de enseñanza. Además, se reflexiona sobre la evaluación formativa para mejorar la calidad educativa, desarrollando habilidades críticas y fomentando valores en los estudiantes para enfrentar los retos del mundo moderno.

4.7.1 ELEMENTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA.

El Plan de estudio 2022 señala a la integración curricular como uno de los aspectos primordiales que han de impulsarse, con la intención de alcanzar los rasgos del Perfil de egreso e incorporar los Ejes articuladores a lo largo del trayecto formativo de la Educación Básica. En este sentido, la estructura de los Programas Sintéticos considera distintos elementos curriculares que permiten orientar la práctica de las maestras y los maestros para lograr una articulación y vinculación de los aprendizajes que han de desarrollar niñas, niños y adolescentes. (S. d. Educación 2024)

A continuación, se describen los principales elementos que lo conforman:

4.7.2 Los Campos formativos y sus finalidades en la aplicación de protocolos de prevención de la violencia, para evitar conflictos en la comunidad educativa.

Trabajar un currículo con Campos formativos implica el desplazamiento de una educación basada en asignaturas -que propicia una fragmentación de la enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos- hacia un modelo que contempla la interacción del conocimiento de diversas disciplinas. La integración de los conocimientos a través de los Campos formativos debe entenderse como el proceso durante el cual la y el estudiante aprende, resignifica, rearticula y expresa los saberes del periodo en cuestión (fase y grado correspondiente), y no la manifestación concreta al final del proceso. En otras palabras, integrar saberes es un proceso, no sólo su manifestación en un producto final. Son organizadores que establecen objetos de aprendizaje a desarrollar en las distintas fases y niveles educativos; tienen como propósito abordar temas o problemáticas desde una perspectiva complementaria entre las disciplinas o áreas de conocimiento que se incorporan en cada uno, impulsando con ello una menor fragmentación de los saberes. Los Campos formativos promueven una mayor vinculación entre conocimientos, impulsando la comprensión de las situaciones y las posibles alternativas de las que se disponen para hacerles frente.

Finalidades que se entrelazan con la aplicación de protocolos de prevención de la violencia, para evitar conflictos en la comunidad educativa.

Lenguajes.

La expresión y la comunicación de sus formas de ser y estar en el mundo para conformar y manifestar su identidad personal y colectiva, al tiempo que conocen, reconocen y valoran la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, de género, social, de capacidades, necesidades, condiciones, intereses y formas de pensar, que constituye a nuestro país y al mundo; de esta manera se propicia, además, el

diálogo intercultural e inclusivo.

El establecimiento de vínculos afectivos y el despliegue de herramientas para diversificar las formas de aprendizaje por medio de experiencias artísticas y estéticas como vehículos alternativos de expresión y comunicación de ideas, sueños, experiencias, sentimientos, puntos de vista y reflexiones.

Saberes y pensamiento científico.

La toma de decisiones libres, responsables y conscientes orientadas al bienestar individual, familiar y comunitario para una vida saludable.

La práctica de relaciones sociales igualitarias e interculturales, así como relaciones que coadyuven a cuidar el medio ambiente y transformar de manera sustentable su comunidad.

El acercamiento a los conocimientos científicos y tecnológicos tomando en cuenta que son resultado de actividades humanas interdependientes desarrolladas en un contexto específico, que están en permanente cambio, con alcances y limitaciones, y se emplean según la cultura y las necesidades de la sociedad.

Ética, naturaleza y sociedades.

Sentido de pertenencia e identidad personal y colectiva, el cual inicia en el contexto familiar con la lengua, las costumbres, las concepciones del mundo y los estilos de vida que se comparten, y que se amplían al entorno local, nacional, regional y mundial.

Reconocimiento de las diversas sociedades y culturas para ejercer el pensamiento crítico en torno a sus historias, costumbres, tradiciones, saberes y formas de convivir, y de esta manera, dar significado y valor a su propia cultura y otras.

Convicciones, principios éticos y valores democráticos como el respeto, la libertad, la justicia, la honestidad, la responsabilidad, la reciprocidad y la empatía, que les

sirvan de guía para prácticas personales y colectivas, así como para reflexionar y hacer juicios críticos, tomar decisiones, participar y relacionarse de forma positiva y pacífica con las demás personas.

Respeto y protección de los derechos humanos conforme avancen en su trayecto educativo y de vida, y conozcan su importancia para la organización de la vida en sociedad, aprendan a defenderlos ante situaciones de desigualdad e injusticia, así como a ejercerlos de manera informada y pacífica; lo que supone exigir su cumplimiento para sí y para todas las personas, respetando todas las diversidades. Responsabilidad en el cuidado y conservación de la naturaleza a partir de la concepción de que todas las personas forman parte de ella, y asumen compromisos de bajo impacto ambiental y de sustentabilidad para garantizar el derecho de todas las personas y seres vivos, a un ambiente sano en el presente y futuro.

Desarrollo de las conciencias histórica y geográfica basadas en el análisis de las transformaciones sociales, naturales, culturales, económicas y políticas ocurridas en su localidad, el país y el mundo en tiempos y espacios determinados para que comprendan que el presente es el resultado de las decisiones y acciones de las sociedades del pasado, y asimismo que el futuro depende de las decisiones y acciones actuales.

De lo humano y lo comunitario

Conciben la sexualidad como resultado de una construcción cultural conformada por distintas maneras de pensar, representar y entender el cuerpo en su relación con la igualdad de género.

Desarrollen sus potencialidades (afectivas, motrices, creativas, de interacción y solución de problemas), reconociendo, valorando y respetando las de otras personas.

Fortalecen capacidades perceptivas, socio y físico-motrices, y las que deriven en el desarrollo creativo de la motricidad en relación con el cuerpo como espacio de cuidado y afecto.

Reflexionen y comprendan su vida emocional y afectiva, así como la de las demás personas, como elemento constitutivo de relaciones de convivencia y potencial bienestar.

Promuevan ambientes de convivencia sana y pacífica entre quienes integran la comunidad educativa, identificando aquello que trastoca sus entornos.

Experimenten la importancia de cuidar, mejorar y preservar la salud, el entorno natural y social, como una responsabilidad individual y colectiva que se presenta ante una vida caracterizada por la incertidumbre.

Tomen decisiones orientadas a modificar comportamientos y situaciones que violenten su integridad físico-emocional y la de otras personas.

Actúen en la resolución de situaciones y problemas presentes en distintos contextos, recurriendo a saberes, capacidades y habilidades que se generan a partir del diálogo familias-escuela-comunidad.

Generen sentido de comunidad y fortalezcan el de pertenencia, y ello incide en su apreciación de la diversidad de identidades para que reconozcan aspectos que comparten con otras personas al participar en la consecución de logros, la apropiación de valores y el diseño de proyectos para el beneficio colectivo.

4.7.3 Contenidos.

Los Contenidos de los Programas de estudio son una disposición de conocimientos y saberes en un Campo formativo que cobran sentido más allá de su significado

particular en la relación que se establecen entre ellos y los ejes articuladores, los cuales vinculan el conocimiento con hechos concretos de la realidad mediante problematizaciones o temas generales de estudio. Los Contenidos poseen distintos niveles de concreción, por lo que se incorporan y complejizan en cada fase dependiendo de las características de desarrollo de niñas, niños y adolescentes, dando pauta a un abordaje en espiral. Pueden organizarse a partir de acontecimientos y temas de interés, así como de las situaciones de aprendizaje que se consideren pertinentes. Programa de Estudio para la Educación Preescolar: Programa Sintético de la Fase 2. Son un componente del currículo que permite organizarlo, y son la base para que cada colectivo escolar, conjuntamente con los saberes docentes, comunitarios y estudiantiles, así como el contexto escolar, diseñe su Programa Analítico, al tiempo que estarán en posibilidad de construir sus actividades de aprendizaje.

En las siguientes imágenes se presentan todos los Contenidos de los cuatro Campos formativos de la fase 2:

Lenguajes	Saberes y Pensamiento Científico	Ética, Naturaleza y Sociedades	De lo Humano y lo Comunitario
Comunicación oral de necesidades, emociones, gustos, ideas y saberes, a través de los diversos lenguajes, desde una perspectiva comunitaria.	Exploración de la diversidad natural que existe en la comunidad y en otros lugares.	Interacción, cuidado, conservación y regeneración de la naturaleza, que favorece la construcción de una conciencia socio ambiental.	Construcción de la identidad personal a partir de su pertenencia a un territorio, su origen étnico, cultural y lingüístico, y la interacción con personas cercanas.

Lenguajes	Saberes y Pensamiento Científico	Ética, Naturaleza y Sociedades	De lo Humano y lo Comunitario
Narración de historias mediante diversos lenguajes, en un ambiente donde niñas y niños participen y se apropien de la cultura, a través de diferentes textos.	Saberes familiares y comunitarios que resuelven situaciones y necesidades en el hogar y la comunidad.	Transformación responsable del entorno al satisfacer necesidades básicas de alimentación, vestido y vivienda.	Posibilidades de movimiento en diferentes espacios, para favorecer las habilidades motrices.
Recursos y juegos del lenguaje que fortalecen la diversidad de formas de expresión oral, y que rescatan la o las lenguas de la comunidad y de otros lugares.	Los seres vivos: elementos, procesos y fenómenos naturales que ofrecen oportunidades para entender y explicar hechos cotidianos, desde distintas perspectivas.	Construcción de la identidad y pertenencia a una comunidad y país, a partir del conocimiento de su historia, sus celebraciones, conmemoraciones tradicionales y obras del patrimonio artístico y cultural.	Precisión y coordinación en los movimientos al usar objetos, herramientas y materiales, de acuerdo con sus condiciones, capacidades y características.
Reconocimiento y aprecio de la diversidad lingüística, al identificar las formas en que se comunican las distintas personas de la comunidad.	Los saberes numéricos como herramienta para resolver situaciones del entorno, en diversos contextos socioculturales.	Cambios que ocurren en los lugares, entornos, objetos, costumbres y formas de vida de las distintas familias y comunidades con el paso del tiempo.	Las emociones en la interacción con diversas personas y situaciones.
Representación gráfica de ideas y descubrimientos, al explorar los diversos textos que hay en su comunidad y otros lugares.	El dominio del espacio y reconocimiento de formas en el entorno desde diversos puntos de observación y mediante desplazamientos o recorridos.	Labores y servicios que contribuyen al bien común de las distintas familias y comunidades.	Interacción con personas de diversos contextos, que contribuyan al establecimiento de relaciones positivas y a una convivencia basada en la aceptación de la diversidad.

4.7.4. Procesos de desarrollo de aprendizaje.

Representan recorridos o rutas posibles que dan cuenta de las formas en las que niñas, niños y adolescentes se apropian de aprendizajes que les permiten comprender el mundo que les rodea e intervenir en distintas situaciones. Los procesos de desarrollo de aprendizaje son fundamentales para entender cómo las niñas, niños y adolescentes adquieren conocimientos y habilidades que les permiten interactuar de manera efectiva con su entorno. Estos procesos representan rutas posibles que reflejan las diversas maneras en las que los niños de preescolar se apropian de aprendizajes significativos.

A continuación, se detallan algunos aspectos clave de estos procesos:

Rutas de Aprendizaje

Las rutas de aprendizaje son caminos que los estudiantes recorren para asimilar nuevos conocimientos y habilidades. Estas rutas no son lineales ni universales; cada individuo puede seguir un camino único basado en sus experiencias personales, intereses y habilidades innatas. Sin embargo, existen ciertos patrones comunes que pueden observarse, exploración y curiosidad, los niños suelen comenzar sus procesos de aprendizaje a través de la exploración y la curiosidad. Este deseo innato de descubrir el mundo a su alrededor es el punto de partida para muchos aprendizajes. Interacción Social: La interacción con otras personas permite a los niños de preescolar adquirir conocimientos y desarrollar habilidades interpersonales. La colaboración y el diálogo son esenciales para el aprendizaje. Juego y Creatividad: El juego es una herramienta poderosa para el aprendizaje. A través del juego, los niños experimentan, crean y resuelven problemas, lo que facilita la comprensión de conceptos complejos.

Formas de Apropiación del Conocimiento

La apropiación del conocimiento implica que los estudiantes no solo adquieren información, sino que también la integran en su comprensión del mundo. Este proceso puede incluir:

- > **Construcción Activa del Conocimiento:** Los estudiantes no son receptores pasivos; construyen activamente su comprensión a través de la práctica y la reflexión sobre sus experiencias.
- > **Aplicación Práctica:** Los aprendizajes se consolidan cuando los estudiantes son capaces de aplicar lo que han aprendido en situaciones del mundo real. Esto también fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas.
- > **Reflexión y Evaluación:** Reflexionar sobre lo aprendido y evaluar el propio proceso de aprendizaje es crucial para mejorar continuamente y adaptarse a nuevos desafíos.
 - **Comprensión e Intervención en el Mundo**
 - El objetivo final de los procesos de desarrollo de aprendizaje es capacitar a los niños de preescolar para comprender el mundo que les rodea e intervenir en él de manera efectiva. Esto se logra mediante:
- > **Desarrollo de Habilidades de Pensamiento Crítico:** Los estudiantes aprenden a analizar situaciones, evaluar información y tomar decisiones informadas.
- > **Competencias Emocionales y Sociales:** El aprendizaje no se limita a lo académico; también incluye el desarrollo de habilidades emocionales y sociales que son esenciales para la vida cotidiana.
- > **Participación Activa y Responsable:** Los niños de preescolar son alentados a participar activamente en su comunidad y a asumir la responsabilidad de sus acciones, contribuyendo así a un mundo más equitativo y sostenible.

Los procesos de desarrollo de aprendizaje son complejos y multifacéticos, permitiendo a los niños de preescolar no solo adquirir conocimientos, sino también desarrollar las competencias necesarias para enfrentar los retos del mundo contemporáneo.



4.8 CULTURA DE PREVENCIÓN EN MÉXICO Y PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE ACUERDO CON LA GUÍA OPERATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESPECIAL Y PARA ADULTOS DE ESCUELAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.8.1. LA PREVENCIÓN

La prevención hace alusión a prevenir, o a anticiparse a un hecho y evitar que este ocurra. Su origen es el término del latín *praevenio*, el cual proviene de “*prae*”: previo, anterior, y “*eventus*”: evento o suceso. Generalmente, se habla de prevenir un acontecimiento negativo o no deseable, podemos dar algunos ejemplos del contexto en que se utiliza el término: “Los accidentes de tránsito pueden prevenirse concientizando a la población sobre el manejo responsable de los vehículos”, “Para prevenir que se inunde la calle deben estar los desagües libres de hojas y basura”, o “Las campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares parecen estar dando buenos resultados”.

Este término puede ser utilizado en diversas temáticas y en cada una de ellas adquiere un significado más específico, algunas son: Es uno de los contextos en que más se utiliza el término, y hace referencia a la acción de prevenir enfermedades. Es llevada a cabo principalmente a través de campañas de salud fomentadas por los gobiernos o por asociaciones no gubernamentales y forma parte del ámbito de la Salud pública, la cual es una disciplina abocada a proteger la salud de la población.

Dichas campañas de prevención pueden estar dirigidas hacia un público en

particular, como las campañas de educación sexual para los adolescentes, o hacia la población en general, por ejemplo mediante campañas para fomentar los buenos hábitos de higiene.

A su vez, se habla de prevención primaria en el caso de prevenir antes de la aparición de una enfermedad a través de las campañas mencionadas anteriormente. Al hablar de prevención secundaria se hace referencia a los programas de tamizaje o screening, mediante los cuales se realizan ciertos estudios médicos o de laboratorio en una población de manera de detectar una enfermedad. Estos estudios suelen llevarse a cabo con objetivos más que nada epidemiológicos, para conocer la prevalencia e incidencia de una enfermedad.

Luego, las de tipo terciario se llevan a cabo una vez restablecida la salud después de una enfermedad, para evitar su recidiva; y las de tipo cuaternarias apuntan a evitar intervenciones innecesarias en la población o excesos en los tiempos de tratamiento.

Generalmente apuntadas a evitar o minimizar las consecuencias de los fenómenos naturales como terremotos, tornados, inundaciones, entre otros. También los gobiernos suelen tener un papel esencial en este ámbito y suelen llevarse a cabo a través de sistemas de prevención y predicción de catástrofes.

Con respecto a la contaminación, básicamente se trata de evitar que las industrias mejoren el tratamiento de sus residuos, de concientizar a las poblaciones de manejar correctamente sus propios residuos o evitar el exceso de material descartable, como por ejemplo las bolsas plásticas.

Es válido destacar la sutil diferencia entre prevención y promoción, ya que muchas veces estos términos se encuentran muy relacionados y se superponen sus objetivos. En el caso de la salud, la promoción más que nada se centra en promover o fomentar ciertas conductas o usos; como en el caso de la promoción del uso del

preservativo como mejor método para prevenir las infecciones de transmisión sexual, o del cumplimiento de los calendarios de vacunación en los niños. A diferencia de la prevención que apunta más a que la población conozca cómo evitar conductas de riesgo para prevenir enfermedades. (Editorial 2021)

4.8.2 LA VIOLENCIA

La violencia es un fenómeno complejo que afecta a individuos, comunidades y sociedades en todo el mundo. A menudo se define como el uso intencional de la fuerza física o el poder, ya sea en amenaza o en acción, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que resulta o tiene una alta probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones.

4.8.2.1 TIPOS DE VIOLENCIA

Existen varios tipos de violencia, que pueden clasificarse según diferentes criterios: **Violencia física:** Este tipo de violencia implica el uso de la fuerza física para causar daño a otra persona. Los ejemplos incluyen golpear, patear, empujar, y usar armas para herir a alguien.

Violencia psicológica: La violencia psicológica o emocional se refiere al daño causado a través de amenazas, intimidación, manipulación o humillación. Puede ser menos visible que la violencia física, pero sus efectos pueden ser igualmente devastadores.

Violencia sexual: Esta forma de violencia involucra cualquier acto sexual forzado o no deseado, coerción sexual o acoso. Puede ocurrir en diferentes contextos, incluyendo relaciones íntimas, lugares de trabajo o en entornos públicos.

Violencia económica: La violencia económica consiste en controlar o restringir el acceso de una persona a sus recursos financieros o económicos. Esto puede incluir

la prohibición de trabajar, el control sobre las finanzas del hogar, o la imposición de deudas.

Violencia estructural: La violencia estructural se refiere a las desigualdades sistemáticas que limitan el acceso de ciertos grupos a recursos, poder y oportunidades. Estas desigualdades pueden estar arraigadas en las instituciones sociales, económicas y políticas.

4.8.2.2. CAUSAS DE LA VIOLENCIA

Las causas de la violencia son múltiples y a menudo interrelacionadas.

Algunos factores contribuyentes incluyen:

- Factores individuales, como la historia personal de abuso, el uso de sustancias y problemas de salud mental.
- Factores relacionales, como conflictos en las relaciones personales o familiares.
- Factores comunitarios, incluyendo la pobreza, la falta de oportunidades educativas y la exposición a la violencia en el entorno.
- Factores socioculturales, como la discriminación, la desigualdad de género y las normas culturales que legitiman la violencia.

4.8.2.3. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA

La violencia tiene repercusiones significativas en los individuos y las comunidades:

- Físicas: Lesiones que pueden variar desde leves hasta mortales.
- Psicológicas: Trastornos de salud mental como depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático.
- Sociales: Ruptura de relaciones, aislamiento y pérdida de cohesión comunitaria.
- Económicas: Costos médicos, pérdida de productividad laboral y aumento de

los gastos en seguridad y justicia.

4.8.2. LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN EN MÉXICO

La cultura de la prevención en México ha sido un viaje de transformación que, aunque inició de manera rudimentaria durante el periodo colonial, ha evolucionado notablemente en los siglos XX y XXI. Este proceso ha sido impulsado por la necesidad de enfrentar desastres naturales, mejorar la salud pública y garantizar la seguridad laboral. En la actualidad, la prevención se centra en aspectos clave como la educación, la participación ciudadana y la implementación de sistemas de alerta temprana y respuesta a emergencias.

Evolución Histórica

La prevención en México comenzó a tomar forma con las primeras medidas sanitarias y de seguridad que se implementaron durante la época colonial. Sin embargo, fue a lo largo del siglo XX que el país experimentó un cambio significativo, motivado por eventos catastróficos que subrayan la importancia de estar preparados. Desastres como el terremoto de 1985 en la Ciudad de México marcaron un punto de inflexión, llevando a una mayor conciencia sobre la necesidad de fortalecer la infraestructura y los protocolos de emergencia.

Desastres Naturales

México, situado en una región propensa a sismos, huracanes e inundaciones, ha trabajado arduamente para desarrollar una cultura de prevención que minimice los riesgos. Se han implementado sistemas de alerta temprana que permiten a la población y a las autoridades reaccionar de manera oportuna frente a amenazas inminentes. Además, las campañas educativas han sido fundamentales para instruir a la ciudadanía sobre cómo actuar en caso de emergencia.

Salud Pública

En el ámbito de la salud pública, la prevención ha desempeñado un papel crucial. La vacunación masiva, las campañas de concienciación sobre enfermedades contagiosas y la promoción de hábitos saludables son ejemplos de cómo la prevención ha mejorado la calidad de vida de los mexicanos. La respuesta ante epidemias, como la influenza en 2009 y la reciente pandemia de COVID-19, ha demostrado la importancia de contar con planes de contingencia bien estructurados.

Seguridad Laboral

La seguridad en el trabajo también ha sido un área de enfoque para la cultura de la prevención en México. Las regulaciones laborales han evolucionado para garantizar que los trabajadores operen en entornos seguros, reduciendo así la incidencia de accidentes laborales. Las capacitaciones y el cumplimiento de normas de seguridad son ahora prácticas comunes en muchas industrias.

Educación y Participación Ciudadana

La educación y la participación ciudadana son pilares fundamentales en la consolidación de una cultura de la prevención. Las escuelas y comunidades han adoptado programas que enseñan a las personas cómo prepararse y actuar ante situaciones de riesgo. Además, la participación ciudadana activa es esencial para que las estrategias de prevención sean efectivas, ya que fomenta la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil. La cultura de la prevención en México ha recorrido un largo camino desde sus inicios rudimentarios. Hoy en día, está profundamente integrada en la vida cotidiana, gracias a la educación, la tecnología y la participación comunitaria. La continua mejora de sistemas de alerta temprana y la promoción de una conciencia colectiva sobre la importancia de estar preparados son fundamentales para enfrentar los desafíos que presenta el futuro.

4.8.2.1 Cultura de prevención de violencia en México

La cultura de prevención de la violencia en México es un relato complejo que refleja la evolución social, política y cultural del país. A lo largo de los años, México ha enfrentado desafíos significativos relacionados con la violencia, lo que ha impulsado un esfuerzo constante para implementar políticas y prácticas de prevención eficaces.

Contexto Histórico

La violencia en México tiene raíces profundas que se remontan a la época prehispánica, pasando por la conquista, la colonia, la "Independencia", la revolución y hasta los tiempos modernos. Sin embargo, la violencia relacionada con el crimen organizado y el narcotráfico ha sido particularmente pronunciada desde finales del siglo XX.

Durante gran parte del siglo XX, los esfuerzos para prevenir la violencia en México fueron limitados y a menudo se centraron en enfoques reactivos, como el fortalecimiento de las fuerzas policiales y la implementación de medidas de seguridad pública. Sin embargo, con el crecimiento de la violencia relacionada con el narcotráfico en las décadas de 1980 y 1990, comenzó a surgir una conciencia social sobre la necesidad de abordar las causas subyacentes de la violencia.

A principios del siglo XXI, el gobierno mexicano comenzó a implementar políticas más estructuradas para prevenir la violencia. En 2008, se lanzó la "Iniciativa Mérida", un acuerdo de cooperación entre México y Estados Unidos que, aunque inicialmente se centraba en la seguridad, incluía componentes de fortalecimiento institucional y desarrollo social.

En 2010, el gobierno implementó la "Estrategia Nacional de Prevención del Delito", que buscaba abordar las causas sociales de la violencia a través de programas

educativos, culturales y de desarrollo comunitario.

Hoy en día, la prevención de la violencia en México se basa en un enfoque multidimensional que incluye la participación de diversos actores sociales:

- Gobierno: A través de políticas públicas centradas en la prevención del delito y el fortalecimiento de la cohesión social.
- Organizaciones no gubernamentales (ONGs): Desempeñan un papel crucial en la implementación de programas de educación y concienciación.
- Comunidades locales: Participan activamente en iniciativas de prevención, fomentando un ambiente de colaboración y apoyo mutuo.

A pesar de los avances, México aún enfrenta desafíos significativos en la prevención de la violencia. La corrupción, la impunidad y la desigualdad social continúan siendo obstáculos importantes. Sin embargo, existen oportunidades para mejorar mediante:

- Educación y concienciación: Fomentar una cultura de paz desde la educación básica.
- Innovación social: Implementar tecnología y prácticas innovadoras para la prevención del delito.
- Colaboración internacional: Fortalecer los vínculos con otras naciones para compartir experiencias y recursos.

La historia de la cultura de prevención de violencia en México es un testimonio de la resiliencia y el esfuerzo colectivo de la sociedad para enfrentar uno de los desafíos más críticos del país. Aunque el camino es largo y lleno de obstáculos, los avances logrados hasta ahora ofrecen una base sólida sobre la cual construir un futuro más seguro y pacífico para todos los mexicanos el cual se puede lograr desde los pilares de la educación básica, pues en los últimos años se ha prestado atención a la prevención.

El diseño de protocolos en guías para operar en las escuelas es una gran herramienta para poner en práctica la cultura de la paz.

4.8.3 GUÍA OPERATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESPECIAL Y PARA ADULTOS DE ESCUELAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

La guía operativa está dirigida a una amplia gama de profesionales dentro del ámbito educativo en la Ciudad de México. Su propósito es proporcionar directrices claras y normativas para garantizar un funcionamiento eficiente y coherente de los servicios educativos. Este documento es de naturaleza operativa y normativa, lo que implica que su observancia y aplicación son obligatorias para todos los integrantes de la comunidad educativa. Está diseñado para adaptarse a las necesidades específicas de operación de cada uno de los servicios educativos.

La publicación de esta guía se fundamenta en diversas disposiciones legales, entre las cuales se incluyen:

- Artículos 1°, 3° fracción VI y 4° párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 17 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Artículos 46 y 47 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
- Artículos 74 último párrafo, 107 y 114 fracción XV de la Ley General de Educación.
- Artículos 1, 3 y 5 del Decreto que reforma el diverso por el que se crea la "Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal", como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

El documento también establece la creación de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con autonomía técnica y de gestión. Esta autonomía permite a la AEFCM operar con "Independencia" en la aplicación de

políticas educativas y la gestión de recursos.

La guía operativa tiene como objetivo presentar las directrices, lineamientos y protocolos a seguir en los planteles educativos para apoyar la planeación, organización, ejecución seguimiento y evaluación de las actividades docentes, directivas, administrativas y de supervisión, observando para ello, lo establecido en el Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta de la AEFCM. En este sentido, presenta los elementos mínimos necesarios para garantizar la normalidad en la operación en términos de control escolar, apoyo y acompañamiento técnico pedagógico, actividades extracurriculares, organización escolar, salud y seguridad escolar, ambientes inclusivos, manejo de riesgos y de corresponsabilidad social en las escuelas públicas de Educación Básica, Especial y para Adultos adscritas a la AEFCM. (AEFCM 2024)



4.8.3.1 ESCUELA SEGURA



La integridad del alumnado no solo se limita al cuidado de su bienestar físico, sino que también abarca aspectos emocionales y psicosexuales. Esto implica que las relaciones dentro de la escuela deben ser respetuosas, democráticas y pacíficas. Para lograrlo, es esencial crear ambientes armónicos, donde prevalezca la intención de propiciar el aprendizaje y fomentar una convivencia que promueva el desarrollo integral del alumnado, respetando la dignidad humana, la inclusión, la diversidad y previniendo cualquier acto que pudiera vulnerar a la comunidad escolar.

En la guía operativa se marca que el personal de las instituciones educativas debe respetar y hacer respetar los derechos de los estudiantes, tal como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otros marcos legales relevantes. Estos incluyen la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley General de Educación, y muchas otras leyes que promueven la inclusión, el acceso a la educación sin discriminación, y la protección contra la violencia. Es fundamental que la comunidad escolar actúe de manera respetuosa, evitando actos discriminatorios y tratos desiguales basados en prejuicios que niegan o restringen derechos. Algunos ejemplos de discriminación incluyen negar el acceso a la educación, difundir contenidos que promuevan inferioridad o inciten al odio, y restringir la participación en actividades escolares y culturales. Las razones para la discriminación pueden ser diversas, incluyendo origen étnico, género, discapacidad, orientación sexual, entre otras.

El personal escolar, incluyendo directivos, docentes y administrativos, tiene la obligación de tomar medidas para asegurar la protección y el cuidado del alumnado, preservando su integridad física, psicológica, social, emocional y psicosexual. Esto debe hacerse conforme a las leyes y principios establecidos por diversas declaraciones y leyes internacionales y nacionales.

La educación para la no discriminación es clave para fomentar una cultura de igualdad. En la guía remarca que un docente debe reconocer la diversidad humana y su valor, la dignidad de cada persona, y trabajar para desmontar preceptos culturales discriminatorios. Esto es responsabilidad de toda la comunidad educativa, que debe garantizar un entorno seguro y respetuoso para el desarrollo integral del alumnado.

4.8.3.2 PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN LA ESCUELA

Los protocolos tienen por objeto establecer el conjunto de mecanismos y procedimientos normativos que permitan prevenir, identificar y atender situaciones de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en el contexto escolar, atendiendo a los principios de interés superior de la niñez. En todas las acciones de prevención y atención que realicen las autoridades escolares deberá observarse la protección y salvaguarda de los derechos humanos de los NNAJ, así como de los trabajadores de la educación involucrados en quejas de acoso escolar, maltrato y abuso sexual infantil, por lo que las autoridades educativas deberán asesorarse y capacitarse en temas de derechos humanos, e implementar las medidas correspondientes a cada situación. Para la AEFCM, la prevención de las violencias en el ámbito escolar es un proceso intencionado que incluye los dos primeros niveles de actuación, a ejecutarse dentro de la escuela y que pudieran incidir incluso fuera de ella. (AEFCM 2024)

4.8.3.3 PROTOCOLO DE PREVENCIÓN (NIVEL PRIMARIO): EVITAR.

En este primer nivel, las acciones tienen el propósito de sensibilizar, conocer los efectos lascivos y en consecuencia IMPEDIR la aparición de la violencia e incidir en su erradicación, implican:

- La promoción del buen trato y respeto a la dignidad humana a través de actividades de actualización que pongan de manifiesto su factibilidad y beneficios individuales, familiares y sociales que se pueden obtener al practicarlos.
- La disminución o eliminación de la violencia, a través del reconocimiento de su ejercicio y sus consecuencias individuales, familiares, sociales y jurídicas, desarrollando habilidades socioemocionales que favorezcan la resolución no violenta de los conflictos interpersonales.

De ahí que la AEFCM a través de la UAMASI ha establecido para las figuras directivas, las siguientes Acciones Generales para la Prevención de las Violencias en la Escuela:

- a. Establecer y documentar visitas cotidianas en todos los grupos del plantel para conocer el clima áulico e identificar la percepción de seguridad del alumnado dentro de su entorno educativo, así como factores de riesgo dentro de las instalaciones.
- b. Diagnosticar a inicio de ciclo escolar el entorno externo en el que el plantel se encuentra ubicado, así como factores de riesgo de la comunidad educativa.
- c. Identificar el tipo de quejas más frecuentes en el plantel escolar (acoso escolar, maltrato escolar o abuso sexual infantil) e implementar estrategias generadas por el colectivo docente y/o cursos, talleres, pláticas, conferencias, mismas que podrán ser solicitadas a la UAMASI o a instancias especializadas con la finalidad de que toda la comunidad educativa tenga conocimiento de los conceptos de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato, así como sus principales características y consecuencias, con la finalidad de contribuir a su prevención.
- d. Detectar entre el personal docente y administrativo las necesidades normativas que se presentan con mayor frecuencia en la operación, con el fin de que cada actor educativo tenga conocimiento de sus derechos, responsabilidades y obligaciones.
- e. Identificar factores de riesgo y factores de protección, de acuerdo con la siguiente consideración: Factores de riesgo: La identificación de factores de riesgo es fundamental para la comprensión, prevención y atención de situaciones, espacios y aspectos pedagógicos o normativos que de no considerarse pueden poner en riesgo a algún miembro del plantel escolar, pero que de considerarse contribuyen a la minimización o erradicación de las violencias en la escuela.

Entre los factores de riesgo más comunes se identifican:

- En la infraestructura: zonas de poca supervisión o con nula visibilidad, materiales peligrosos o en desuso, etc.
- En las prácticas educativas: normalizar la violencia o ser promovida por el personal de forma directa o indirectamente, mediante permisividad en la falta de respeto del personal hacia la comunidad educativa y viceversa.
- En la comunidad escolar: falta de comunicación con madres, padres o tutores, mal manejo de información, poca o nula promoción de la corresponsabilidad de la comunidad en la conformación de ambientes libres de violencia.

Factores de protección: Son aquellos aspectos del entorno social y competencias emocionales de las personas que se relacionan con la destrucción de ciclos de violencia escolar, es decir, son las características personales utilizadas en la interacción entre personal educativo y el alumnado que fortalecen climas escolares caracterizados por el trato digno y respeto por los derechos humanos. Entre los factores de protección destacan:

- Personales
- En la infraestructura
- En los procesos y prácticas educativas
- En la comunidad escolar

f. Responsabilidades de las comunidades educativas para la prevención y atención de las violencias.

La prevención y atención de las violencias en la escuela requiere de la corresponsabilidad y participación de todos los actores que integran a las comunidades educativas, por lo que deberán implementar las siguientes acciones,

con la finalidad de garantizar la construcción de ambientes escolares seguros que favorezcan el desarrollo integral del alumnado:

Direcciones Operativas o Coordinaciones Regionales

- Orientar y capacitar al personal de supervisión y directivo en la aplicación de la normatividad vigente, protocolos de prevención y actuación para la atención en los casos de ASIAEM. Dichas acciones deberán celebrarse al menos una vez durante el ciclo escolar.
- Para lo anterior, deberán solicitar a la UAMASI la capacitación correspondiente en temas relacionados con: “Prevención de las violencias en la escuela”, “Protocolos de Actuación” al correo electrónico: capacitaciones.uamasi@aefcm.gob.mx
- El referido correo, es exclusivo para acciones relacionadas con solicitudes de capacitación.
- Ante quejas por ASIAEM, brindar las orientaciones y acompañamiento pertinente a las autoridades escolares, en estricto apego a lo establecido en el apartado 6.2.2 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (NIVEL SECUNDARIO), de este numeral.

Supervisión Escolar

- Supervisar la aplicación de los protocolos de prevención y actuación por parte del director con padres, madres de familia y tutores, docentes y demás personal de cada plantel educativo.
- Visitar las aulas para observar que (adicional a la práctica docente), se lleven a cabo las acciones para la prevención del ASIAEM.

- Verificar que los padres, madres de familia y tutores, docentes y demás personal administrativo hayan recibido la información sobre la organización del plantel, convivencia escolar y sobre los procedimientos de actuación de casos de ASIAEM y se cuente con la evidencia documental.
- Verificar que el director tenga colocado en lugar visible el letrero con la información para reportar cualquier irregularidad o queja con el servicio que ofrece la escuela.
- Revisar y autorizar las bitácoras de atención a madres, padres de familia y tutores implementadas por la dirección. Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México 147 Ir al índice Escuela segura
- Revisar que los expedientes y/o archivos con las constancias de acción realizadas por el director se encuentren en orden, así como los certificados de formación en la materia por parte de cada docente.
- Corroborar que se encuentre en el contenido del acta de CTE mensual la constitución del grupo rotativo de docentes para la vigilancia de lugares con tránsito escaso o temporal (talleres, aulas de cómputo, patios traseros, bodegas, etc.).
- Supervisar el cumplimiento de esta función por parte del personal docente asignado.
- Realizar recorridos de supervisión para evaluar el funcionamiento de las medidas adoptadas por el director y los docentes.
- Entregar por escrito al director las fortalezas y/o debilidades encontradas.

- Ante quejas por ASIAEM, brindar las orientaciones y acompañamiento pertinente a las autoridades escolares, en estricto apego a lo establecido en el apartado 3.2.2 Protocolo de actuación (nivel secundario), de este numeral.

Director del plantel educativo y/o Subdirector de Gestión Escolar

- Mantener estrecha supervisión sobre la forma en la que se relaciona el personal docente con el alumnado.
- Realizar visitas periódicas de supervisión a las aulas.
- Identificar factores de riesgo en la infraestructura e implementar estrategias para su minimización.
- Constituir mensualmente un grupo rotativo de docentes para la vigilancia en lugares de tránsito escaso o temporal (talleres, aulas de cómputo, patios traseros, bodegas, etc.).
- Informar a docentes y personal de apoyo a la escuela sobre la normatividad vigente y la organización del plantel, así como los protocolos de actuación en casos de ASIAEM.
- Dar a conocer a madres, padres de familia y tutores, la normatividad sobre organización del plantel, convivencia escolar y protocolos de actuación en casos de ASIAEM, recabando su firma de enterados.
- Informar a madres, padres de familia y tutores sobre las medidas de seguridad adoptadas por la escuela para NNAJ, así como sobre las acciones de información, sensibilización, concientización y formación en materia de prevención del ASIAEM, recabando su firma de enterados.

- Mantener comunicación constante con las madres, padres de familia y tutores e implementar una bitácora para registrar las visitas, citas y acuerdos con ellos.
- Colocar a la vista de los padres, madres de familia y tutores y la comunidad educativa, información de los medios para reportar cualquier irregularidad con el servicio que ofrece la escuela.
- Escuchar atentamente los casos de probable ASIAEM que le refiera cualquier integrante de la comunidad escolar y sin prejuizar sobre los hechos, conducirse conforme a los protocolos de actuación específicos.

Docentes

- Observar constantemente la dinámica del aula y la interacción de los alumnos, dentro y fuera de ella.
- Estar alerta del regreso de los alumnos cuando solicitan salir del aula.
- Evitar realizar actividades que pongan en riesgo la seguridad de los alumnos.
- No obstruir la visibilidad a través de ventanas y mantener la iluminación al interior del salón de clases.
- Cuidar la forma de expresarse y el vocabulario que use para dirigirse a los estudiantes.
- Escuchar con respeto y atención lo que el alumnado manifieste.
- Trabajar con los alumnos los temas relacionados con protección y autocuidado de acuerdo con los programas vigentes.

- Informar a madres, padres de familia y tutores acerca de las medidas de protección y autocuidado que se practican en el aula y en la escuela.
- Enseñar al alumnado a identificar las conductas que les incomodan.
- Leer y firmar de enterado los documentos y normas sobre la organización del plantel y los procedimientos de actuación en casos de ASIAEM en la escuela.
- Informar por escrito sobre los hechos relevantes que ocurren en mi aula a la autoridad escolar de manera inmediata.
- Implementar una bitácora para registrar los hechos relevantes en el aula relativos a cambios de conducta y necesidades de los alumnos.
- Colocar un buzón de aula para que los alumnos expresen sus ideas, sus emociones o cualquier acción que no les agrada.
- Informar de inmediato y por escrito a las autoridades en caso de presentarse alguna situación de probable ASIAEM.
- En caso de no actuación de la autoridad inmediata superior, reportar a la instancia correspondiente.
- En caso de detectar alguna conducta irregular en algún compañero docente o no docente, informar de inmediato al director del plantel educativo por escrito.
- Contar con formación en Derechos Humanos y temas afines. Deberá entregar certificado de capacitación vigente al director del plantel. Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México 149 Ir al índice Escuela segura

Personal administrativo y/o personas que no son docentes que forman parte del

plantel

- Conocer y aplicar los documentos normativos y de organización escolar expedidos por la SEP a través de la AEFCM y los de carácter interno del plantel.
- Aplicar durante la jornada escolar las acciones que se señalan en este protocolo de prevención e informar a la autoridad inmediata cualquier hallazgo y/o indicadores asociados a la posibilidad de ASIAEM y documentarlos.
- Reportar cualquier situación de riesgo para las NNAJ que se observe en las áreas de servicio, patios e instalaciones a su autoridad inmediata. Tener en cuenta que una acción de ASIAEM es una situación asimétrica de poder hacia un menor y guardar silencio sobre esos actos los convierte en corresponsables por omisión.

Madres, padres de familia o tutores

- Estar alerta de cómo se relaciona su hijo con sus compañeros, docentes y personal del plantel educativo.
- Observar si existen cambios significativos o drásticos en la conducta de su hijo. • Platicar con su hijo sobre las características del autocuidado y las situaciones que debe evitar para disminuir el riesgo de ser lastimado o maltratado.
- Leer y firmar de enterado los documentos y normas sobre la organización del plantel y procedimientos de atención en casos de ASIAEM en la escuela.
- Ubicar la información sobre las instancias que pueden apoyar en caso de ASIAEM o cualquier otra situación que se presente al interior del plantel.
- Mantener comunicación constante con la escuela a través de comunicados

escritos y visitas.

- Atender a las observaciones y recomendaciones proporcionadas por el personal de la escuela, relacionadas con la conducta y desempeño académico de su hijo, poniendo especial énfasis en aquellas que puedan comprometer la sana convivencia al interior del plantel y su integridad.
- Participar de forma activa en las estrategias implementadas por la escuela en materia de prevención de las violencias.
- En el caso de identificar que su hijo promueve y/o realiza conductas relacionadas a acoso escolar, violencia escolar, violencia entre pares o conductas de riesgo, atender lo dispuesto en el Compromiso de corresponsabilidad de los Padres de familia con la educación de su hijo o hija, establecido en el Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Preescolar de la Ciudad de México, Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Primaria de la Ciudad de México o Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México.
- Abstenerse en todo momento de motivar y/o realizar actos violentos al interior y en la periferia de los planteles, en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa.
- En caso de identificar en su hijo o tutorado alguna conducta relacionada con cualquier tipo de maltrato escolar, o bien, les refiera haber vivido algún tipo de violencia en la escuela.
- Escuchar la versión de su hijo o tutorado sin suponer, prejuzgar o inducirlo en sus preguntas.
- Informar de inmediato al director o responsable del plantel escolar.

- Solicitar a la autoridad del plantel información sobre el protocolo de actuación que se desarrollará para dar atención a su queja.
- Presentar por escrito la queja a la autoridad escolar.
- Cumplir los acuerdos establecidos con directivos y docentes derivados de la atención a la queja.
- En el caso de promover alguna queja en el plantel por sospecha de ASIAEM, colaborar con la autoridad escolar durante la totalidad del proceso.
- Firmar conformidad de la atención recibida por la autoridad escolar cuando la situación motivo de queja se haya resuelto de forma favorable, en apego a los protocolos establecidos.
- En caso de ser necesario, reportar cualquier inconformidad con relación al servicio educativo del plantel a la autoridad inmediata superior (Supervisión escolar, Dirección Operativa).

Alumno

- Contribuir a que impere un ambiente de aprendizaje sano, seguro y tolerante, libre de discriminación, acoso escolar, malos tratos, violencia, consumo de sustancias psicoactivas, adicciones y sectarismo.
- Colaborar en la prevención y atención oportuna de situaciones de conflicto o maltrato de cualquiera de los integrantes de la comunidad educativa, participando de manera responsable y conduciéndose con veracidad en la aclaración de estas situaciones, escuchando a todas las partes involucradas.
- Conocer y llevar a la práctica lo establecido en el documento Compromiso de la o el alumno a favor de la Convivencia Pacífica, contenido en el Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Preescolar de la Ciudad de México, Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Primaria

de la Ciudad de México o Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México.

- Que Trabajo Social de cada Institución Educativa coadyuve a la formación integral del educando en su proceso de adaptación al medio ambiente escolar, social y económico Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México 151 Ir al índice Escuela segura en el que se desenvuelve, conforme al Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica.

4.9 PROGRAMA “ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA”. MATERIALES Y PROTOCOLOS EN LA ETAPA DE PREVENCIÓN.

La Escuela Libre de Violencia proporciona los medios para prevenir, atender y procurar la no repetición de situaciones de violencia en las escuelas lo cual se considera interesante y muy importante incorporar en esta investigación. En esta página se encuentran materiales para crear espacios seguros llenos de confianza y solidaridad que construyan una comunidad que acabe con la violencia en las escuelas. Se encuentra información importante sobre el acoso escolar las cuales son conductas que una o un estudiante realiza para dañar o someter a una o un compañero dentro de la escuela. Estos comportamientos son diferentes a otros porque se hacen con intención, se ejecutan de manera frecuente hacia la misma niña, niño o adolescente y siempre existe una diferencia en la fuerza física, la edad, la influencia sobre el grupo y el estatus económico entre quien ejerce el acoso y quien es la víctima. (SEP, escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx 2023) ⁸⁸

⁸⁸ Editorial Etecé, “Prevención”, última modificación 16 de julio de 2021, <https://concepto.de/prevencion/>.

4.9.1 ACUERDO NÚMERO 14/12/23 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROTOCOLO DE ERRADICACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA) EN SU ETAPA DE PREVENCIÓN

En este sitio encontramos los lineamientos para el protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica (preescolar, primaria y secundaria) 2024. (SEP, <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/storage/recursos/Lineamientos/Y2XpMQIBvC-Lineamientos.pdf> 2023)

Medidas preventivas ACUERDO número 14/12/23 por el que se emiten los Lineamientos para el protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica (preescolar, primaria y secundaria) ⁸⁹

Artículo 17.- Las AEL, en el ámbito de sus atribuciones, así como de sus necesidades y contextos escolares, deberán implementar medidas con un enfoque comunitario para prevenir el acoso escolar en sus planteles educativos, que tengan por objeto disuadir estas conductas durante todo el ciclo escolar.

Artículo 18.- Las AEL en el ámbito de sus atribuciones, priorizará una respuesta normativa e institucional contra el acoso escolar, que se adapte a la evolución del fenómeno, a través de las siguientes medidas:

- Emisión del Protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica.
- Difusión de un marco de convivencia con los derechos y responsabilidades de las y los educandos; así como de las madres, padres o tutores y figuras educativas.
- Actualización del marco jurídico y sus instrumentos correspondientes con base en la revisión periódica de la normatividad local aplicable.

⁸⁹ Secretaría de Educación Pública, "ACUERDO número 14/12/23 por el que se emiten los Lineamientos para el protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica (preescolar, primaria y secundaria)," Diario Oficial de la Federación, 7 de diciembre de 2023.

Artículo 19.- Las AEL en el ámbito de sus atribuciones y de conformidad con la normatividad vigente aplicable en la materia, procurarán garantizar la formación continua a todas las figuras educativas para la prevención de los actos de acoso escolar, a través de las siguientes medidas: DIARIO OFICIAL jueves 7 de diciembre de 2023

- Diseño de programas de formación, con cursos especializados en materia de promoción de sentido de comunidad, cohesión grupal, solidaridad, acoso escolar, cultura de paz, resolución pacífica de conflictos, prácticas restaurativas, desarrollo de habilidades socioemocionales, derechos humanos, participación infantil e interés superior de la niñez.
- Gestión de programas de formación, descritos en el apartado anterior, a todo personal de nuevo ingreso que realice funciones de supervisión, directivas, docentes, de apoyo y asistencia a la educación, y ATP.
- Desarrollo de mecanismos que permitan promover y confirmar la formación anual de todas las figuras educativas participantes.

Artículo 20.- Las AEL favorecerá la participación organizada de toda la comunidad escolar como estrategia preventiva de acoso escolar en los planteles educativos, para salvaguardar la integridad de las y los educandos, de manera enunciativa, más no limitativa, a través de las siguientes medidas:

- Elaboración de campañas de sensibilización en colaboración con otras instituciones públicas, académicas, de la sociedad civil o medios de comunicación, con la finalidad de reforzar las estrategias de prevención por medio de actividades educativas, culturales y recreativas.
- Coordinación de jornadas escolares con actividades permanentes que imparta tanto el personal docente, como personal especializado externo, para fomentar el

sentido de comunidad, la cohesión grupal, el desarrollo de habilidades socioemocionales, así como los climas escolares inclusivos y democráticos.

- Diseño de talleres para madres, padres o tutores de las y los educandos en temas vinculados al acoso escolar para su implementación en el entorno escolar o virtual.

- Planeación didáctica que incluya experiencias de aprendizaje que imparte tanto el personal docente, como personal especializado externo, invitado a través de la vinculación institucional, para fomentar el sentido de comunidad, la cohesión grupal, el desarrollo de habilidades socioemocionales, así como los climas escolares inclusivos y democráticos.

- Identificación de lugares de posible riesgo dentro de los planteles educativos para implementar mecanismos de cuidado de la comunidad escolar.

- Instauración de mecanismos de resolución pacífica de conflictos y de gestión escolar democrática, donde la participación de NNA sea el eje rector.

- Generación y promoción de mecanismos de participación efectiva de NNA a fin de considerar sus intereses, preocupaciones y propuestas para realizar acciones que favorezcan los ambientes libres de violencias.

- Diseño de proyectos comunitarios dirigidos a crear una identidad escolar centrados en los intereses y valores comunes.

Artículo 21.- A partir de la coordinación interinstitucional, las AEL establecerán vínculos que ayuden en la erradicación del acoso escolar mediante acciones específicas de prevención y atención en los planteles educativos, a través de las siguientes acciones:

- Creación de un directorio de instancias de seguridad, salud, protección y defensa de los derechos de NNA, entre otros, para su difusión entre la comunidad escolar.

- Promoción de acciones interinstitucionales orientadas a formar al personal de los planteles educativos en materia de acoso escolar y temas afines.
- Instauración de redes de colaboración con universidades de la entidad para crear un sistema de prácticas profesionales o servicio social enfocados a tratar diversos temas relacionados con el acoso escolar, la promoción de identidad comunitaria y cohesión grupal.

Artículo 22.- Las AEL establecerán estrategias al interior del plantel educativo para la prevención del ciberacoso en la comunidad escolar, a través de las siguientes medidas:

Instrumentación de campañas de difusión sobre ciberseguridad desde nivel preescolar.

- Diseño de estrategias de prevención del ciberacoso en plantel educativo con el objetivo de desarrollar habilidades de cuidado y autocuidado como la privacidad digital, y cómo responder de forma segura a personas desconocidas en juegos de video y redes sociales.

5.7.2 MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO LOCAL DE ERRADICACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la educación deberá basarse en el respeto irrestricto a la dignidad, con un enfoque de derechos humanos, igualdad y desarrollo de las facultades que promuevan el amor a la Patria, respeto a todos los derechos, libertades, cultura de paz, solidaridad, “Independencia”, justicia, honestidad y valores. La Ley General de Educación está en consonancia con este artículo Constitucional,

considerando también la promoción de la tolerancia, no violencia y valores democráticos necesarios para transformar la vida pública del país en los procesos de enseñanza aprendizaje. Asimismo, en su artículo 74 menciona que las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias deberán emitir lineamientos para los protocolos de actuación que prevengan y atiendan la violencia que se genere en el entorno escolar, familiar o comunitario en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, para su detección oportuna. En concordancia, los contenidos de los planes y programas de estudio de la Nueva Escuela Mexicana impulsan la igualdad de género para la construcción de una sociedad justa e igualitaria, la educación reproductiva y sexual integral, la inclusión y la no discriminación, la cultura de la paz y la no violencia (en cualquier tipo de sus manifestaciones), así como la práctica de los valores y el conocimiento de los derechos humanos para garantizar que sean respetados. Para promover la cultura de la paz y no violencia en las escuelas de nuestro país e impedir que el acoso escolar se reproduzca en las aulas y fuera de ellas es necesario instrumentar mecanismos de prevención, atención (detección, notificación, intervención y seguimiento) y medidas de no repetición con un enfoque de derechos humanos e igualdad de género, y con énfasis en la prevención y la formación de las comunidades educativas. Por lo anterior, es de gran importancia que las Autoridades Educativas Estatales, de la Ciudad de México y Municipales (Autoridades Educativas Locales – AEL) cuenten con un protocolo local de erradicación del acoso escolar en educación básica que consideren la prevención, atención (detección, notificación, intervención y seguimiento) y medidas de no repetición en todos los planteles educativos del país, para que el personal docente, de apoyo y asistencia a la educación, Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP) y otras figuras educativas de acuerdo con la normatividad estatal vigente, madres, padres, tutores y educandos participen en dichos procedimientos. Este manual pretende ser un referente para las AEL en la elaboración o la actualización de los protocolos locales para la erradicación del acoso escolar en educación básica. Cuenta con dos partes. En primera instancia se presentan los apartados y elementos mínimos que debe contener este documento, con una breve explicación de cada uno de ellos. La

segunda parte muestra un modelo de protocolo que desarrolla de manera amplia los apartados y elementos mínimos explicados anteriormente, de tal forma que, puede servir como base en la construcción o actualización del protocolo local al realizar las adecuaciones pertinentes, no obstante, la AEL tiene la autonomía para añadir o modificar lo que considere conveniente según las necesidades de su contexto.⁹⁰

(SEP, escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx 2023)

Marco de la Prevención

Un plan de acciones preventivas para evitar el acoso escolar puede ser la mejor manera de anticiparse a la aparición de casos entre el alumnado. En este protocolo se proponen una serie de medidas orientadas hacia las prácticas restaurativas, para construir en los planteles educativos un tipo de convivencia escolar en donde los conflictos se resuelvan de manera pacífica y las niñas, niños y adolescentes puedan

reconocer y expresar sus emociones de manera asertiva; las y los estudiantes tengan voz y voto, y no se sientan excluidos y estigmatizados. En este apartado también se presentan algunas medidas de organización de la escuela, relacionadas con la información, la difusión, la formación y la gestión escolar. Acciones preventivas sobre el ciberacoso y factores de riesgo y protección.

Medidas para transformar la convivencia escolar

1.- Resolución pacífica de conflictos

▮ Involucrar a la comunidad escolar, en especial a las y los educandos, en el desarrollo de habilidades y el aprendizaje de estrategias para la resolución de conflictos.

⁹⁰ Secretaría de Educación Pública, "Lineamientos para el protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica," Estrategia Nacional Escuela Libre de Violencia, acceso el 19 de febrero de 2026, <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/storage/recursos/Lineamientos/Y2XpMQIBvC-Lineamientos.pdf>.

- ▮ Utilizar los conflictos como situaciones de aprendizaje al permitir en su resolución el desarrollo de habilidades socioemocionales, el respeto a los 30 derechos humanos, la formación y práctica de valores para la paz, con la finalidad de transformar la visión negativa que se tiene sobre éstos.
- ▮ Fomentar el pensamiento creativo en el alumnado, de tal manera que beneficie el proceso de búsqueda de alternativas pacíficas para la resolución de conflictos.
- ▮ Implementar experiencias de aprendizaje orientadas a desarrollar habilidades de cooperación, negociación y mediación para la resolución de conflictos.
- ▮ Reconocer la responsabilidad del personal educativo del plantel de intervenir inmediatamente ante la manifestación de un conflicto para evitar que este se agrave y genere una agresión verbal, física o ambas.

2.- Desarrollar habilidades socioemocionales en Niñas, Niños y Adolescentes

Desarrollar habilidades en NNA para identificar lo que sienten, así como para expresarlo de manera asertiva; regular la impulsividad y las experiencias emocionales que sean perjudiciales para ellos o los demás; fomentar la tolerancia a la frustración y la resiliencia para afrontar las situaciones adversas.

- ▮ Fomentar actividades que enseñen al alumnado a encontrar las causas de sus reacciones emocionales a través de la reflexión con el fin de que encuentren formas de regularlas y expresarlas.
- ▮ Promover las reacciones empáticas en el alumnado para desarrollar conductas prosociales basadas en el reconocimiento y legitimación de las emociones y puntos de vista de los demás.
- ▮ Desarrollar habilidades en NNA para establecer relaciones interpersonales de

manera pacífica e inclusiva, mediante el respeto propio y hacia los demás, el reconocimiento y el aprecio de la diversidad, el rechazo a la discriminación, el trabajo colaborativo, entre otras.

- ▮ Implementar actividades para que los estudiantes comprendan y hagan suyos los acuerdos de convivencia en los ámbitos de familia, la escuela y la comunidad.

- ▮ Fomentar la participación de NNA, por igual en la realización de tareas domésticas, en la elaboración de acuerdos familiares y en la valoración de todos los integrantes de la familia, sin importar su género o edad.

- ▮ Crear espacios confiables y seguros en la escuela en donde el alumnado pueda expresar lo que siente con respecto a situaciones que le generen conflicto.

3.- Favorecer un Clima escolar inclusivo

Acciones para favorecer un clima escolar inclusivo en los planteles educativos

- ▮ Apoyar a las y los educandos que presentan rezago académico o que enfrentan situaciones de riesgo social.

- ▮ Visibilizar y erradicar cualquier forma de discriminación o intolerancia basada en prejuicios.

- ▮ Reconocer y atender las necesidades educativas de NNA

- ▮ Impulsar la reflexión entre NNA para valorar y respetar su diversidad y favorecer el desarrollo de una convivencia armónica.

- ▮ Valorar y atender la diversidad: de género, orientación sexual, identidad, cultura, religión, lengua, etnia, condiciones y ritmos para el aprendizaje.

- ▮ Desarrollar actividades que permitan reflexionar a NNA sobre la perspectiva de género.
- ▮ Garantizar la participación e igualdad de derechos de NNA.
- ▮ Implementar actividades que promuevan el sentido de pertenencia al grupo, la escuela, comunidad, nación y el mundo.
- ▮ Fomentar el trabajo colaborativo: aprender a trabajar y compartir con otros.
- ▮ Valorar y respetar la dignidad de NNA.
- ▮ Gestionar, por medio de la vinculación institucional, programas sociales para aquellas alumnas y alumnos que presentan rezago académico o que enfrentan situaciones de riesgo social.

Gestión escolar democrática y participación infantil y adolescente

Acciones para implementar una gestión escolar democrática y la participación infantil y adolescente

- ▮ Orientar el contenido de normas y reglamentos en función de principios éticos, enfoque de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, contruidos de manera participativa, aplicados de manera consistente y justa.
- ▮ Crear instancias de representación conformadas por los distintos grupos de la escuela, a través de procedimientos participativos y equitativos.
- ▮ Implementar procedimientos de participación que permitan a NNA sentirse escuchados, opinar y decidir sobre los diversos asuntos escolares.
- ▮ Impulsar la realización de asambleas estudiantiles.

- | Buscar la participación de los estudiantes en proyectos de acción social comunitaria.
- | Involucrar a las madres, padres o tutores en las decisiones para la mejora de la escuela.
- | Tomar en cuenta las propuestas o ideas de NNA para implementarlas en la organización del plantel educativo.

4.9.2 .1 MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR

Junto a las propuestas para mejorar la convivencia escolar, se presentan a continuación algunas medidas preventivas que pueden organizar los planteles educativos apoyándose en las supervisiones y las autoridades educativas locales, mismas que pueden enfocarse en acciones de información y difusión, formativas, de gestión escolar y medidas específicas contra el ciberacoso.

Acciones de difusión, promoción e información.

- Difundir ante la comunidad escolar el Protocolo local de erradicación del acoso escolar en educación básica, así como de otra normatividad aplicable;
- Organizar campañas de sensibilización dirigidas a toda la comunidad escolar sobre temas vinculados al acoso escolar.
- Coordinar y elaborar jornadas escolares y campañas de información y sensibilización en colaboración con otras instituciones públicas, académicas, de la sociedad civil o medios de comunicación, con la finalidad de reforzar las estrategias de prevención por medio de actividades educativas, culturales y recreativas

relacionadas con fomentar el sentido de comunidad, la cohesión grupal, el desarrollo de habilidades socioemocionales, así como los climas escolares inclusivos y democráticos.

- Promover acciones educativas relacionadas con la difusión: elaboración de carteles, infografías, actividades culturales, exposiciones o eventos que versen sobre la temática del acoso escolar; entre otros.

Acciones de formación sobre la problemática del acoso escolar y posibles estrategias de intervención

- Ofertar cursos a directivos, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, ATP y otras figuras educativas de acuerdo con la normativa estatal vigente, en temas vinculados al acoso escolar (sentido de comunidad, cohesión grupal, solidaridad, cultura de paz, resolución pacífica de conflictos, prácticas restaurativas, desarrollo de habilidades socioemocionales, derechos humanos, participación infantil e interés superior de la niñez, entre otros).
- Implementar talleres para madres, padres o tutores de NNA en temas como el acoso escolar y el desarrollo de habilidades socioemocionales en sus hijas e hijos.
- Formar en procedimientos de resolución pacífica de conflictos y gestión escolar democrática.
- Desarrollar mecanismos que permitan promover y confirmar la formación anual de todas las figuras educativas participantes.

Acciones de gestión escolar

- Incluir en sus planes de mejora continua procedimientos y medidas que mejoren la convivencia escolar y promuevan un ambiente libre de violencia.

- Planeación didáctica que incluya experiencias de aprendizaje que imparte tanto el personal docente, como personal especializado externo, invitado a través de la vinculación institucional, para fomentar el sentido de comunidad, la cohesión grupal, el desarrollo de habilidades socioemocionales, así como climas escolares inclusivos y democráticos.
- Realizar alianzas o convenios de colaboración con instituciones públicas, académicas, de la sociedad civil o medios de comunicación, con la finalidad de reforzar las estrategias para prevenir el acoso escolar.
- Identificación de lugares de posible riesgo dentro de los planteles educativos para implementar mecanismos de cuidado de la comunidad escolar.
- Promover la cultura de la denuncia dentro y fuera del plantel educativo en contra del acoso escolar.
- Gestionar e implementar procedimientos de quejas y denuncias como los siguientes: a) Colocar un buzón de quejas para el alumnado y sus madres, padres o tutores. b) Dar a conocer las vías de comunicación para hacer llegar una queja o consulta sobre acoso escolar.

Acciones preventivas contra el ciberacoso.

Las mayores controversias en torno a la presencia de celulares y el uso de redes sociales en los espacios educativos se centran en prohibirlos de manera determinante, sin embargo, restringir el uso de estos dispositivos por temor a los riesgos que podrían enfrentar, limita el desarrollo de habilidades para su manejo y oportunidades futuras. Hoy en día los espacios digitales están presentes en todos los aspectos de la vida cotidiana desde hablar con familiares, conocer gente, aprender cosas nuevas, postularse para un nuevo empleo, viajar e investigar. Aunque esto pueda parecer una obviedad, su consideración nos invita a pensar en

cómo está configurado ese espacio en el que se presentan problemáticas como el ciberacoso. Para que NNA comprendan la importancia del uso responsable de la tecnología, se requiere pensar en espacios formativos de diálogo que permitan concientizar sobre el contenido que se comparte en la red y fomentar la empatía para reconocer qué acciones y actitudes ocasionan daño y violentan la privacidad de los demás.

Enseguida se enlistan algunas acciones específicas para prevenir el ciberacoso:

- Establecer vínculos con instituciones encargadas de la ciberseguridad.
- La alfabetización digital, debe incluir recomendaciones para un uso responsable y seguro de las plataformas digitales y debe empezar desde edades tempranas.
- Es necesario hablar con niñas, niños y adolescentes sobre las ventajas y los riesgos de la tecnología; informales, formales y sensibilizarlos.
- Formar a las y los adolescentes para que ayuden a los más pequeños, sobre todo, en cómo afrontar los riesgos y salir de situaciones embarazosas.
- Diseñar un programa de sesiones de trabajo y sensibilización con madres, padres o tutores, con el objetivo de realizar acciones de alfabetización digital, medidas de prevención y formación de NNA en temas del uso de plataformas virtuales.
- Seleccionar temas y contenidos para reflexionar con el alumnado, como los siguientes: a) ¿Puede haber algún comportamiento delictivo detrás de ciertas conductas con los medios digitales? b) La intimidad y el anonimato en la red: qué es y cómo la concebimos y ejercitamos, ¿por qué hacemos en Internet cosas que no haríamos nunca en la vida real? Privacidad y datos personales. c) Ciberacoso: definición, formas y consecuencias. d) Redes sociales: uso adecuado y errores más frecuentes

Factores de protección y de riesgo Otras formas de prevención del acoso escolar están relacionadas con factores de protección y de riesgo para niñas, niños y adolescentes en los ámbitos personal, escolar, familiar y social. Considerar estos aspectos ayuda a valorar los niveles de riesgo o protección que pueden beneficiar o afectar a NNA y, a partir de ahí, considerar las medidas pertinentes para fortalecerlos. En la siguiente tabla se enlistan algunos factores de protección y de riesgo enmarcados en su correspondiente ámbito.

Factores de protección y de riesgo		
Factor protector	Ámbito	Factor de riesgo
Buen desarrollo de habilidades sociales y emocionales, asertividad, autoestima. Estabilidad emocional. Dar y recibir afecto. Ser respetado y reconocido	Personal (niñas, niños y adolescentes)	Posible maltrato psicológico, carencia de habilidades personales y sociales, escasa autoafirmación, falta de comunicación, barreras para el aprendizaje, entre otros.
Se fomenta el respeto mutuo, la aceptación y valoración de la diversidad, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de habilidades socioemocionales, la empatía, la resolución pacífica de conflictos, la inclusión, la equidad e igualdad, el respeto a los derechos humanos.	Escolar	No existe la colaboración, carencia de prácticas inclusivas, equitativas y trato igualitario. Se promueve el trato discriminatorio. Existen normas rígidas y arbitrarias. Se fomenta la competencia y el individualismo. Algunas formas de agresión son toleradas.
Estilo de crianza democrático, saber escuchar, negociar, respeto mutuo, buena comunicación, acompañamiento al usar los medios digitales, relación con el plantel educativo. Interacción positiva con los integrantes de la familia.	Familiar	Estilo autoritario y coercitivo, falta de límites y respeto, aislamiento familiar. Carencia de afecto, apoyo y desinterés familiar.
Resolución de conflictos, uso creativo y positivo del tiempo libre, grupos de apoyo, recursos sociales, atención y valoración de la diversidad, inclusión, trato igualitario, no discriminación.	Social	Modelos de violencia y acoso, alta conflictividad social, valores sociales competitivos, prejuicios y discriminación. Sobreestimulación de contenido audiovisual (películas, series, televisión, videojuegos, etc.) que sugieren que las metas o el triunfo se obtiene por medios violentos. Enfrentan situaciones de aislamiento y rechazo social, tienen pocos amigos y carecen de redes de apoyo para ser defendidos. Tienen poca integración al grupo.
Nota. Secretaría de Educación Pública (s/f). Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica. SEP.		

4.9.3 TODAS Y TODOS CONTRA EL ACOSO ESCOLAR. GUÍA PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Este documento se enfoca en el acoso escolar como un tipo de violencia cuyas raíces nacen de aspectos no deseables de la interacción humana, tales como los prejuicios, el machismo, el racismo, la discriminación, la exclusión, el menosprecio de la diversidad étnica, racial y de género, entre otros. Las orientaciones están dirigidas a maestras y maestros de educación básica y tienen un enfoque formativo y preventivo”.

Como medidas preventivas contra el acoso escolar, se propone que los centros educativos implementen cuatro estrategias de convivencia escolar sustentadas en la cultura de la paz:

- Resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Clima escolar inclusivo.
- Gestión escolar democrática.

4.9.3.1 MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

Las actividades de prevención del acoso escolar aquí propuestas se enfocan, por un lado, en aspectos relacionados con la convivencia y el desarrollo de habilidades para aprender a vivir con las y los demás, y por otro lado, en aspectos vinculados con la organización del plantel educativo.

(SEP,

TODAS_Y_TODOS_CONTRA_EL_ACOSO_ESCOLAR_DIGITAL_27_AGOSTO.pdf 2023)

Para este ámbito, se sugieren cambios y ajustes en las prácticas pedagógicas y de

gestión para que se cuente con mecanismos, espacios, climas escolares y formas de convivencia que eviten, en la medida de lo posible, el surgimiento del acoso escolar. Se propone trabajar en cuatro aspectos sustentados en la cultura de paz: Resolución pacífica de conflictos, desarrollo de habilidades socioemocionales, clima escolar inclusivo y gestión escolar democrática. Con estos elementos se espera que los centros escolares generen un ambiente propicio para que las y los educandos se involucren con un nuevo estilo de disciplina en el que serán constructores de reglas más justas, respetuosas y responsables para todas y todos, por lo que no las percibirán como algo ajeno e impuesto desde la autoridad. Lo anterior no significa la pérdida del control de la disciplina por parte de las autoridades escolares y docentes, sino tener una visión sobre ella donde siempre esté presente el respeto de la dignidad y los derechos de todas y todos como principios éticos fundamentales.

Involucrar a la comunidad escolar, en especial a las alumnas y a los alumnos, en el desarrollo de habilidades y el aprendizaje de estrategias para la resolución de conflictos.

- Utilizar los conflictos como situaciones de aprendizaje al permitir en su resolución el desarrollo de habilidades socioemocionales, el respeto a los derechos humanos, la formación y práctica de valores para la paz.

- Reconocer la responsabilidad del personal docente, directivo, de apoyo, asistencia a la educación, Asesor Técnico Pedagógico (ATP) y/u otras figuras educativas de intervenir inmediatamente ante la manifestación de un conflicto para evitar que este se profundice y se genere una agresión verbal, física o ambas.

Implementar actividades para que las y los estudiantes se conozcan, acepten lo que son y trabajen en lo que pueden mejorar conducirá a actitudes de respeto y cuidado de sí mismos y de los demás.

- Desarrollar habilidades en NNA para identificar lo que sienten, así como para expresarlo de manera asertiva, regular la impulsividad, desarrollar la tolerancia a la

frustración y la resiliencia; fomentar la empatía, así como la capacidad para reconocer y respetar las emociones de todas y todos.

- Desarrollar habilidades en NNA para establecer relaciones interpersonales de manera pacífica e inclusiva, mediante el respeto propio y hacia los demás, el reconocimiento y el aprecio de la diversidad, el rechazo a la discriminación, el trabajo colaborativo, entre otras actitudes positivas.

Implementar actividades para que las y los educandos comprendan y hagan suyos los acuerdos de convivencia en los ámbitos familiar, escolar y comunitario.

- Fomentar la participación de NNA por igual en la realización de tareas domésticas, en la elaboración de acuerdos familiares y en la valoración de todos los integrantes de la familia, sin importar su género ni edad. Identificar y apoyar a las y los estudiantes que presentan rezago académico o que enfrentan situaciones de riesgo social.

- Visibilizar y erradicar cualquier forma de discriminación o intolerancia basada en prejuicios.

- Valorar y atender la diversidad: de género, cultura, religión, lengua, Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), condiciones y ritmos para el aprendizaje.

- Garantizar la participación e igualdad de derechos de niñas, niños y adolescentes.

- Implementar actividades que promuevan el sentido de pertenencia al grupo, al plantel educativo, la comunidad, la nación y el mundo.

- Fomentar el trabajo colaborativo: aprender a trabajar y compartir con otros.

- Valorar y respetar la dignidad de NNA. Orientar el contenido de normas y

reglamentos en función de principios éticos, enfoque de derechos humanos de NNA contruidos de manera participativa, aplicados de forma consistente y justa.

- Crear instancias de representación de los distintos sectores del plantel educativo, a través de estrategias participativas y equitativas.
- Implementar mecanismos de participación de NNA en donde se les escuche, se les permita opinar y decidir sobre asuntos relevantes en la dinámica escolar.
- Impulsar la realización de asambleas estudiantiles.
- Buscar la participación de las y los estudiantes en proyectos de acción social comunitaria.
- Involucrar a las madres, padres o tutores en decisiones orientadas a la mejora del plantel educativo. Difundir ante la comunidad escolar el Protocolo local de erradicación del acoso escolar en educación básica, así como de otra normatividad aplicable.
- Organizar campañas de sensibilización dirigidas a toda la comunidad escolar sobre temas vinculados al acoso escolar.
- Promover proyectos educativos (elaboración de carteles, infografías, actividades culturales, exposiciones, ceremonias, etcétera) que versen sobre la temática y promuevan la participación de las y los educandos, las familias y la comunidad.
- Asistir a cursos en temas vinculados al acoso escolar, por parte de directivos, docentes, personal de apoyo, asistencia a la educación, ATP y otras figuras educativas del plantel.
- Implementar talleres para madres, padres o tutores de NNA en temas vinculados

al acoso escolar. Incluir en sus planes de trabajo mecanismos y medidas que mejoren la convivencia escolar y promuevan un ambiente libre de violencia, como parte de los programas escolares de mejora continua de inicio de ciclo escolar.

- Realizar alianzas o convenios de colaboración con instituciones públicas, académicas, de la sociedad civil o medios de comunicación, con la finalidad de reforzar las estrategias para prevenir el acoso escolar.

- Gestionar, por medio de la vinculación institucional, programas sociales para aquellas alumnas o alumnos que presentan rezago académico o que enfrentan situaciones de riesgo social. Incluir en la alfabetización digital recomendaciones para un uso responsable y seguro de las plataformas digitales desde edad temprana.

- Hablar con NNA sobre las ventajas y los riesgos de la tecnología; formales y sensibilizarlos.

- Formar a las y los adolescentes para que ayuden a las y los más pequeños, sobre todo, en cómo afrontar los riesgos y salir de situaciones incómodas, o no meterse en ellas.

- Diseñar un programa de sesiones de trabajo y sensibilización con madres, padres o tutores, con el objetivo de alimentar la información y el desarrollo de habilidades en estos contenidos, así como considerar la importancia de supervisar a sus hijas e hijos.

- Involucrar a madres, padres y tutores en las acciones de alfabetización digital, medidas de prevención y formación de las NNA en temas del uso de plataformas virtuales.

4.9.4 OTROS MATERIALES DEL PROGRAMA



Violencia entre pares



Protocolo para el acceso de NNASM dirigido a madres, padres y personas cuidadoras



Consejos para los protagonistas del acoso escolar



Guía sintética de atención



Recursos adicionales

CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO

La elección de la metodología de investigación es un paso determinante en el desarrollo de cualquier estudio. Este proceso no solo define el camino que seguirá la investigación, sino que también determina la validez y la solidez de los resultados. Diversos factores se considerarán al seleccionar la metodología cuidando que fuera la adecuada, entre ellos el tipo de intencionalidad del estudio y el tipo de realidad que se desea explorar. La intencionalidad del estudio se refiere a los objetivos que se quieren alcanzar. Definiendo si se busca explorar, describir, explicar o predecir fenómenos, en este caso se busca describir. Cada objetivo requiere un enfoque metodológico distinto. El tipo de realidad se refiere a la naturaleza del fenómeno que se está investigando. Se toma en consideración que se trata de una realidad objetiva que puede ser medida cuantitativamente. Se busca con la metodología describir características y comportamientos de una población o fenómeno. Se busca identificar patrones y regularidades que puedan generalizarse a partir de muestras representativas. Por lo tanto es un estudio que utiliza la metodología cuantitativa descriptiva, basada en la escala de Likert, ya que este tipo de metodología se caracteriza por su objetividad y capacidad para medir variables de manera precisa.

5.2. CARACTERÍSTICA METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO

La escala Likert es una herramienta que se utiliza en las investigaciones para medir actitudes, opiniones y percepciones. Su estructura permite a los investigadores obtener datos cuantitativos a partir de preguntas que suelen ser cualitativas. Esto facilita la obtención de resultados objetivos y comparables. Esta escala es un tipo de cuestionario que solicita a los participantes que indiquen su nivel de acuerdo o desacuerdo con una serie de afirmaciones. Generalmente, estas respuestas se organizan en una escala de cinco a siete puntos, que puede ir desde "totalmente en desacuerdo" hasta "totalmente de acuerdo". Este formato permite medir la intensidad de los sentimientos o percepciones de los encuestados.

Esta escala es de fácil uso puesto que las preguntas son fáciles de entender y responder. Cuenta con flexibilidad ya que se puede adaptar a diferentes contextos y tipos de investigación, contemplando así las investigaciones académicas. La estructura uniforme de las preguntas ayuda a obtener respuestas más consistentes y fiables, para eso en la investigación se aseguró que las afirmaciones fueran claras y específicas para minimizar la ambigüedad. El cuestionario explica claramente a los encuestados cómo utilizar la escala y se utilizan técnicas y estadísticas apropiadas para interpretar los datos y evaluar su fiabilidad y validez.

5.3. UNIVERSO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

El universo de estudio en la investigación descriptiva se refiere al conjunto total de elementos, individuos o casos sobre los cuales el investigador desea obtener información y realizar inferencias. Este concepto es fundamental para diseñar un estudio que sea representativo y válido, permitiendo que los resultados sean generalizables a toda la población de interés.

Los límites de y características de este universo tienen que ser precisas, es decir debe especificar qué aspectos, condiciones y características deben cumplir los elementos para ser incluidos y estos deben estar alineados y tener relevancia para el problema de la investigación, tomando en cuenta los objetivos específicos y

generales asegurando que los datos recolectados sean útiles y pertinentes. Es importante que el universo de estudio sea accesible para el investigador, tanto en términos de tiempo como de recursos, para facilitar la recogida de datos de manera eficiente y efectiva.

Dentro de la sociología de Émile Durkheim destaca la importancia de delimitar claramente el objeto de estudio para analizar los fenómenos sociales de manera integral. Su enfoque se centra en los "hechos sociales" como objetos de estudio, diferenciándolos de los estados individuales y subjetivos. Esto permite comprender las fuerzas externas que influyen en las personas y la sociedad. John Stuart Mill, principal defensor del razonamiento inductivo, enfatiza la importancia de definir con precisión el universo de estudio para llegar a conclusiones generales válidas. Su método inductivo se basa en la idea de causalidad, y busca determinar qué causa un fenómeno específico

El universo representa el grupo total de interés, mientras que la *muestra* es un subconjunto de este universo que se estudia directamente.

La escuela donde se lleva a cabo la investigación es el Jardín de Niños "Independencia" perteneciente a la operativa número 4 de preescolar de la Ciudad de México, el cual se ubica en la calle Jarana número 2, Colonia "Independencia" IMSS, Alcandía La Magdalena Contreras. De acuerdo al organigrama, el universo de esta investigación está conformado por la supervisora de la zona escolar, la secretaria de zona escolar, el apoyo de zona escolar, la Directora del plantel, la Maestra de UDEEI, la Trabajadora social, una docente especialista una de educación física y la persona del personal de apoyo, las docentes frente a grupo, las cuales son 4 y atienden a un grupo de primero, un grupo de segundo grado y dos grupos de tercero. No siendo parte de la plantilla laboral pero sí de este universo que conforma la investigación, hay 3 docentes en formación, que realizan sus prácticas educativas en dicho Jardín.

5.4. POBLACIÓN ESCOLAR O MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA

PROBLEMÁTICA

Para entender cómo se organiza y opera el personal educativo dentro del Jardín de Niños “Independencia” en el segundo capítulo de esta investigación, se presenta el organigrama de la escuela. El enfoque principal de este análisis está en la población magisterial, compuesta por los docentes y especialistas que interactúan diariamente con los alumnos. Esta delimitación se considera esencial para mantener la objetividad y claridad en la investigación, al centrarse en aquellos que tienen un impacto directo en el proceso educativo.

La decisión de centrarse exclusivamente en los docentes y especialistas es estratégica ya que son quienes tienen contacto diario con los estudiantes, influyendo directamente en su aprendizaje y desarrollo. Así como los que tienen la comunicación con los padres de familia.

Al limitar el enfoque a este grupo, se asegura que los objetivos generales y particulares de la investigación se mantengan en el centro. Al evitar incluir personal administrativo o de apoyo que no interactúa directamente con los estudiantes, se facilita un análisis claro y preciso de los factores que afectan en la puesta en práctica de los protocolos para evitar la violencia y afectan el ambiente escolar.

Edad: Entre los 34 y los 54 años.

Años de servicio entre los 4 y los 31 años. Grado académico Licenciatura y Maestría.

5.5. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Max Weber, uno de los sociólogos más influyentes del siglo XX, desarrolló la teoría de la acción social, que pone énfasis en comprender el comportamiento humano desde la perspectiva del individuo. Para Weber, las acciones llevadas a cabo por personas no son meramente reacciones a estímulos externos, sino que están cargadas de significados que deben ser interpretados en su contexto social. En el ámbito de la investigación social, Weber subraya la necesidad de utilizar una

muestra representativa para asegurar que los resultados sean válidos y fiables. Al seleccionar la muestra se cuida que refleje fielmente las características del universo para que se puedan garantizar que las conclusiones sean aplicables a la población en general y no solo a un subconjunto específico, permitiendo generalizar los hallazgos a la población total y minimiza el riesgo de resultados distorsionados debido a una representación sesgada de la población, así como recolectar una amplia gama de experiencias y opiniones, enriqueciendo el análisis.

Para asegurar que los resultados del estudio sean precisos y representativos, se ha diseñado una metodología cuidadosa en la selección de la muestra. La participación de diferentes actores dentro del entorno educativo es fundamental para obtener una visión completa y objetiva. La muestra incluye la participación de dos padres de familia por cada grupo. La inclusión de los padres es esencial, ya que ellos aportan una perspectiva valiosa sobre el impacto de la educación en el hogar y la interacción diaria con los estudiantes. Se seleccionan padres de diferentes contextos socioeconómicos para garantizar la diversidad de opiniones y experiencias. Se envía una invitación abierta a todos los padres de cada grupo para participar en el estudio, de los padres que manifiestan interés, se realiza una selección aleatoria para elegir a dos representantes por grupo. Se proporciona a los padres seleccionados una explicación detallada del estudio, asegurando que comprendan el propósito y los procedimientos. Se obtiene su consentimiento informado antes de participar.

Los docentes proporcionan una perspectiva significativa sobre el desempeño académico y el ambiente educativo en el aula. Su inclusión en la muestra permite evaluar la efectividad de las metodologías de enseñanza y comprender mejor las necesidades educativas. Para este estudio se consulta a los docentes sobre su disponibilidad e interés en participar en el estudio, se asegura que los docentes participantes representen una variedad de materias y niveles educativos para obtener una visión integral. Al igual que con los padres, se les proporciona

información detallada sobre el estudio y se obtiene su consentimiento. Además, se ofrece capacitación para asegurar que puedan contribuir de manera efectiva.

Para garantizar la ética del estudio, se respeta la confidencialidad de todos los participantes. Los datos recopilados se manejan de manera anónima y se utilizan exclusivamente con fines de investigación. El estudio se lleva a cabo siguiendo todas las normativas éticas vigentes para proteger los derechos e intereses de los participantes.

Esta metodología asegura que los resultados sean precisos, fiables y útiles para mejorar el entorno educativo.

5.6. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE DATOS

El diseño del instrumento se basa en un cuestionario de escala Likert ya que como herramienta de medición esta escala es ampliamente utilizada en investigaciones debido a su capacidad de medir actitudes y percepciones de manera precisa y detallada. Pues facilita la comprensión por parte de los participantes, ya que las preguntas suelen ser directas y las opciones de respuesta están claramente definidas. Puede adaptarse a una variedad de temas y contextos de investigación. Los datos obtenidos a través de la escala Likert se prestan bien a un análisis estadístico, lo que permite identificar tendencias y correlaciones significativas.

Para garantizar la confiabilidad de los resultados a través del cuestionario, se toma en cuenta que las preguntas sean formuladas de manera clara y concisa para evitar malentendidos, ofrecer una gama adecuada de opciones en la escala Likert (por ejemplo, desde "totalmente en desacuerdo" hasta "totalmente de acuerdo") para captar matices en las respuestas de los participantes, realizar una prueba piloto del cuestionario para identificar posibles errores o ambigüedades y realizar ajustes necesarios antes de la distribución final.

En este caso, se ha optado por utilizar un cuestionario electrónico, debido a que ofrece varias ventajas, como la accesibilidad y la facilidad de distribución a los participantes. Los cuestionarios electrónicos pueden ser distribuidos a una

población amplia sin las limitaciones geográficas que presentan los cuestionarios en papel, La recopilación de datos es inmediata, lo que permite un análisis más rápido de los resultados, eliminar la necesidad de material impreso y envíos físicos, se reducen considerablemente los costos.

5.6.1. ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE LOS DATOS

El propósito de este cuestionario es obtener una comprensión detallada de cómo se perciben los protocolos actuales y cuál es su efectividad real según la opinión de quienes interactúan diariamente con ellos. Esta información permitirá identificar áreas de mejora y reforzar aquellas prácticas que resulten efectivas. Consta de 22 enunciados, cada uno evaluado por los participantes según su nivel de acuerdo. La escala utilizada es la siguiente:

- 1 = Totalmente de acuerdo.
- 2 = De acuerdo
- 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4 = En desacuerdo
- 5 = Totalmente en desacuerdo

Se realizaron enunciados que facilitaran el uso de esta escala y se buscó una herramienta digital con la que los participantes estuvieran familiarizados para que fuera accesible y fácil de contestar.

5.6.2. REVISIÓN DEL BORRADOR DEL INSTRUMENTO A APLICAR

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD
099, CDMX, PONIENTE
CUESTIONARIO SOBRE PROTOCOLOS DE LA PREVENCIÓN DE
VIOLENCIA**

El siguiente cuestionario tiene como objetivo evaluar la percepción y efectividad de los protocolos de prevención de la violencia implementados en el Jardín de Niños “Independencia”. Por favor, responda a cada afirmación utilizando la escala de Likert proporcionada.

Para cada afirmación, seleccione el número que mejor refleje su grado de acuerdo, donde:

- 1 = Totalmente en desacuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4 = De acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

Enunciado	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Los protocolos de prevención de la violencia están claramente definidos y son conocidos por toda la comunidad educativa.					
2. Las medidas de prevención se aplican de manera justa y consistente en toda la escuela.					
3. El personal docente y administrativo recibe formación adecuada para manejar situaciones de conflicto.					
4. Los estudiantes se sienten seguros y protegidos dentro de las instalaciones escolares.					
5. Se fomenta la comunicación abierta y honesta entre estudiantes, padres y personal educativo.					
6. Se promueven actividades que refuercen el respeto y la convivencia pacífica entre los estudiantes.					
7. Los padres están involucrados activamente en las iniciativas de prevención de la violencia.					
8. Los protocolos están claramente definidos y son conocidos por toda la comunidad educativa, evitando malentendidos con los padres.					
9. Las medidas de prevención se aplican de manera justa y consistente, contribuyendo a evitar conflictos con los padres.					
10. Se fomenta una comunicación abierta y honesta entre estudiantes, padres y personal educativo, reduciendo posibles conflictos.					
11. Se cuenta con un proceso claro para reportar y resolver incidentes de violencia o acoso, involucrando a los padres de manera adecuada.					

12. Los padres están involucrados activamente en las iniciativas de prevención, lo que ayuda a evitar conflictos.					
13. El personal ha recibido suficiente capacitación para manejar y prevenir situaciones de violencia.					
14. La capacitación continua ha mejorado la capacidad del personal para intervenir en conflictos de manera efectiva.					
15. Se promueve un ambiente donde los estudiantes y el personal pueden comunicarse abiertamente sobre sus preocupaciones.					
16. La comunicación abierta entre el personal y los estudiantes ha disminuido la frecuencia de conflictos.					
17. Los programas de educación emocional han ayudado a los estudiantes a manejar sus emociones de manera positiva.					
18. La educación emocional ha sido efectiva para reducir comportamientos violentos entre los estudiantes.					
19. Los esfuerzos para involucrar a la comunidad en la prevención de la violencia han sido exitosos.					
20. La participación comunitaria ha contribuido a crear un ambiente escolar más seguro					
21. Desde la implementación de los protocolos, el ambiente de aprendizaje es más seguro y positivo.					
22. Los estudiantes muestran menos comportamientos violentos en el aula.					

Por favor, marque la opción que mejor refleje su opinión para cada afirmación. Sus respuestas son confidenciales y se utilizarán para mejorar las prácticas dentro del Jardín de Niños “Independencia”. ¡Gracias por su colaboración!

5.6.3. PILOTEO DEL INSTRUMENTO

El piloteo de un cuestionario, según Sampieri, es un paso esencial en la investigación que garantiza la validez y confiabilidad del instrumento. Consiste en aplicar el cuestionario a un pequeño grupo de participantes con características similares a la muestra final para identificar mejoras y ajustarlo antes de su aplicación definitiva. En este proceso, se eligen participantes representativos de la población objetivo, quienes contestan el cuestionario de manera anónima para fomentar la objetividad. Después, se recopilan sus opiniones sobre el instrumento, destacando si hay preguntas confusas o ambiguas que podrían mejorarse. Durante el piloteo, se evalúa la claridad de las preguntas y la relevancia del contenido para asegurarse

de que las preguntas sean comprensibles y pertinentes al tema de investigación. Los enunciados del cuestionario están en conformidad con los objetivos y variables de la hipótesis presentadas en esta investigación, el piloteo es aplicado a una muestra del “Jardín de Niños “Independencia”” donde labora la población objetivo de la investigación.

Se hizo de forma anónima y en formato electrónico por medio de una herramienta digital con la cual estaban familiarizados.

5.6.4. ADECUACIÓN DEL INSTRUMENTO CONFORME A LOS RESULTADOS DEL PILOTEO

Una vez realizado el pilotaje del instrumento, se ha identificado que ciertas modificaciones pueden aumentar la precisión de los resultados.

- I. Para facilitar la comprensión de las preguntas y guiar a los participantes en sus respuestas, se añaden secciones introductorias. Estas secciones pueden proporcionar contexto y explicar el propósito detrás de cada grupo de preguntas. Esto no solo ayudará a los participantes a responder de manera más precisa, sino que también contribuirá a la calidad de los datos recogidos.
- II. Actualmente, el instrumento contiene 22 enunciados, lo cual puede resultar abrumador para los participantes. Se reduce el número de enunciados a 15 lo que permite concentrarse en las preguntas más relevantes y eliminar las redundantes esto para mejorar significativamente la eficacia del cuestionario.
- III. Se observó que la escala de afirmación se entiende mejor cuando se presenta de menor a mayor. Por lo tanto, se reestructura la escala para que comience con opciones de respuesta que reflejan un menor grado de acuerdo o intensidad, y progrese hacia opciones que indiquen un mayor grado. Esta modificación ayudará a los participantes a interpretar y utilizar la escala de manera más intuitiva.

5.6.5. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE DATOS POR EL (LA) TUTOR (A) DE TESIS

SECRETARIA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL UNIDAD 099,
CDMX, PONIENTE

CUESTIONARIO SOBRE LOS PROTOCOLOS DE VIOLENCIA EN SU FASE DE PREVENCIÓN APLICADOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS “INDEPENDENCIA” (2024-2025)

A continuación, se presenta un cuestionario diseñado para evaluar la efectividad de los protocolos de prevención de la violencia en el entorno escolar. Por favor, califique cada afirmación utilizando la siguiente escala:

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

ENUNCIADO	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN					
Protocolos y Medidas de Prevención					
1.- Los protocolos de prevención de la violencia a nivel preescolar están claramente definidos y son conocidos por toda la comunidad educativa.					
2.- Las medidas de prevención se aplican conforme a la ley de forma consistente en toda la escuela.					
Formación del Personal					
3.- El personal docente y administrativo recibe formación adecuada para manejar situaciones de conflicto					
4.- El personal docente y administrativo recibe capacitación adecuada para manejar situaciones de conflicto con padres.					
5.- La capacitación continua ha mejorado la capacidad del personal para intervenir en conflictos de manera efectiva.					
Sentimiento de Seguridad y Comunicación					
6.- Se promueve un ambiente donde los estudiantes y el personal pueden comunicarse abiertamente sobre sus preocupaciones.					
7.- La comunicación abierta entre el personal y los estudiantes ha disminuido la frecuencia de conflictos.					
Actividades y Educación Emocional					

8.- Se promueven actividades que refuercen el respeto y la convivencia pacífica entre los estudiantes.					
9.- Los programas de educación emocional vigentes ayudan a los estudiantes a manejar sus emociones de manera positiva.					
10.- Usar estrategias emocionales con los estudiantes promueve prácticas con menos comportamientos violentos en el aula.					

Involucramiento de Padres y Comunidad

11.- Los padres están involucrados activamente en las iniciativas de prevención de la violencia.					
12.- Los esfuerzos para involucrar a la comunidad en la prevención de la violencia han sido exitosos.					
13.- La participación comunitaria ha contribuido a crear un ambiente escolar más seguro.					

Impacto de los Protocolos

14.- Desde la implementación de los protocolos, el ambiente de aprendizaje es más seguro y positivo.					
15.- Se cuenta con un proceso claro para reportar y resolver incidentes de violencia o acoso.					

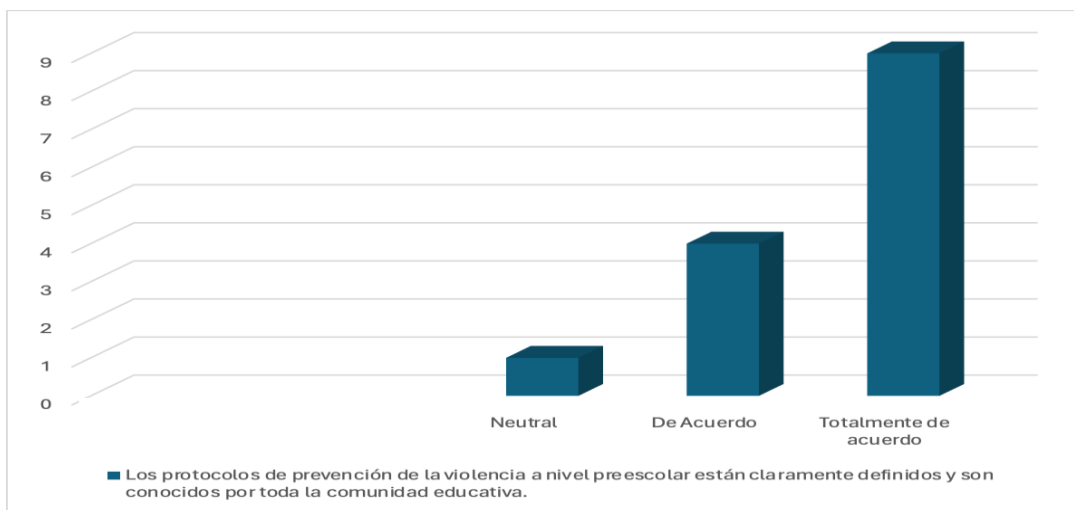
Por favor, complete el cuestionario reflejando su experiencia personal y percepción sobre cada uno de los puntos mencionados. Su participación es valiosa para continuar mejorando el entorno educativo.

5.6.6. APLICACIÓN DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO

Una vez validado el instrumento por la asesoría de tesis y realizadas las adecuaciones pertinentes derivadas de la prueba piloto, se procedió a su aplicación definitiva dentro de la comunidad educativa del Jardín de Niños “Independencia”. Este proceso se llevó a cabo de manera formal y programada, asegurando condiciones óptimas de confidencialidad y respeto al anonimato de los participantes para garantizar la objetividad de las respuestas. La recolección de datos se estructuró de forma sistemática con los distintos actores de la muestra, orientándose a recuperar las percepciones reales sobre los conflictos escolares y la efectividad en la aplicación de los protocolos de prevención de la violencia vigentes.

5.7. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS CON BASE EN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS

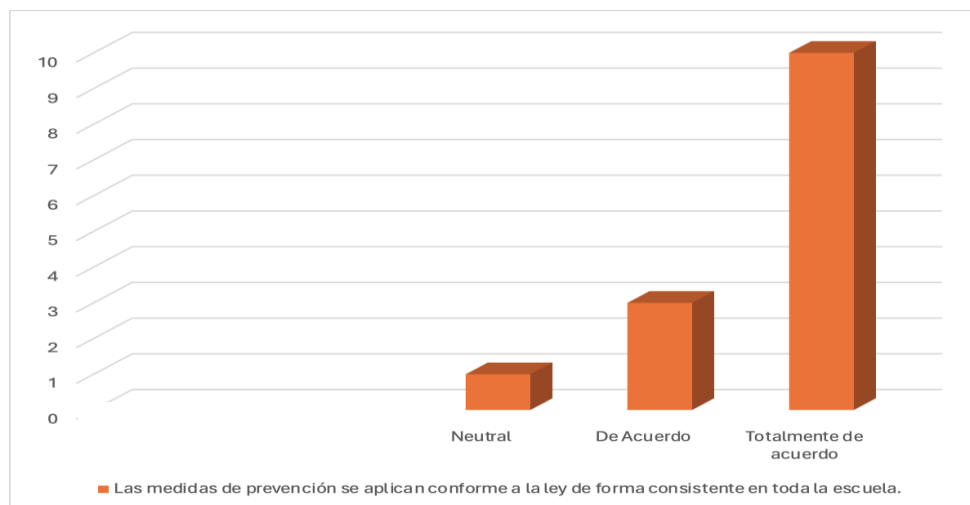
1.- Protocolos y Medidas de Prevención



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	1	7.1	7.1	7.1
De acuerdo	4	28.6	28.6	35.7
Totalmente de acuerdo	9	64.3	64.3	100.0
Total	14	100.0	100.0	

Se observa que el 64.3 % está totalmente de acuerdo con la claridad y el conocimiento de los protocolos para prevenir la violencia, el 28.6 % está de acuerdo y el 7.1 % respondió de manera neutral.

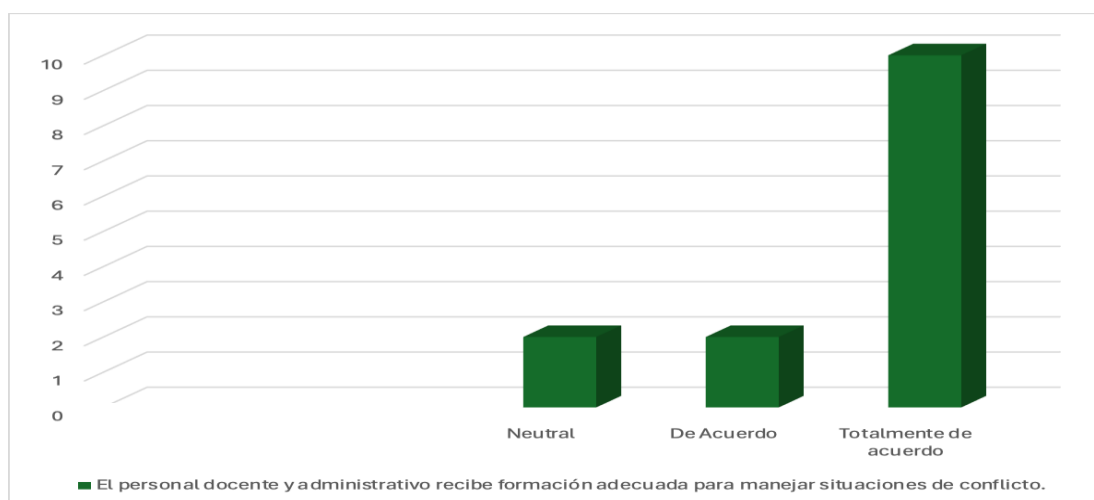
2.- Aplicación consistente de medidas de prevención conforme a la ley.



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	1	7.1	7.1	7.1
De acuerdo	3	21.4	21.4	28.6
Totalmente de acuerdo	10	71.4	71.4	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 71.4 % percibe que las medidas de prevención se aplican de conformidad con la ley de manera consistente en toda la escuela; el 21.4 % está de acuerdo y el 7.1 % lo considera neutral.

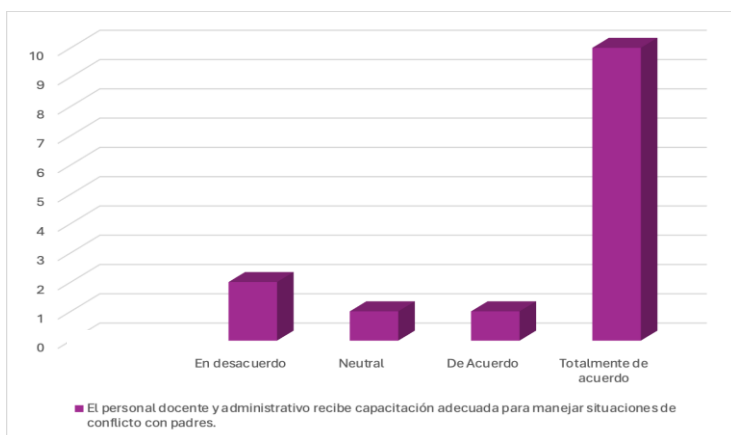
3.- Formación adecuada para manejar situaciones de conflicto



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	2	14.3	14.3	14.3
De acuerdo	2	14.3	14.3	28.6
Totalmente de acuerdo	10	71.4	71.4	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 71.4 % está totalmente de acuerdo en que el personal docente y administrativo recibe formación adecuada para manejar situaciones de conflicto; el 14.3 % está de acuerdo y el 14.3 % se mantiene neutral.

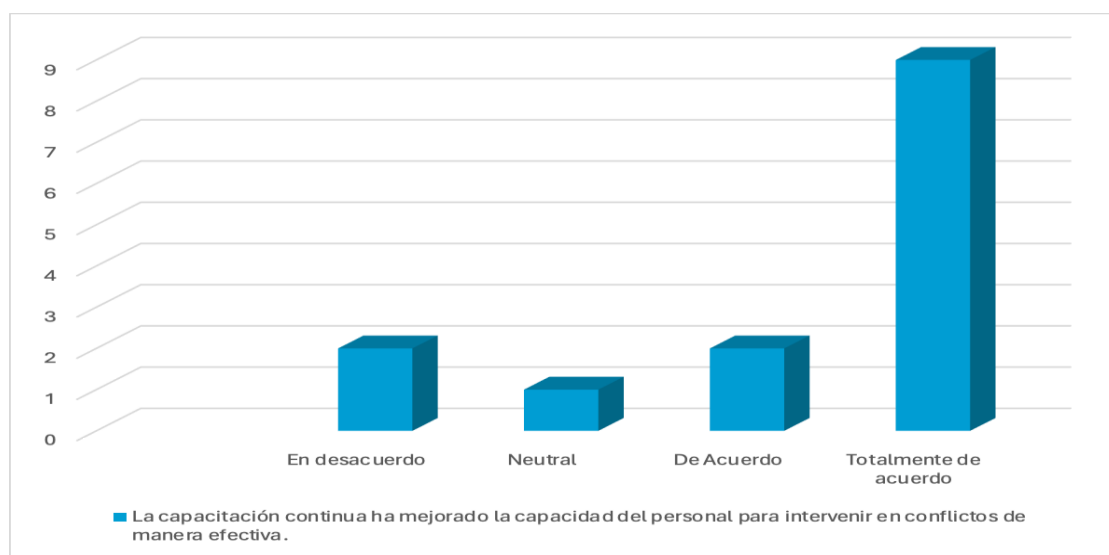
4.- Capacitación para manejar conflictos con padres de familia



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	14.3	14.3	14.3
Neutral	1	7.1	7.1	21.4
De acuerdo	1	7.1	7.1	28.6
Totalmente de acuerdo	10	71.4	71.4	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 71.4 % está totalmente de acuerdo en que el personal recibe capacitación adecuada para manejar conflictos con padres de familia; el 7.1 % está de acuerdo, el 7.1 % se muestra neutral y el 14.3 % está en desacuerdo.

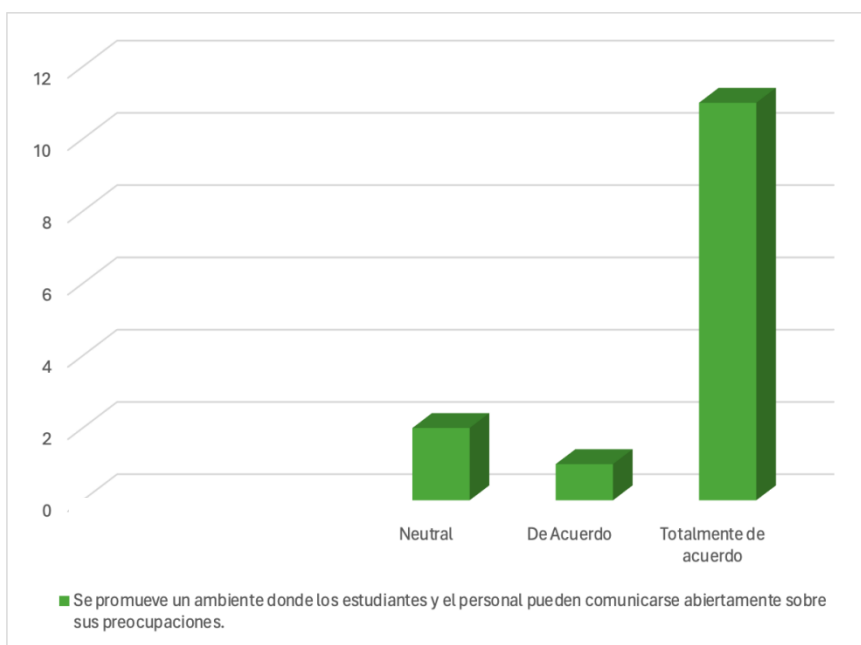
5.- Impacto de la capacitación continua en la intervención efectiva



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	14.3	14.3	14.3
Neutral	1	7.1	7.1	21.4
De acuerdo	2	14.3	14.3	35.7
Totalmente de acuerdo	9	64.3	64.3	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El **64.3 %** está totalmente de acuerdo en que la capacitación continua ha mejorado la capacidad del personal para intervenir en conflictos de manera efectiva; el **14.3 %** está de acuerdo, el **7.1 %** es neutral y el **14.3 %** está en desacuerdo.

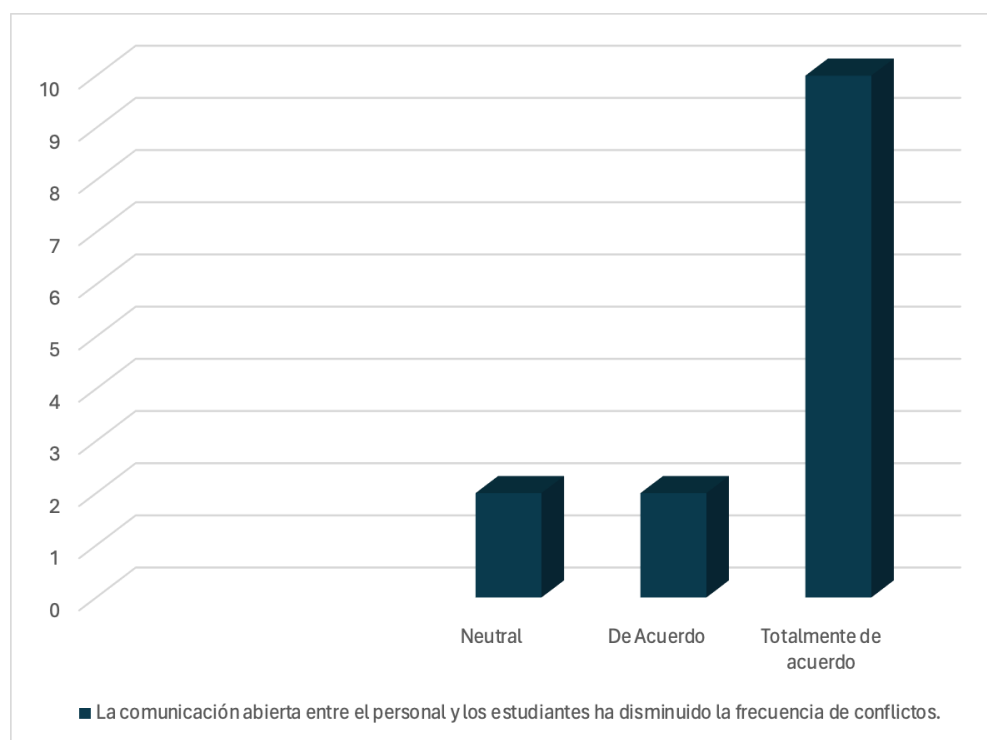
6.- Ambiente de comunicación abierta sobre preocupaciones



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	2	14.3	14.3	14.3
De acuerdo	1	7.1	7.1	21.4
Totalmente de acuerdo	11	78.6	78.6	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 78.6 % está totalmente de acuerdo en que se promueve un ambiente donde estudiantes y personal pueden comunicarse abiertamente sobre sus preocupaciones; el 7.1 % está de acuerdo y el 14.3 % se mantiene neutral.

7.- Disminución de conflictos por comunicación abierta

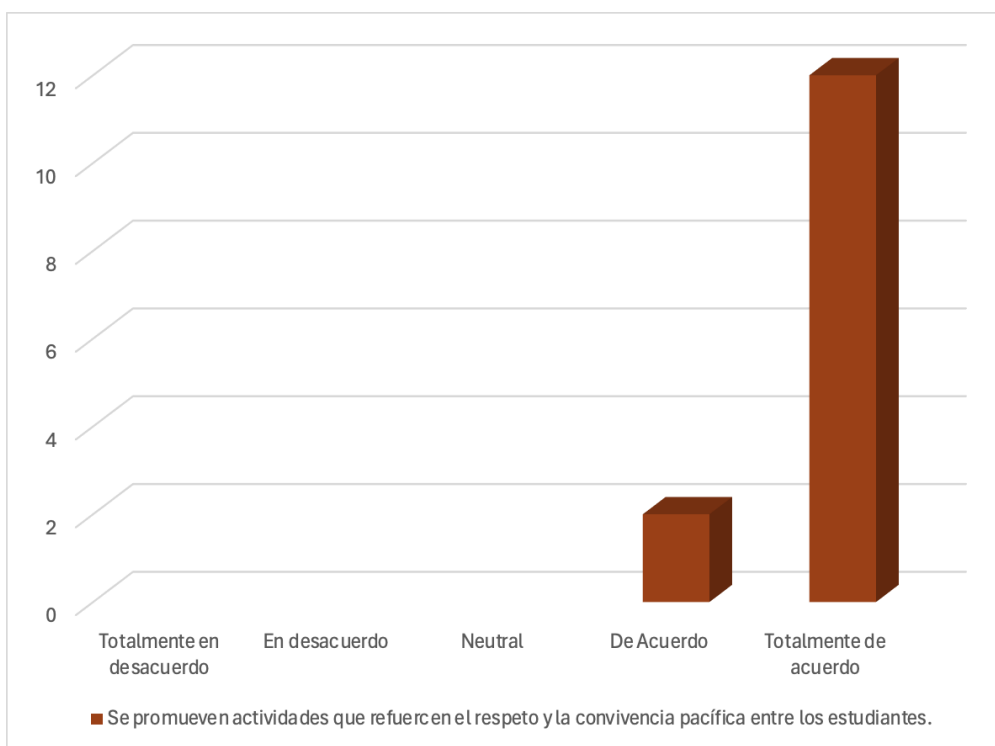


Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	2	14.3	14.3	14.3
De acuerdo	2	14.3	14.3	28.6
Totalmente de acuerdo	10	71.4	71.4	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 71.4 % considera que la comunicación abierta entre el personal y los estudiantes ha disminuido la frecuencia de conflictos; el 14.3 % está de acuerdo y el 14.3 % se

muestra neutral.

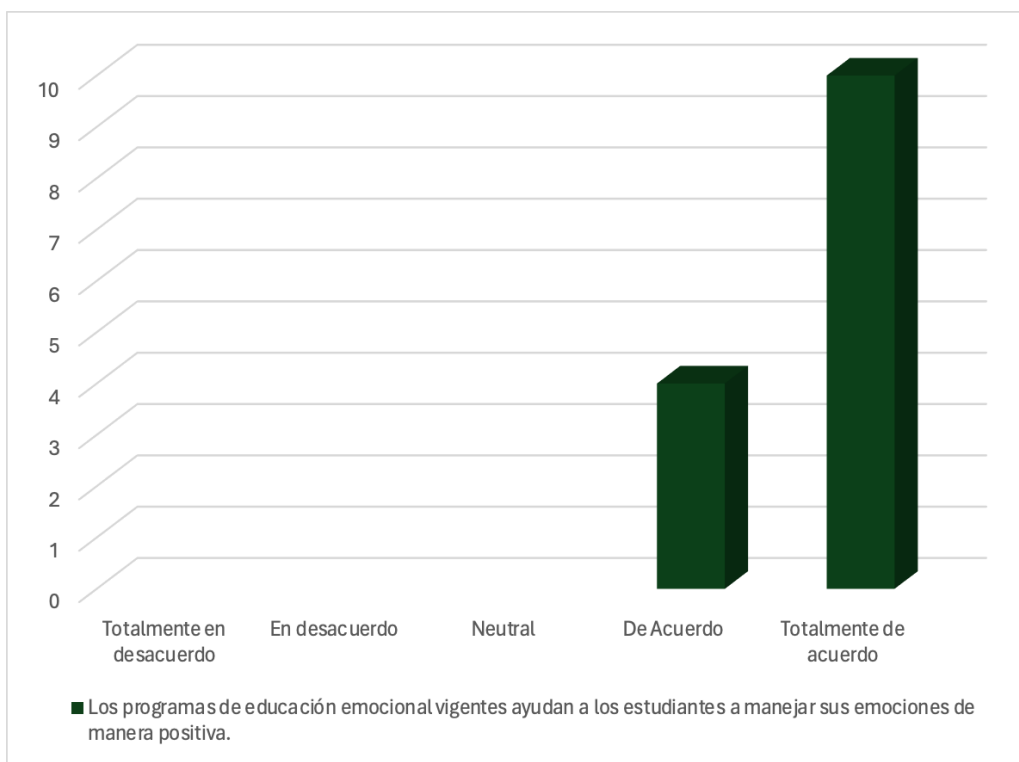
8.- Actividades que refuerzan respeto y convivencia pacífica



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	2	14.3	14.3	14.3
Totalmente de acuerdo	12	85.7	85.7	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 85.7 % está totalmente de acuerdo en que se promueven actividades que refuerzan el respeto y la convivencia pacífica; el 14.3 % está de acuerdo.

9.- Programas de educación emocional y manejo positivo de emociones

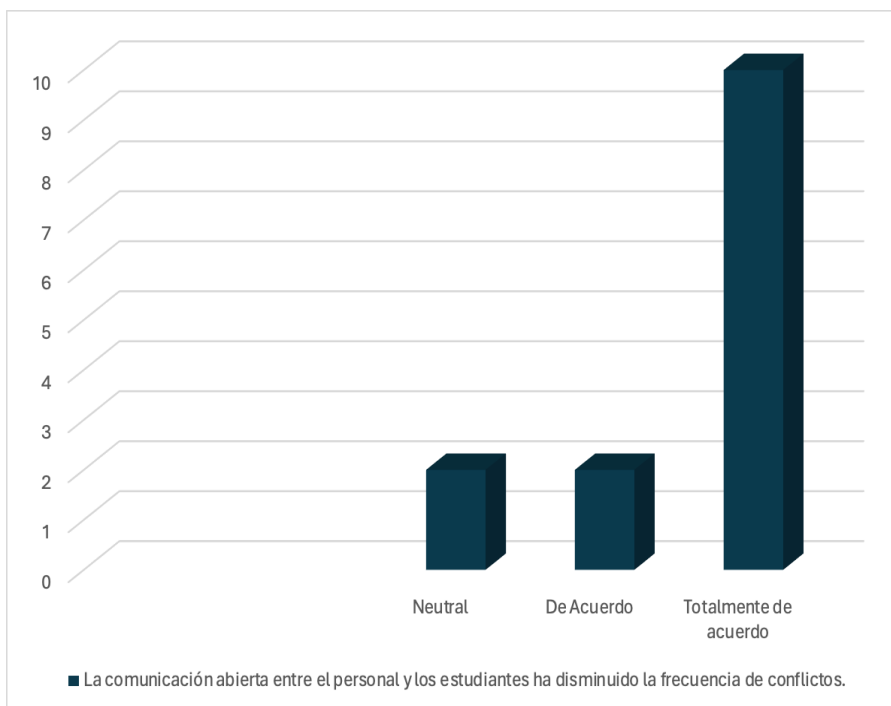


Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	4	28.6	28.6	28.6
Totalmente de acuerdo	10	71.4	71.4	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 71.4 % está totalmente de acuerdo en que los programas de educación emocional

ayudan a los estudiantes a manejar sus emociones de manera positiva; el 28.6 % está de acuerdo.

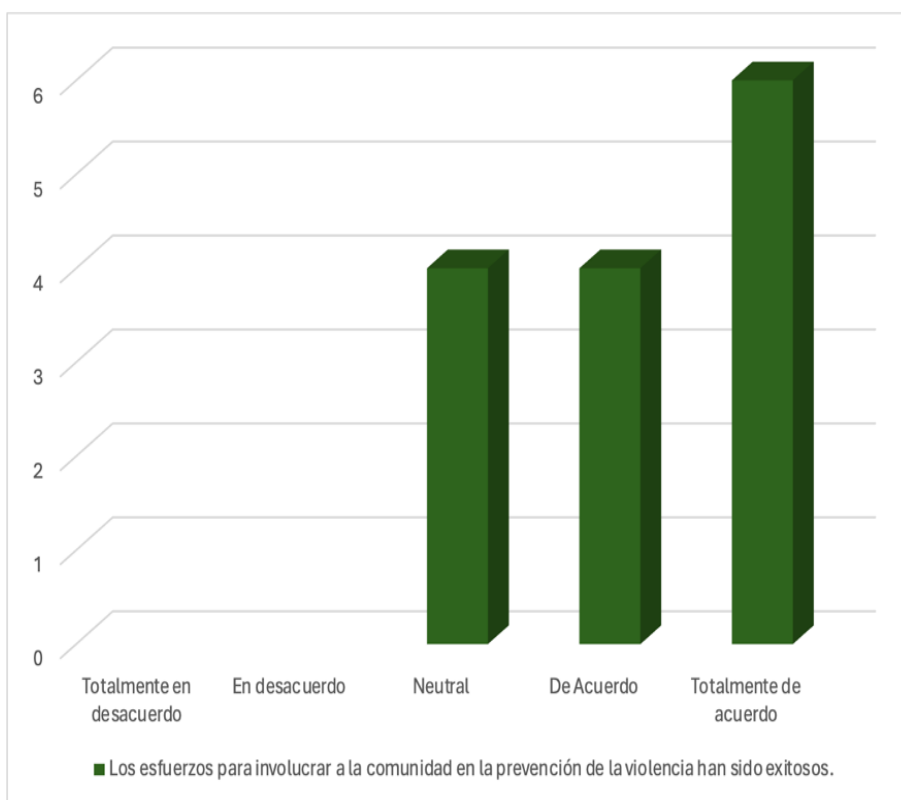
10.- Estrategias emocionales y disminución de comportamientos violentos



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	2	14.3	14.3	14.3
Totalmente de acuerdo	12	85.7	85.7	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 85.7 % está totalmente de acuerdo en que el uso de estrategias emocionales promueve prácticas con menos comportamientos violentos en el aula; el 14.3 % está de acuerdo.

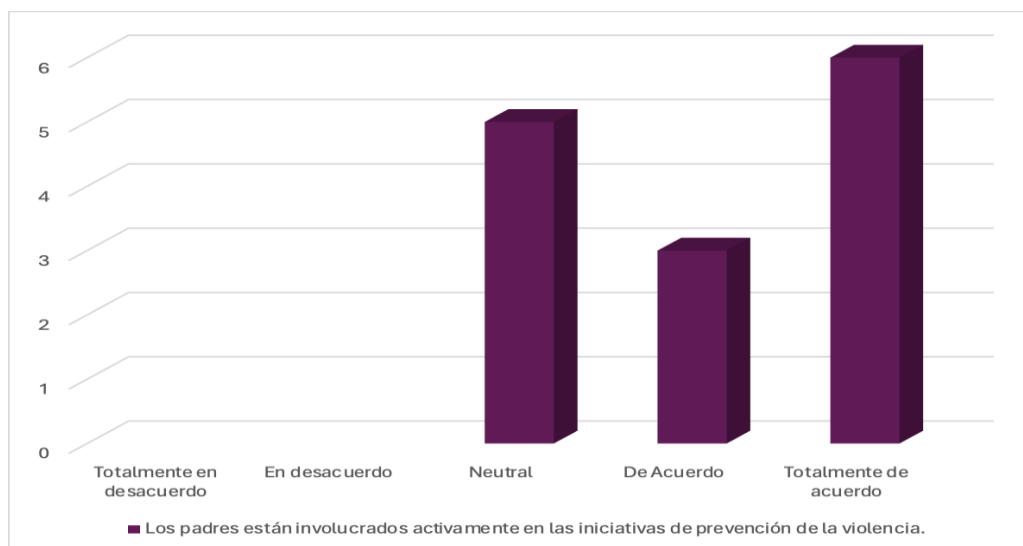
11.- Éxito de los esfuerzos para involucrar a la comunidad.



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	4	28.6	28.6	28.6
De acuerdo	4	28.6	28.6	57.1
Totalmente de acuerdo	6	42.9	42.9	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 42.9 % está totalmente de acuerdo en que los esfuerzos para involucrar a la comunidad han sido exitosos; el 28.6 % está de acuerdo y el 28.6 % se mantiene neutral.

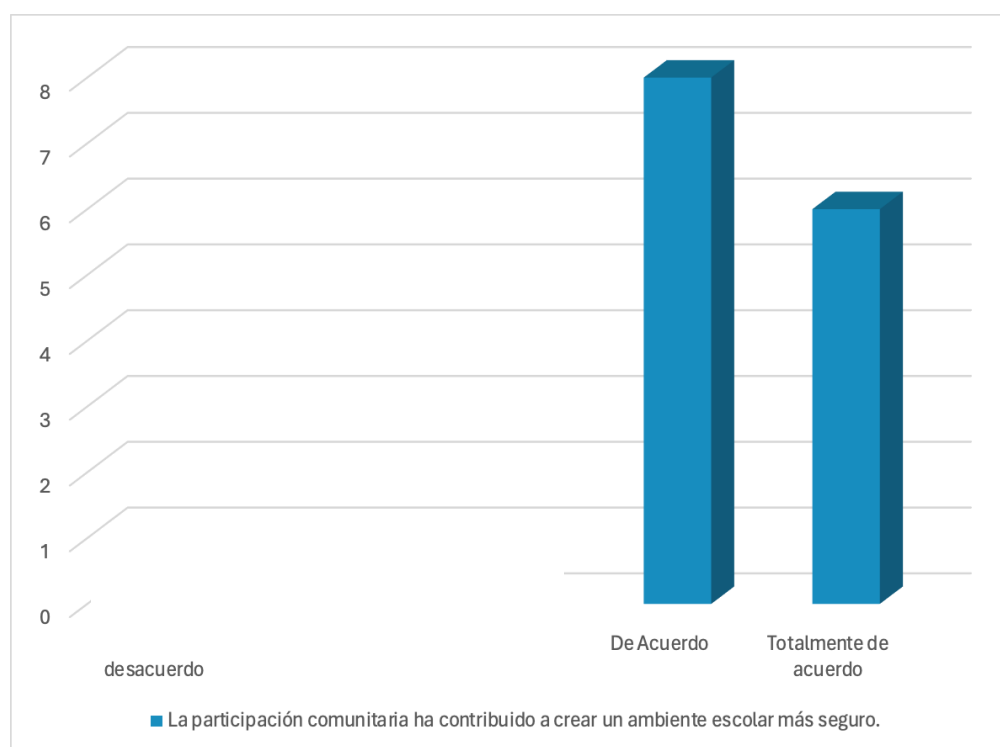
12-. Participación activa de los padres en iniciativas de prevención



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	5	35.7	35.7	35.7
De acuerdo	3	21.4	21.4	57.1
Totalmente de acuerdo	6	42.9	42.9	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 42.9 % está totalmente de acuerdo en que los padres están involucrados activamente; el 21.4 % está de acuerdo y el 35.7 % se mantiene neutral.

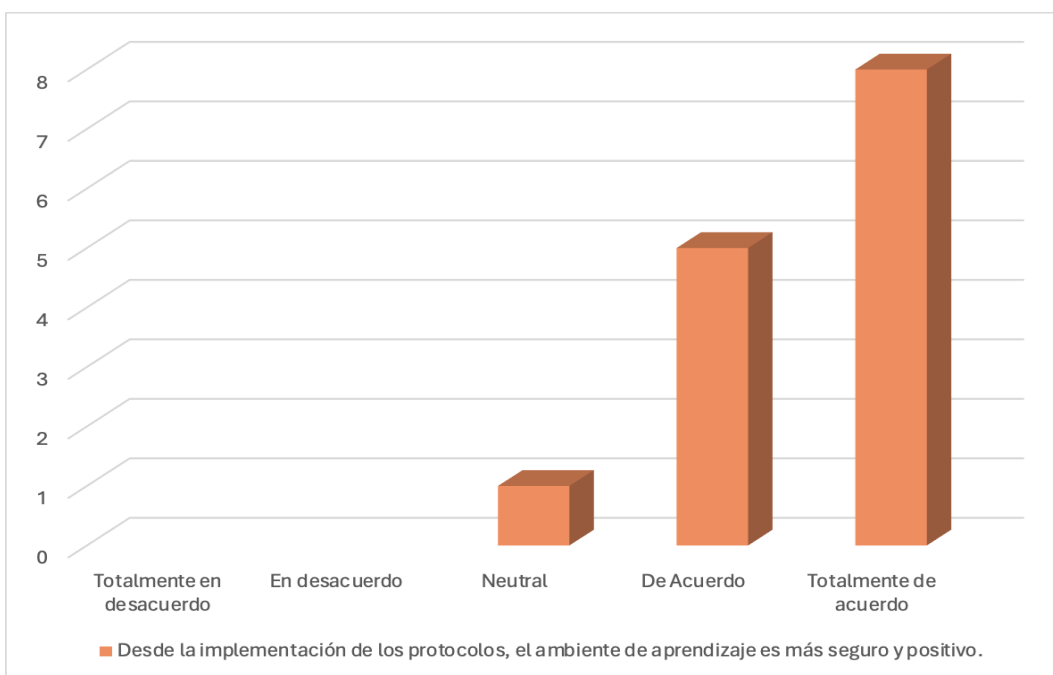
13.- Participación comunitaria y ambiente escolar más seguro



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	8	57.1	57.1	57.1
Totalmente de acuerdo	6	42.9	42.9	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 57.1 % está de acuerdo en que la participación comunitaria ha contribuido a crear un ambiente escolar más seguro, mientras que el 42.9 % está totalmente de acuerdo.

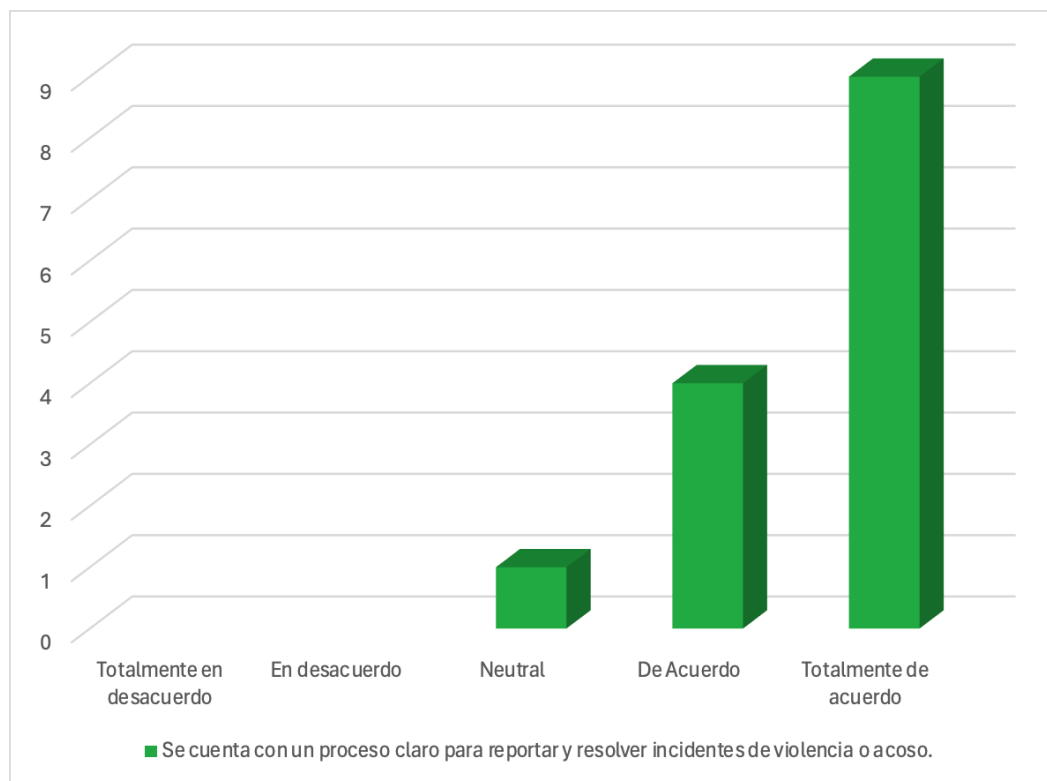
14.- Ambiente de aprendizaje más seguro y positivo



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	2	14.3	14.3	14.3
De acuerdo	5	35.7	35.7	50.0
Totalmente de acuerdo	7	50.0	50.0	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 50.0 % está totalmente de acuerdo en que, desde la implementación de los protocolos, el ambiente de aprendizaje es más seguro y positivo; el 35.7 % está de acuerdo y el 14.3 % se mantiene neutral.

15.- Proceso claro para reportar y resolver incidentes



Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	2	14.3	14.3	14.3
De acuerdo	4	28.6	28.6	42.9
Totalmente de acuerdo	8	57.1	57.1	100.0
Total	14	100.0	100.0	

El 57.1 % está totalmente de acuerdo en que se cuenta con un proceso claro para reportar y resolver incidentes de violencia o acoso; el 28.6 % está de acuerdo y el 14.3 % se mantiene neutral.

a. 5.8 CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA

Sección 1 Protocolos y Medidas de Prevención

Se observó que una gran mayoría de los encuestados tiene una percepción positiva sobre la claridad y el conocimiento de estos protocolos:

- **64%** de los encuestados está **totalmente de acuerdo** con la claridad y conocimiento de los protocolos para prevenir la violencia.
- **29%** está **de acuerdo** con dicha claridad y conocimiento.
- **7%** respondió de manera **neutral**, no mostrando una inclinación clara hacia un acuerdo o desacuerdo.

La percepción sobre la aplicación de las medidas de prevención también fue evaluada, mostrando resultados igualmente positivos:

- **72%** de los encuestados percibe que las medidas de prevención se aplican **de acuerdo con la ley** y de forma consistente en toda la escuela, estando **totalmente de acuerdo** con esta afirmación.
- **21%** está **de acuerdo** con la aplicación de las medidas de prevención.
- **7%** lo percibe de forma **neutral**, indicando que no tienen una opinión decidida sobre el tema.

Sección 2 Formación del Personal

Formación del Personal para Manejo de Conflictos

- **72%** de los participantes está totalmente de acuerdo en que el personal docente y administrativo recibe una formación adecuada para manejar situaciones de conflicto.
- **14%** de los encuestados está de acuerdo.
- **14%** se muestra neutral.

Estos resultados reflejan una percepción positiva sobre la preparación del personal para enfrentar conflictos, con una amplia mayoría mostrando un fuerte apoyo.

Manejo de Conflictos con Padres de Familia

- **72%** está totalmente de acuerdo con que el personal reciba capacitación adecuada para manejar situaciones de conflicto con padres de familia.
- **7%** se muestra de acuerdo.
- **7%** se muestra neutral.
- **14%** está en desacuerdo.

Aunque la mayoría sigue respaldando la efectividad de la capacitación, un pequeño porcentaje de desacuerdo sugiere áreas de mejora, especialmente en la interacción con padres de familia.

Impacto de la Capacitación Continua

- **65%** está totalmente de acuerdo en que la capacitación continua ha mejorado la capacidad del personal para intervenir en conflictos de manera efectiva.
- **14%** está de acuerdo.
- **7%** se muestra neutral.
- **14%** está en desacuerdo.
-

La capacitación continua es vista como una herramienta valiosa para mejorar la intervención en conflictos, aunque un pequeño grupo no percibe una mejora significativa, lo que indica la necesidad de seguir evaluando y ajustando los programas de formación.

Sentimiento de Seguridad y Comunicación

El 14% se muestra neutral en opinar que se promueve un ambiente donde los estudiantes y el personal pueden comunicarse abiertamente sobre sus preocupaciones, el 7% está de acuerdo y el 79% totalmente de acuerdo.

El 14% percibe que la comunicación abierta entre el personal y los estudiantes ha disminuido la frecuencia de conflictos, el 14% está de acuerdo y el 72% está

totalmente de acuerdo.

Actividades y Educación Emocional

El 14% está de acuerdo con que se promuevan actividades que refuerzan el respeto y la convivencia pacífica entre los estudiantes y el 86% está totalmente de acuerdo.

El 28% está de acuerdo que los programas de educación emocional vigentes ayudan a los estudiantes a manejar sus emociones de manera positiva, el 72% está totalmente de acuerdo.

El 14% está de acuerdo en que usar estrategias emocionales con los estudiantes promueve prácticas con menos comportamientos violentos en el aula, el 86% está totalmente de acuerdo.

Involucramiento de Padres y Comunidad

El 28% opina de forma neutral que los esfuerzos para involucrar a la comunidad en la prevención de la violencia han sido exitosos, el 28% está de acuerdo, el 44% totalmente de acuerdo.

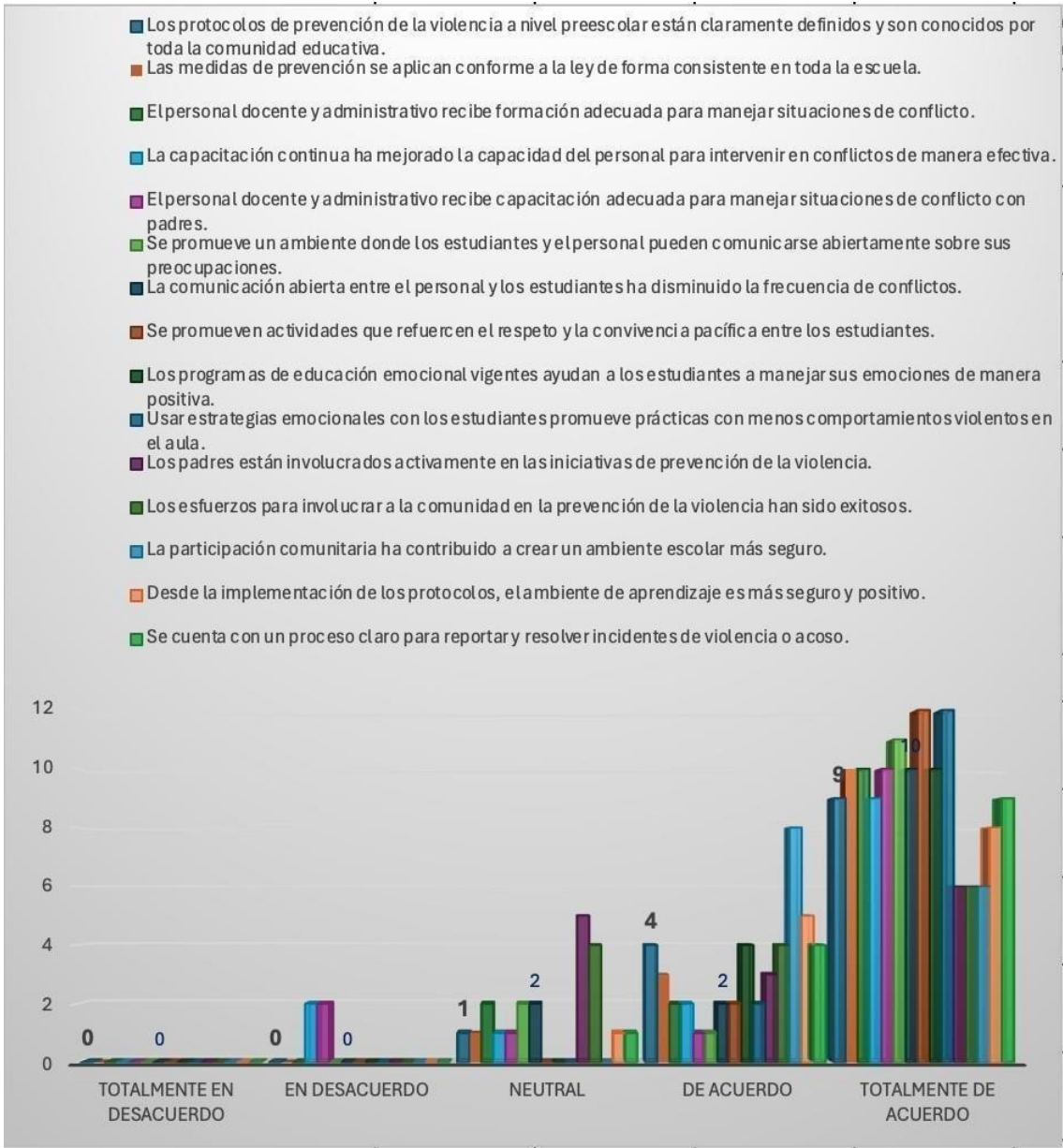
El 36% opina de manera neutral que los padres están involucrados activamente en las iniciativas de prevención de la violencia, el 21% está de acuerdo y el 43% está totalmente de acuerdo.

El 57% está de acuerdo con que la participación comunitaria ha contribuido a crear un ambiente escolar más seguro y el 43% está totalmente de acuerdo.

Impacto de los Protocolos

El 14% ve de manera neutral que desde la implementación de los protocolos, el ambiente de aprendizaje es más seguro y positivo, el 36% está de acuerdo y el 50% está totalmente de acuerdo.

El 14% opina de manera neutral que se cuenta con un proceso claro para reportar y resolver incidentes de violencia o acoso, el 28% se muestra de acuerdo y el 58% está totalmente de acuerdo.



CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA

El estudio sugiere que, aunque los protocolos actuales son en general efectivos, hay espacio para mejorar la comunicación y la implementación con el fin de asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa del Jardín de Niños “Independencia” se sientan informados y seguros. Ya que, como se mostró en el capítulo 1, esta investigación se basa en la creciente preocupación sobre las interacciones entre educadores y familias, las cuales pueden dar lugar a malentendidos y conflictos legales, entendiendo que la relación entre docentes y padres es fundamental en la educación infantil.

En el capítulo 2 se toma en cuenta la formación del personal docente y administrativo en el manejo de conflictos pues es un aspecto considerado para garantizar un entorno escolar saludable y colaborativo ya que problemas mal gestionados han llevado a conflictos legales que afectan tanto a la institución como a los niños. Los malentendidos y las quejas que se presentan a las autoridades han tenido un impacto significativo en la tranquilidad y el desempeño laboral de las docentes generando no solo un ambiente de tensión y desconfianza, sino afectando la motivación y el bienestar emocional de los docentes quienes al enfrentarse a estas situaciones, experimentan estrés y ansiedad, lo que repercute en su capacidad para enseñar de manera efectiva y mantener un entorno de aprendizaje positivo y aunque la percepción general de la formación en manejo de conflictos es positiva, se han detectado áreas que requieren atención adicional para maximizar

su efectividad como la Interacción con los Padres de Familia, se ha identificado que el personal a menudo carece de estrategias eficaces para interactuar con los padres, especialmente en situaciones tensas.

Otra área de mejora es la evaluación continua de la efectividad de la capacitación, implementar sistemas de seguimiento y evaluación para medir el impacto de la formación en el manejo de conflictos. Esto permite ajustar los programas de capacitación según las necesidades emergentes y asegurar que el personal esté adecuadamente preparado para enfrentar los desafíos.

Los datos reflejan que una gran mayoría de los encuestados ve con buenos ojos el esfuerzo por mantener un ambiente de comunicación abierta. Además, el impacto positivo en la reducción de conflictos resalta la importancia de seguir promoviendo este tipo de comunicación en el entorno educativo. La mayoría de los encuestados está completamente de acuerdo con la efectividad de los protocolos de prevención de la violencia. Se perciben como un medio efectivo para inculcar valores como el respeto y la empatía, promoviendo una convivencia pacífica entre los niños y el personal educativo. Lo que nos lleva al cuestionamiento que encontramos en el capítulo 3 ¿Cómo se pueden implementar protocolos de prevención de la violencia en el Jardín de Niños “Independencia” para evitar conflictos en la comunidad educativa? Y la respuesta se encuentra en la hipótesis "Si se implementan protocolos de prevención de la violencia en el Jardín De Niños “Independencia”, que incluyan capacitación continua para el personal, fomento de la comunicación abierta, educación emocional y participación comunitaria, entonces se reducirá significativamente la incidencia de conflictos y comportamientos violentos entre los estudiantes, creando un ambiente más seguro y positivo para el aprendizaje."

El capítulo 4 subraya la importancia de la capacitación continua y el conocimiento de los manuales y la guía operativa que previenen la violencia, respaldando la hipótesis de que la implementación de protocolos de prevención de la violencia en el Jardín De Niños “Independencia” es necesaria. Estos protocolos incluyen

capacitación continua, comunicación abierta, educación emocional y participación comunitaria, lo que podría disminuir significativamente los conflictos y comportamientos violentos, creando un ambiente más seguro y positivo para el aprendizaje. Asimismo, el conocimiento de los manuales y la guía operativa vigentes permite aplicar medidas preventivas de manera efectiva y establecer expectativas claras sobre el comportamiento.

Considerando también los elementos de la Nueva Escuela Mexicana y la situación mundial, que integran enfoques que promuevan una educación inclusiva y equitativa, fomentando valores como el respeto y la empatía.

El capítulo 5 indica que, aunque los protocolos actuales son generalmente efectivos, existe un margen considerable para mejorar en áreas clave como la comunicación y la implementación. Esto, para fortalecer la aplicación de protocolos de prevención de la violencia dentro de la comunidad educativa del Jardín de Niños “Independencia”. Una comunicación eficaz es el éxito de cualquier protocolo; en este contexto, implica garantizar claridad en los procedimientos, ofrecer capacitación continua y establecer canales de información y formación constante. La implementación efectiva de protocolos requiere un enfoque sistemático y organizado, incluyendo evaluaciones regulares, adaptabilidad y colaboración interdisciplinaria. Para prevenir conflictos, se deben promover valores positivos, enseñar técnicas de resolución de conflictos e involucrar a los padres en las iniciativas de prevención. En conclusión para mejorar la comunicación y la implementación de los protocolos y tener un ambiente escolar seguro y armonioso en el Jardín de Niños “Independencia”, se requiere de un enfoque colaborativo y adaptativo que pueda prevenir conflictos y promover un ambiente positivo.

En conclusión, la hipótesis resulta ser cierta, en el jardín de Niños “Independencia” se necesita la implementación de los protocolos para la prevención.

CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

7.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

La propuesta lleva como título “Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar”. Tomando en cuenta los resultados del estudio y se pretende realizar con las educadoras y personal administrativo del “Jardín de Niños “Independencia”” ubicado en la alcaldía La Magdalena Contreras, CDMX, con el objetivo de fortalecer tanto la práctica docente como los ambientes sociales y de aprendizaje en toda la comunidad educativa.

7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar surge de la necesidad de abordar de manera efectiva los problemas de violencia dentro del entorno educativo, específicamente en el Jardín de Niños “Independencia”. Este programa educativo se presenta como una solución integral que no solo se centra en la aplicación de protocolos de prevención de la violencia, sino que también busca capacitar a las educadoras y al personal administrativo en la identificación, manejo y resolución de conflictos. Siendo el objetivo principal capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.

Esta propuesta apoya un ambiente seguro y saludable que promueva el aprendizaje

y el desarrollo social de los niños. A través de la implementación de estrategias preventivas y de gestión, el programa aspira a:

- Minimizar los incidentes de violencia.
- Fortalecer la cohesión comunitaria dentro del ámbito escolar.
- Asegurar un entorno educativo más positivo y productivo.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) busca transformar el sistema educativo para hacerlo más inclusivo y equitativo. Este diplomado toma en cuenta su relación con la pedagogía de la NEM y tiene un enfoque integral que coincide con sus principios al:

- Promover prácticas educativas que no solo buscan la excelencia académica, sino también el desarrollo integral de los estudiantes en un entorno respetuoso y seguro.
- Enfatizar la importancia de un entorno inclusivo donde todos los niños puedan aprender en condiciones equitativas, alineándose con los valores fundamentales de la NEM.
- Capacitar en la resolución de conflictos y gestión de la violencia escolar para mejorar la convivencia escolar y el bienestar emocional y social de los estudiantes, en concordancia con la NEM.
- Fortalecer la cohesión comunitaria, contribuyendo al objetivo de la NEM de crear comunidades escolares colaborativas y solidarias.

7.3. MARCO JURÍDICO-LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA

El marco jurídico-legal no sólo valida el diplomado, sino que también proporciona las herramientas necesarias para su implementación efectiva. Asegurar que las políticas y prácticas se alineen con los principios legales de protección de los derechos humanos y educativos. Además, este marco sirve como guía para la resolución de conflictos y el establecimiento de un entorno escolar seguro y propicio para el aprendizaje.

Este marco se sustenta en diversas normativas internacionales, nacionales y locales que buscan proteger los derechos de los estudiantes y promover un ambiente

escolar seguro y libre de violencia.

Normativas Internacionales

1. Convención sobre los Derechos del Niño (CDN): Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, esta convención establece el derecho de los niños a una educación en un entorno seguro y sin violencia. Los estados parte deben garantizar que se protejan estos derechos.
2. Declaración Universal de los Derechos Humanos: Proclama el derecho a la educación y la necesidad de promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y grupos étnicos o religiosos.

Legislación Nacional

1. Constitución Política: Los artículos relacionados con la educación y los derechos de los niños y adolescentes establecen que la educación debe promover el desarrollo integral y la convivencia pacífica.
2. Ley General de Educación: Esta ley promueve la calidad educativa y establece la obligación de las instituciones educativas de implementar políticas que prevengan la violencia en todas sus formas.
3. Ley de Protección a los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes: Proporciona un marco para proteger los derechos de los menores, asegurando su bienestar y la promoción de un entorno libre de violencia.

Normativas Locales

1. Reglamentos escolares: Cada institución educativa tiene la responsabilidad de desarrollar normativas internas que fomenten la seguridad y prevengan situaciones de violencia escolar.
2. Programas gubernamentales locales: Iniciativas específicas que buscan integrar a la comunidad educativa en la prevención de la violencia, promoviendo la capacitación de docentes y el desarrollo de programas como este diplomado.

7.4. EL DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA

Estructura del Diplomado

1.- Introducción a la Violencia en el ámbito educativo (50 horas)

- Conceptos básicos de violencia escolar
- Tipologías de violencia: física, verbal, psicológica, cibernética
- Factores de riesgo y protección
- Estrategias de Prevención e Intervención
- Fomento de un Entorno Escolar Seguro e Inclusivo

2.- Protocolos de Prevención de la Violencia (50 horas)

- Introducción a la Prevención de la Violencia
- Marco Legal y Políticas Públicas
- Diseño de protocolos específicos de prevención
- Implementación y seguimiento de protocolos
- Evaluación de la efectividad de los protocolos

3.- Mediación y Resolución de Conflictos (50 horas)

- Técnicas de Mediación Escolar
- Resolución Pacífica de Conflictos
- Dinámicas de Grupo para la Resolución de Problemas
- Fomentar la Comunicación Efectiva
- Gestión de Emociones en Conflictos

4.- Intervención y Manejo de Crisis (50 horas)

- Protocolo de Intervención en Crisis
- Manejo de Conflictos y Mediación Escolar
- Apoyo Psicológico y Consejería
- Colaboración con Padres y Comunidad
- Gestión del Estrés y Autocuidado

7.4.1. PROBLEMÁTICA CENTRAL DEL DISEÑO CURRICULAR

Para abordar la problemática central del diseño curricular relacionada con la prevención de la violencia, se considera desarrollar estrategias que integren a estudiantes, docentes, personal administrativo y familias se toma en cuenta los siguientes puntos:

1. **Evaluación Inicial:** Se realizó un diagnóstico para identificar las principales fuentes de conflicto dentro de la comunidad educativa por medio de la escala likert y proporcionó información valiosa sobre las dinámicas interpersonales y los factores de riesgo presentes.
2. **Formación y Capacitación:** Proveer capacitación continua a docentes y personal administrativo sobre gestión de conflictos, comunicación efectiva y técnicas para fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso. Además, involucrar a las familias en talleres y charlas sobre prevención de la violencia es crucial para asegurar un enfoque integral.
3. **Desarrollo de Protocolos:** Diseñar protocolos claros y accesibles que delineen los pasos a seguir ante situaciones de conflicto o violencia. Estos deben ser comprensibles para todos los miembros de la comunidad educativa y contemplar medidas preventivas y de intervención.
4. **Fomento de la Participación Estudiantil:** Empoderar a los estudiantes para que participen activamente en la creación y promoción de un ambiente escolar seguro. Esto puede incluir la formación de comités estudiantiles y la implementación de programas de mediación entre pares a medida de sus posibilidades.
5. **Monitoreo y Evaluación:** Establecer mecanismos de monitoreo continuos para evaluar la efectividad de los protocolos implementados. Realizar ajustes necesarios basados en los resultados obtenidos y la retroalimentación de la comunidad educativa.

El Impacto esperado, es que la implementación efectiva de protocolos de

prevención de la violencia en el Jardín de Niños “Independencia” puede resultar en una reducción significativa de conflictos, mejorando así el clima escolar y promoviendo un ambiente de respeto y colaboración.

7.5. MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA



¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucran a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños “Independencia” para reducir conflictos?				
	MÓDULO 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo	MÓDULO 2 Protocolos de Prevención de la Violencia	MÓDULO 3 Mediación y Resolución de Conflictos	MÓDULO 4 Intervención y Manejo de Crisis
Problemática	El conocimiento del concepto violencia y sus tipologías en el ámbito educativo.	La prevención en el labor docente docente y la comunidad.	Habilidades en la comunidad educativa para la resolución de conflictos.	Participación de la comunidad educativa en intervención y manejos de crisis.
Contenido 1	Conceptos básicos de violencia escolar	Introducción a la Prevención de la Violencia	Técnicas de Mediación Escolar	Protocolo de Intervención en Crisis
Contenido 2	Tipologías de violencia: física, verbal, psicológica, cibernética	Marco Legal y Políticas Públicas	Resolución Pacífica de Conflictos	Manejo de Conflictos y Mediación Escolar
Contenido 3	Factores de riesgo y protección	Diseño de protocolos específicos de prevención	Dinámicas de Grupo para la Resolución de Problemas	Apoyo Psicológico y Consejería
Contenido 4	Estrategias de Prevención e Intervención	Implementación y seguimiento de protocolos	Fomentar la Comunicación Efectiva	Colaboración con Padres y Comunidad
Contenido 5	Fomento de un Entorno Escolar Seguro e Inclusivo	Evaluación de la efectividad de los protocolos	Gestión de Emociones en Conflictos	Gestión del Estrés y Autocuidado

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.							
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.							
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?							
MÓDULO		Módulo 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo							
OBJETIVO PARTICULAR		Proporcionar a los participantes una comprensión integral de la violencia escolar.							
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones							
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
1	Conceptos básicos de violencia escolar	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en binas. Observación de video	Presentación del Coordinador, explicación de los objetivos del Diplomado. Descripción de la metodología de trabajo. Organización del grupo para establecer las modalidades de comunicación. Presentación de los participantes en el Diplomado en orden alfabético nombre y que me gusta. Lluvia de ideas conocimientos previos del tema. Definición de Violencia Escolar por medio del video https://www.youtube.com/watch?v=51HhWc-6TeM Los participantes compartirán, por medio de un dibujo, experiencias personales o conocidas sobre violencia escolar y reflexionarán sobre sus consecuencias. En plenaria se invita a identificar el tipo de violencia y las causas y factores contribuyentes ya sean individuales, familiares, escolares o sociales. Se realiza un breve resumen de los puntos abordados en esta sesión	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Olweus 2014) Acoso escolar, Bullying “, en las escuelas: Hechos e intervenciones (OPS s.f.)	

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.							
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.							
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?							
MÓDULO		Módulo 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo							
OBJETIVO PARTICULAR		Conocer los tipos de violencia escolar.							
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones							
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
2	Conceptos básicos de violencia escolar	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación de video	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. • Presentar el objetivo de la sesión Inicio: Visulización del video https://www.youtube.com/watch?v= bF74Ijfuvvg Desarrollo. En plenaria, hablar de las consecuencias de la violencia escolar para los estudiantes y la comunidad escolar. De acuerdo a los tipos de violencia observados en el video se propone hacer un ejercicio donde se simulen situaciones de violencia escolar y practicar respuestas adecuadas para promover la resolución pacífica de conflictos. Cierre: Reflexión sobre la importancia de la colaboración entre estudiantes, docentes y padres para combatir la violencia escolar. Tarea: Realizar un mapa mental sobre los tipos y situaciones de violencia escolar que se presentan en tu comunidad.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Olweus 2014) Acoso escolar, Bullying “”, en las escuelas: Hechos e intervenciones (OPS s.f.)	

Título de la propuesta			Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.					
OBJETIVO GENERAL			Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.					
PROBLEMÁTICA CENTRAL			¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucran a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?					
MÓDULO			Módulo 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo					
OBJETIVO PARTICULAR			Conocer la violencia física y verbal.					
NÚMERO DE SESIONES			10 sesiones					
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
3	Tipologías de violencia: física, verbal, psicológica, cibernética	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación de video	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. • Presentar el objetivo de la sesión Inicio: el coordinador dará a entender los conceptos básicos de la violencia escolar, sus manifestaciones, y su impacto en el entorno educativo. Explicar qué es la violencia escolar. Según el informe de la UNESCO (2019), la violencia escolar se refiere a cualquier forma de violencia que ocurre dentro de los entornos educativos. Introducir tipos de violencia escolar como el acoso físico, verbal, psicológico y cibernético. Discutir brevemente la relevancia de abordar la violencia escolar y cómo afecta el desarrollo académico y emocional de los estudiantes. Referirse al estudio de Olweus (1993), un pionero en el estudio del bullying. Desarrollo. Revisar los tipos de factores de la violencia escolar, individuales, escolares y familiares, a partir de teóricos como Bandura y su teoría del aprendizaje social, Bronfenbrenner y su teoría ecológica del desarrollo humano, Espelage y Swearer, quienes destacan la importancia de un clima escolar positivo para reducir la violencia. Cierre: Facilitar una discusión sobre cómo implementar las estrategias aprendidas en sus propias instituciones. Tarea: Explicar las consecuencias emocionales, académicas y sociales de la violencia escolar. Usar ejemplos de estudios como el realizado por Hawker y Boulton (2000), que encontró una fuerte correlación entre la victimización por bullying y problemas de salud mental.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Rico 2018) (Olweus 2014)

Título de la propuesta			Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.					
OBJETIVO GENERAL			Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.					
PROBLEMÁTICA CENTRAL			¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?					
MÓDULO			Módulo 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo					
OBJETIVO PARTICULAR			Conocer la violencia física y verbal.					
NÚMERO DE SESIONES			10 sesiones					
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
4	Tipologías de violencia: física, verbal, psicológica, cibernética	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Reflexión.	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. • Presentar el objetivo de la sesión Inicio: Discutir brevemente la relevancia de abordar la violencia escolar y cómo afecta el desarrollo académico y emocional de los estudiantes. Referirse al estudio de Olweus (1993), un pionero en el estudio del bullying. Desarrollo. Explicar las consecuencias emocionales, académicas y sociales de la violencia escolar. Usar ejemplos de estudios como el realizado por Hawker y Boulton (2000), que encontró una fuerte correlación entre la victimización por bullying y problemas de salud mental. Realizar un cuadro sinóptico de los tipos de violencia, y los ejemplos que se han detectado dentro del aula. Cierre: Resumir los puntos clave de la sesión. Proporcionar recursos adicionales y bibliografía para profundizar en el tema, incluyendo textos de autores mencionados como Dan Olweus y Albert Bandura. Tarea: Pedir a los participantes que realicen un breve informe sobre un caso específico de violencia escolar en su entorno, analizando los factores implicados y proponiendo posibles soluciones basadas en lo aprendido durante la sesión.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico.	Hojas de papel bond. Marcadores.	(D. Olweus 1993) (Bandura. 1977) (UNESCO 2019) (Bronfenbrenner 1979)

Título de la propuesta				Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.				
OBJETIVO GENERAL				Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.				
PROBLEMÁTICA CENTRAL				¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?				
MÓDULO				Módulo 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo				
OBJETIVO PARTICULAR				Identificar y comprender los factores que contribuyen al riesgo y protección en la violencia escolar.				
NÚMERO DE SESIONES				10 sesiones				
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
5	Factores de riesgo y protección	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. • Presentar el objetivo de la sesión Inicio: Explicar que en esta sesión se abordarán los factores de riesgo y protección en la violencia escolar. Presentar el objetivo: Identificar y comprender los factores que contribuyen al riesgo y protección en la violencia escolar. Preguntar a los participantes qué entienden por "factores de riesgo" y "factores de protección". Recoger algunas respuestas y anotarlas en una pizarra o rotafolio. Desarrollo. Presentación sobre Factores de Riesgo: Explicar qué son los factores de riesgo: características o condiciones que aumentan la probabilidad de que ocurra la violencia escolar. Ejemplos de factores de riesgo: antecedentes de violencia en el hogar, falta de supervisión parental, pertenencia a grupos delictivos, etc. Presentación sobre Factores de Protección: Definir los factores de protección como aquellas características o condiciones que reducen la probabilidad de que ocurra la violencia escolar. Ejemplos de factores de protección: un ambiente escolar positivo, apoyo familiar, habilidades sociales desarrolladas, etc. Cierre: Discusión en grupos pequeños: Dividir a los participantes en grupos pequeños. Asignar a cada grupo la tarea de identificar ejemplos de factores de riesgo y protección en la violencia escolar en sus propios entornos. Cada grupo debe preparar una breve presentación para compartir sus hallazgos con el resto del grupo. Recapitular los puntos clave de la sesión. Pedir a los participantes que reflexionen sobre cómo pueden aplicar este conocimiento en sus roles profesionales.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de hallazgos sobre el tema.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Rico 2018) (Olweus 2014) (hawkins 1992)

Título de la propuesta				Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.				
OBJETIVO GENERAL				Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.				
PROBLEMÁTICA CENTRAL				¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?				
MÓDULO				Módulo 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo				
OBJETIVO PARTICULAR				Identificar y comprender los factores que contribuyen al riesgo y protección en la violencia escolar.				
NÚMERO DE SESIONES				10 sesiones				
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
6	Factores de riesgo y protección	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. • Presentar el objetivo de la sesión Inicio: Realizar un breve resumen de los principales conceptos discutidos en la sesión anterior sobre factores de riesgo y protección Explicar que se explorarán estrategias de intervención para prevenir la violencia escolar utilizando el conocimiento sobre factores de riesgo y protección. Desarrollo: Presentar estrategias para minimizar los factores de riesgo, como programas de educación para padres, intervenciones centradas en el alumno y programas escolares de prevención de la violencia. Discutir cómo las estrategias pueden fortalecer los factores de protección, como la creación de un ambiente escolar seguro y la implementación de programas de desarrollo de habilidades sociales. Pedir a los participantes que, en grupos, diseñen una estrategia de intervención que aplique los conocimientos adquiridos. Cada grupo debe presentar su estrategia al resto del grupo. Cierre Compartir y discutir en grupo: Facilitar la presentación de las estrategias propuestas por cada grupo. Fomentar el debate sobre la viabilidad y efectividad de las estrategias presentadas. Pedir a los participantes que reflexionen sobre cómo pueden implementar estas estrategias en su contexto.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Discusión en plenaria.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Rico 2018) (Olweus 2014) (Hawkins 1992)

Título de la propuesta			Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.					
OBJETIVO GENERAL			Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.					
PROBLEMÁTICA CENTRAL			¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?					
MÓDULO			Módulo 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo					
OBJETIVO PARTICULAR			Identificar y comprender los factores de riesgo y protección en la violencia escolar					
NÚMERO DE SESIONES			10 sesiones					
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
7	Estrategias de Prevención e Intervención	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. • Presentar el objetivo de la sesión Inicio: Establecer las expectativas para la sesión. Invitar a los participantes a compartir una experiencia personal relacionada con la violencia escolar, ya sea como testigos, víctimas o intervenciones exitosas. Desarrollo: El coordinador explicará qué es la violencia escolar y describe sus diferentes formas: física, verbal, social y cibernética. Presentará datos estadísticos relevantes sobre la prevalencia de la violencia escolar en el contexto local y global. Identificación de los factores que contribuyen a la violencia escolar, como el entorno familiar, la dinámica escolar y la influencia de los pares. Discusión de los factores de protección que pueden mitigar estos riesgos, como el apoyo familiar, la intervención temprana y el desarrollo de habilidades sociales. Por medio de una reflexión grupal se facilita una discusión sobre la importancia de comprender los factores de riesgo y protección en la prevención de la violencia escolar. Tarea. Asignar la lectura de un capítulo específico de un libro o artículo sobre el tema, por ejemplo, "La prevención de la violencia en las escuelas: Manual para docentes" de la UNESCO.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Discusión en plenaria.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(UNESCO, La prevención de la violencia en las escuelas: Manual para docentes. 2016)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 1 Estrategias de Prevención e Intervención						
OBJETIVO PARTICULAR		Módulo 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
8	Estrategias de Prevención e Intervención	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Revisión de la Tarea: Comienza con una discusión sobre las ideas clave de la lectura asignada. Presentación de Objetivos: Explica los objetivos de la sesión, que son identificar y aplicar estrategias efectivas de prevención e intervención en la violencia escolar. Desarrollo: El coordinador presentará programas de prevención efectivos, como el enfoque de la escuela completa y la educación en valores. Discutir el papel de la comunidad educativa en la creación de un ambiente seguro y respetuoso. Describir las intervenciones que pueden implementarse en casos de violencia escolar, como la mediación de conflictos y el apoyo psicológico. Explica cómo las políticas escolares pueden ser herramientas efectivas en la intervención. Cierre realizar ejercicio en el que los participantes diseñen un plan de prevención o intervención para un escenario hipotético de violencia escolar. Se pide a los participantes que desarrollen un proyecto de intervención detallado para una situación específica de violencia escolar en su entorno, que presentarán en la próxima sesión.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Discusión en plenaria.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(UNESCO, La prevención de la violencia en las escuelas: Manual para docentes. 2016) (Ortega 2023)

Título de la propuesta			Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.					
OBJETIVO GENERAL			Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.					
PROBLEMÁTICA CENTRAL			¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?					
MÓDULO			Módulo 1 Fomento de un Entorno Escolar Seguro e Inclusivo					
OBJETIVO PARTICULAR			Módulo 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo					
NÚMERO DE SESIONES			10 sesiones					
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
9	Fomento de un Entorno Escolar Seguro e Inclusivo	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Comenzaremos la sesión presentando el tema central: la violencia educativa. Iniciaremos con una dinámica de bienvenida donde los participantes compartirán experiencias personales o percepciones sobre el tema. Esto fomentará un ambiente de confianza y apertura para el intercambio de ideas. Desarrollo: Explicación de qué se entiende por violencia educativa y sus diferentes manifestaciones (física, verbal, psicológica y cibernética). Discusión sobre ejemplos en el contexto escolar. Análisis del efecto de la violencia en estudiantes, docentes y el ambiente escolar en general. Presentación de datos estadísticos para ilustrar la magnitud del problema. Presentación de teorías relevantes, como la teoría ecológica de Bronfenbrenner, que examina la influencia de múltiples entornos en el desarrollo del individuo Discusión sobre cómo estas teorías pueden aplicarse para entender y abordar la violencia educativa. Cierre: Reflexión grupal sobre lo aprendido y discusión sobre cómo se pueden aplicar estos conocimientos en sus realidades escolares. Se les pedirá a los participantes que piensen en un ejemplo de violencia educativa que deseen abordar en su entorno. Tarea Leer el artículo "Prevención de la Violencia Escolar desde un Enfoque Integral" de la revista <i>Educación y Sociedad</i>. Realizar un resumen de 500 palabras y reflexionar sobre cómo podrían implementar las estrategias sugeridas en su contexto educativo.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Discusión en plenaria.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Rodríguez 2019)

Título de la propuesta				Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.				
OBJETIVO GENERAL				Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.				
PROBLEMÁTICA CENTRAL				¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?				
MÓDULO				Módulo 1 Introducción a la Violencia en el ámbito educativo				
OBJETIVO PARTICULAR				Conocer estrategias para promover un entorno escolar seguro e inclusivo.				
NÚMERO DE SESIONES				10 sesiones				
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
10	Fomento de un Entorno Escolar Seguro e Inclusivo	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio Revisión de las tareas asignadas en la anterior sesión. Los participantes compartirán sus reflexiones y aprendizajes más destacados, facilitando un intercambio de ideas y experiencias. Desarrollo Presentación de estrategias para prevenir la violencia educativa, como la creación de políticas escolares inclusivas y la promoción de la comunicación efectiva entre estudiantes y docentes. Discusión sobre la importancia de la inclusión en la prevención de la violencia. Presentación de prácticas inclusivas, como la implementación de programas de mediación y la promoción de la empatía y el respeto en el aula. Análisis de ejemplos de instituciones educativas que han implementado con éxito programas de prevención de la violencia. Discusión sobre los factores que contribuyeron a su éxito. Cierre Reflexión final sobre cómo los participantes pueden aplicar las estrategias discutidas en su entorno educativo. Se les pedirá que identifiquen una acción concreta que implementarán en las próximas semanas. Tarea Desarrollar un plan de acción para aplicar al menos una de las estrategias discutidas en su contexto escolar. El plan debe incluir objetivos claros, pasos a seguir, y un cronograma de implementación. Presentarlo en la próxima reunión del diplomado.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(U. Bronfenbrenner 1987)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.							
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.							
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?							
MÓDULO		Módulo 2 Protocolos de Prevención de la Violencia							
OBJETIVO PARTICULAR		Comprender la Violencia en el Contexto Educativo							
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones							
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
1	Introducción a la Prevención de la Violencia	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación Lectura grupal	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Comenzaremos esta sesión introduciendo el concepto de violencia en el contexto educativo. La violencia no solo se limita a actos físicos, sino que también incluye formas psicológicas, emocionales y verbales. Explicaremos cómo estos diferentes tipos de violencia pueden manifestarse en las escuelas y afectar a estudiantes, profesores y la comunidad educativa en general. Realizar una lluvia de ideas en grupo sobre los tipos de violencia que los participantes han observado o experimentado en su entorno educativo. Anotar estas ideas en un papelógrafo para referirse a ellas durante la sesión. Desarrollo: Discusión sobre qué constituye la violencia en el ámbito educativo. Ejemplos de violencia física, psicológica y estructural en las escuelas. Análisis de factores individuales, familiares, escolares y comunitarios que pueden fomentar un ambiente de violencia. Discusión sobre cómo la violencia afecta el desarrollo académico y emocional de los estudiantes. Cierre: Finalizamos la sesión con una reflexión grupal sobre las formas en que ellos, como futuros gestores, pueden identificar y mitigar los comportamientos violentos en sus instituciones educativas. Cada participante escribirá una estrategia personal que implementará para prevenir la violencia en su entorno educativo. Tarea. Leer el capítulo 3 de "La violencia en la escuela: Una cuestión de poder" de Juan Carlos Tedesco. Reflexionar sobre cómo las estructuras de poder en las instituciones educativas pueden influir en la violencia.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Tedesco 2010)	

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 2 Protocolos de Prevención de la Violencia						
OBJETIVO PARTICULAR		Conocer estrategias de prevención y resolución de conflictos.						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
2	Introducción a la Prevención de la Violencia	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Iniciaremos esta sesión recapitulando los puntos clave de la sesión anterior y discutiendo las tareas asignadas. Esto ayudará a establecer una base común para las estrategias de prevención que exploramos. Preguntar a los participantes sobre sus reflexiones de la lectura asignada y cómo perciben el papel del poder en la violencia escolar. Desarrollo: Presentación de diferentes modelos teóricos de prevención de la violencia (por ejemplo, el modelo ecológico de Bronfenbrenner). Introducción a técnicas como la mediación, el diálogo restaurativo y el aprendizaje socioemocional. Discusión de programas exitosos y cómo pueden adaptarse a diferentes contextos escolares. Cierre: Concluimos la sesión compartiendo experiencias personales o ejemplos de programas de prevención que los participantes consideren exitosos. Se fomentará el diálogo sobre cómo implementar estas estrategias en sus propios entornos. Cada participante diseñará un esquema básico de un programa de prevención de la violencia que podría implementar en su escuela. Tarea: Investigar sobre un programa de prevención de la violencia en escuelas de otro país y preparar una breve presentación para compartir en la próxima reunión. Considerar las diferencias culturales y estructurales.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(U. Bronfenbrenner 1987)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.							
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.							
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?							
MÓDULO		Módulo 2 Protocolos de Prevención de la Violencia							
OBJETIVO PARTICULAR		Entender el marco legal vigente que regula la prevención de la violencia en el ámbito educativo.							
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones							
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía	
3	Marco Legal y Políticas Públicas	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Realiza una breve dinámica grupal donde los participantes compartan sus expectativas sobre el tema. Desarrollo: Explicar qué se entiende por violencia en el contexto educativo. Presentación de las principales leyes y normativas que abordan la prevención de la violencia en el ámbito educativo en el país. Analizar los derechos que protegen a los estudiantes contra la violencia. Presentar brevemente ejemplos de cómo se ha aplicado el marco legal en situaciones reales. Cierre espacio para resolver dudas y discutir sobre el contenido presentado. Invitar a los participantes a reflexionar sobre la importancia del marco legal en la prevención de la violencia educativa. Tarea Lectura recomendada: Capítulo del libro "Protección de los Derechos del Niño en la Escuela" de María Pilar García. Redactar un ensayo breve (300-500 palabras) sobre la importancia del marco legal en la protección de los estudiantes. Fecha de entrega: Antes de la próxima sesión.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(García 2019)	

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 2 Protocolos de Prevención de la Violencia						
OBJETIVO PARTICULAR		Explorar las políticas públicas actuales que buscan prevenir la violencia en las escuelas.						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
4	Marco Legal y Políticas Públicas	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Breve discusión sobre los ensayos entregados y reflexiones compartidas. Desarrollo: Presentación de los principales programas implementados por el gobierno para reducir la violencia en las escuelas. Discusión sobre cómo las políticas se implementan en el día a día escolar. Importancia de incluir a la comunidad en el diseño y ejecución de políticas. Métodos para medir la efectividad de las políticas implementadas. Cierre Fomentar un debate sobre la efectividad de las políticas actuales y posibles mejoras. Destacar el papel de cada participante en la promoción de un entorno educativo seguro y libre de violencia. Tarea Lectura recomendada: Artículo "Estrategias de Prevención de la Violencia Escolar" de Carlos Mendoza en la revista Educación y Sociedad. Crear una presentación de 5 diapositivas sobre una política pública local y sus impactos en la prevención de la violencia educativa para entregar una semana después de la sesión.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Mendoza 2022)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucran a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 2 Protocolos de Prevención de la Violencia						
OBJETIVO PARTICULAR		Proporcionar una visión general sobre los tipos de violencia en contextos educativos y su impacto.						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
5	Diseño de protocolos específicos de prevención	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación Debate	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Se realizará una breve actividad de rompehielos para fomentar la participación activa, como una lluvia de ideas sobre qué entienden por violencia educativa. Desarrollo: Se expondrán los conceptos básicos de violencia educativa, diferenciando entre violencia física, psicológica, verbal y simbólica. Se discutirán estadísticas actuales sobre la prevalencia de la violencia en instituciones educativas. Se presentarán teorías clave como la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner, la cual explica cómo diferentes sistemas influyen en el comportamiento de los individuos, y la teoría de la no violencia de Johan Galtung, que destaca la importancia de la paz positiva. Los participantes analizarán un caso real de violencia en el ámbito educativo para identificar causas, consecuencias y posibles intervenciones. Cierre: Los participantes compartirán sus reflexiones sobre la sesión y las ideas más relevantes que han aprendido. Presentación de la tarea: Se asignará una tarea que consistirá en identificar y describir un ejemplo de violencia educativa en su contexto local, respaldado por datos y teorías vistas en clase. Identificar un caso de violencia educativa en su entorno y redactar un informe de una página sobre cómo se manifiesta, utilizando teorías discutidas en la sesión. La tarea deberá ser enviada por correo electrónico antes de la próxima sesión.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(U. Bronfenbrenner 1987)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucran a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 2 Protocolos de Prevención de la Violencia						
OBJETIVO PARTICULAR		Uso de conceptos que pueden aplicarse en el diseño de protocolos de prevención.						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
6	Diseño de protocolos específicos de prevención	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Se hará un breve repaso de los conceptos y teorías discutidas en la primera sesión, con un enfoque en cómo estos conceptos pueden aplicarse en el diseño de protocolos de prevención. Desarrollo: Se explicará qué es un protocolo de prevención, sus componentes esenciales, y su importancia en el ámbito educativo. Los participantes trabajarán en grupos para diseñar un borrador de protocolo de prevención de la violencia educativa adaptado a sus contextos específicos, incorporando perspectivas de diferentes actores educativos. Cada grupo presentará su borrador y recibirá retroalimentación constructiva. Se proporcionarán ejemplos de protocolos exitosos utilizados en otras instituciones. Cierre Se sintetizan las ideas clave y se discutirá cómo implementar los protocolos diseñados en sus instituciones. Los participantes completarán una breve evaluación para proporcionar retroalimentación sobre las sesiones.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Freire 2005) (UNESCO, Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. 2017)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 2 Protocolos de Prevención de la Violencia						
OBJETIVO PARTICULAR		Identificar los pasos para implementar y monitorear efectivamente estos protocolos en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
7	Implementación y seguimiento de protocolos	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Contexto de la Nueva Escuela Mexicana que busca transformar la educación en México hacia un enfoque inclusivo, equitativo y de calidad, promoviendo un ambiente seguro y libre de violencia. Los protocolos son herramientas para asegurar un entorno escolar seguro y promover una cultura de paz y respeto. Desarrollo: Definir que los protocolos son Instrumentos organizativos que establecen procedimientos claros para prevenir y abordar incidentes de violencia, que deben tener Claridad y simplicidad en su redacción, inclusión de todos los actores escolares, metodologías de evaluación y seguimiento. Abordar los pasos para la implementación tomando en cuenta diagnóstico del contexto escolar, desarrollo del contenido del protocolo con participación comunitaria, capacitación del personal docente y administrativo y comunicación efectiva con estudiantes y padres de familia. Seguimiento y Evaluación: Establecimiento de indicadores de éxito, Métodos de recolección de datos (encuestas, entrevistas), Revisión periódica y ajuste de los protocolos según resultados y retroalimentación. Cierre : Ofrecer un tiempo para que los participantes planteen dudas o comentarios. Tarea: Cada participante debe crear un borrador de protocolo para su contexto educativo específico, considerando los elementos y pasos discutidos durante la sesión.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(SEP, "Guía para la implementación de la Nueva Escuela Mexicana". 2019)

Título de la propuesta			Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.					
OBJETIVO GENERAL			Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.					
PROBLEMÁTICA CENTRAL			¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?					
MÓDULO			Módulo 2 Protocolos de Prevención de la Violencia					
OBJETIVO PARTICULAR			Implementación y seguimiento de protocolos					
NÚMERO DE SESIONES			10 sesiones					
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
8	Implementación y seguimiento de protocolos	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Revisión de Tareas. Los participantes presentan sus propuestas y reciben retroalimentación. Desarrollo: Análisis de Casos de Estudio Evaluación de ejemplos donde la implementación de protocolos ha reducido la violencia educativa. Discusión sobre obstáculos y cómo superarlos. Uso de herramientas digitales para mejorar la comunicación y seguimiento. Trabajo con otras instituciones para fortalecer la implementación. Cierre Resaltar los elementos más importantes discutidos en ambas sesiones. Consideraciones para la continua mejora y adaptación de los protocolos. Tarea Final Revisión y ajuste del borrador de protocolo: Incorporar las sugerencias recibidas y preparar un documento final.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(UNESCO, "Directrices para prevenir la violencia en el ámbito escolar". 2020)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 2 Protocolos de Prevención de la Violencia						
OBJETIVO PARTICULAR		Introducción a la prevención de la violencia educativa.						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
9	Evaluación de la efectividad de los protocolos	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Presentación de conceptos clave: Introducción a los protocolos escolares vigentes en la CDMX para la prevención de la violencia educativa. Desarrollo. Definición de violencia educativa y sus diferentes manifestaciones en el entorno escolar. Importancia de la gestión integral para prevenir y abordar la violencia en las escuelas. Discusión grupal: Análisis de casos hipotéticos donde se aplican los protocolos. Reflexión sobre experiencias personales de los participantes relacionadas con la violencia educativa. Cierre. Resumen de la sesión: Restablecer los puntos clave discutidos. Tarea: Investigar un caso real donde se haya implementado un protocolo de prevención de la violencia educativa en la CDMX. Preparar un resumen que incluya los resultados y las lecciones aprendidas.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(SEP, Lineamientos para la prevención, detección y actuación en casos de violencia escolar en educación básica. Ciudad de México 2017)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucran a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 2 Protocolos de Prevención de la Violencia						
OBJETIVO PARTICULAR		Evaluación de la efectividad de los protocolos						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
10	Evaluación de la efectividad de los protocolos	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Revisión de la tarea: Conversar sobre los casos investigados por los participantes. Compartir experiencias. Desarrollo. Métodos para evaluar la efectividad de los protocolos escolares. Factores que influyen en el éxito o fracaso de su implementación. Herramientas e indicadores de medición. Trabajo en grupos: Dividir a los participantes en grupos pequeños para que diseñen un esquema de evaluación de un protocolo específico de la CDMX. Cada grupo presentará sus ideas al resto de la clase. Cierre. Discutir sobre lo visto en la sesión y la importancia de la evaluación continua para mejorar los protocolos. Tarea: Elaborar un breve informe sobre cómo mejorar un protocolo existente en la CDMX, basándose en la evaluación realizada en clase.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Johan, Galtung 2003)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 3 Mediación y Resolución de Conflictos						
OBJETIVO PARTICULAR		Introducción a la Resolución de Conflictos en la Comunidad Educativa						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	Habilidades en la comunidad educativa para la resolución de conflictos.	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio: Realizar una dinámica de grupo para romper el hielo y fomentar la participación activa. Ejemplo: "La pelota de la paz", donde se lanza una pelota y quien la recibe debe compartir una breve experiencia relacionada con conflictos en el ámbito educativo. Desarrollo. Explicar qué se entiende por conflicto en el ámbito educativo y sus posibles causas. Introducir diferentes modelos de resolución de conflictos, enfatizando el enfoque colaborativo. Dividir a los participantes en grupos pequeños para discutir casos prácticos de conflictos escolares y proponer estrategias de resolución. Cierre Reunir a todos los grupos para compartir conclusiones y estrategias propuestas. Resumir los puntos clave de la sesión y abrir el espacio para preguntas y comentarios. Tarea "El arte de resolver conflictos en la escuela" por Linda Lantieri y Janet Patti. Los participantes deben reflexionar sobre cómo las estrategias presentadas pueden aplicarse en su contexto específico.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Linda 2023)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 3 Mediación y Resolución de Conflictos						
OBJETIVO PARTICULAR		Estrategias Prácticas para la Resolución de Conflictos						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
2	Habilidades en la comunidad educativa para la resolución de conflictos.	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Revisión de la sesión anterior: Preguntar a los participantes sobre sus reflexiones de la lectura y discutir cualquier duda o comentario. Presentar los objetivos específicos de la segunda sesión centrada en estrategias prácticas. Desarrollo. Técnicas de mediación y negociación: Presentar técnicas específicas de mediación y negociación que pueden ser utilizadas en el ámbito educativo. Realizar una actividad de role-playing donde los participantes practiquen la mediación de un conflicto simulado. Facilitar un espacio para recibir retroalimentación sobre la experiencia de rol-playing y ajustar las técnicas aprendidas. Cierre. Evaluación de la sesión: Realizar una breve encuesta para evaluar la efectividad de las técnicas aprendidas. Resumir los aprendizajes de las dos sesiones y despedirse de los participantes, motivándolos a aplicar lo aprendido. Tarea. Proyecto de implementación: Los participantes deben diseñar un plan de acción para implementar una iniciativa de resolución de conflictos en su institución educativa, basándose en lo aprendido.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(David W 1999) (Johan 2003)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 3 Mediación y Resolución de Conflictos						
OBJETIVO PARTICULAR		Entender el concepto de mediación escolar.						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
3	Técnicas de Mediación Escolar	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Bienvenida y presentación. Breve introducción al tema de la mediación escolar. Explicación de la importancia de la mediación como herramienta para la prevención de la violencia educativa. Explicar los objetivos de la sesión que son entender el concepto de mediación escolar y conocer los beneficios de implementar técnicas de mediación en el entorno educativo. Desarrollo. Concepto de Mediación Escolar Definición y características principales. Comparación con otros métodos de resolución de conflictos. Roles en la Mediación Escolar Descripción de las funciones del mediador escolar. Importancia de la imparcialidad y la confidencialidad. Técnicas Básicas de Mediación Escucha activa. Reformulación de mensajes. Generación de opciones y búsqueda de soluciones. Cierre Reflexión grupal preguntas para promover la discusión: ¿Qué desafíos anticipan al implementar la mediación escolar? ¿Cómo podría beneficiar a su comunidad educativa? Tarea Leer el capítulo sobre mediación escolar en el libro "Mediación y Resolución de Conflictos" de José Luis Barreiro (2009).	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(José Luis 2009)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 3 Mediación y Resolución de Conflictos						
OBJETIVO PARTICULAR		Aplicar técnicas de mediación a situaciones escolares específicas.						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
4	Técnicas de Mediación Escolar	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. • Objetivos de la sesión Inicio: Revisión de la tarea asignada Discusión sobre las ideas principales del capítulo leído. Compartir experiencias o ejemplos relacionados con la mediación escolar. Visualización del video https://www.youtube.com/watch?v=S-Hy6A115sc Desarrollo. Estudio de caso práctico, presentación de un caso de conflicto escolar y discusión sobre posibles enfoques de mediación. Identificación de los pasos a seguir en la mediación. Dividir a los participantes en grupos para que representen roles de mediador, parte afectada y parte ofensora. Supervisión y retroalimentación del facilitador. Cierre Reflexión sobre los aprendizajes y dificultades enfrentadas durante el juego de roles. Debate sobre el impacto de la mediación en el ambiente escolar. Tarea. Investigar un artículo académico sobre mediación en el contexto educativo y preparar una breve presentación para la próxima sesión.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	(Juan Carlos 2008)

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 3 Mediación y Resolución de Conflictos						
OBJETIVO PARTICULAR		Aprender a identificar problemas comunes relacionados con la violencia educativa y analizarlos desde múltiples perspectivas.						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
5	Dinámicas de Grupo para la Resolución de Problemas	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Introducción breve sobre la importancia de identificar y analizar problemas en el contexto educativo. Explicación del objetivo: aprender a identificar problemas comunes relacionados con la violencia educativa y analizarlos desde múltiples perspectivas. Desarrollo Actividad de Lluvia de Ideas, dividir al grupo en equipos pequeños. Cada equipo debe enumerar problemas comunes relacionados con la violencia educativa en México. Compartir las ideas con el grupo completo. Asignar a cada equipo un problema identificado. Utilizar un diagrama de causa-efecto para desglosar el problema en sus causas y consecuencias. Discusión Grupal: Cada equipo presenta su diagrama. Fomentar preguntas y comentarios para enriquecer el análisis. Cierre Reflexión Grupal: Preguntar qué nuevas perspectivas se han obtenido sobre la identificación y análisis de problemas. Resaltar la importancia de este proceso en la prevención de la violencia educativa. Tarea: Leer el capítulo "La identificación de problemas en el contexto educativo" del libro de López, Marta. <i>Prevención de la violencia en escuelas</i>. México: Fondo de Cultura Económica, 2019.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	López, Marta. <i>Prevención de la violencia en escuelas</i> . México: Fondo de Cultura Económica, 2019.

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 3 Mediación y Resolución de Conflictos						
OBJETIVO PARTICULAR		Estrategias para la Resolución de Problemas						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
6	Dinámicas de Grupo para la Resolución de Problemas	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física Inicio.: Breve recapitulación de los conceptos discutidos. Preguntar a los participantes sobre sus impresiones del capítulo leído. Desarrollo Introducir diferentes estrategias de resolución de problemas, como el método de los seis sombreros para pensar de Edward de Bono. Dividir a los participantes en grupos y asignarles un problema específico identificado en la primera sesión. Cada grupo debe aplicar una estrategia de resolución de problemas para desarrollar un plan de acción. Cada grupo presenta su plan de acción al resto del grupo. Discusión y retroalimentación constructiva. Cierre Reflexión sobre las estrategias aprendidas y su aplicabilidad en situaciones reales. Agradecimiento a los participantes por su colaboración y participación activa. Tarea: Escribir un ensayo corto (1-2 páginas) sobre cómo aplicarían las estrategias aprendidas en su propio entorno educativo.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	De Bono, Edward. <i>Seis sombreros para pensar</i> . Barcelona: Ediciones Deusto, 2009.

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 3 Mediación y Resolución de Conflictos						
OBJETIVO PARTICULAR		Introducción a la Comunicación Efectiva.						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
7	Fomentar la Comunicación Efectiva	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Saludar a los participantes y explicar brevemente el objetivo de la sesión. Dinámica de apertura: Realizar una actividad de rompehielos donde los participantes mencionan una característica de un buen comunicador. Desarrollo. Definición de comunicación efectiva: Explicar qué es la comunicación efectiva y por qué es fundamental en la prevención de la violencia educativa. Modelos de comunicación: Presentar brevemente modelos teóricos como el modelo de comunicación de Shannon y Weaver, y su aplicación en el ámbito educativo. Barreras de la comunicación: Discutir las barreras comunes que impiden la comunicación efectiva, tales como la percepción selectiva, la falta de escucha activa y los prejuicios. Habilidades de comunicación: Introducir habilidades clave como la escucha activa, la empatía, y la asertividad. Cierre. Reflexión grupal: Preguntar a los participantes cómo pueden aplicar lo aprendido en su contexto personal y profesional. Solicitar a los participantes que identifiquen ejemplos de barreras de comunicación en su entorno y propongan estrategias para superarlas. Tarea: Escribir un ensayo breve (1-2 páginas) sobre un caso de comunicación inefectiva que hayan observado en su entorno educativo y proponer un plan de mejora. Incluir al menos dos fuentes bibliográficas.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Rosenberg, Marshall B. <i>Comunicación no violenta: Un lenguaje de vida</i> . Editorial Puddle Dancer, 2003. Goleman, Daniel. <i>Inteligencia emocional</i> . Editorial Bantam, 1995.

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 3 Mediación y Resolución de Conflictos						
OBJETIVO PARTICULAR		Técnicas de Comunicación Efectiva						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
8	Fomentar la Comunicación Efectiva	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Comentar algunos ejemplos relevantes de las tareas entregadas por los participantes. Explicar que se profundizará en técnicas específicas para mejorar la comunicación. Desarrollo. Demostrar y practicar técnicas como el parafraseo, la clarificación y el reflejo de sentimientos. Explicar la importancia de la comunicación no verbal y realizar ejercicios de interpretación de lenguaje corporal. Definir la asertividad y practicar mediante juegos de roles situaciones donde los participantes deben expresar sus opiniones de manera asertiva. Presentar estrategias de resolución de conflictos como la mediación y la negociación. Cierre. Abrir un espacio para que los participantes compartan lo que más les impactó de la sesión. Resumir los puntos clave y animar a los participantes a seguir practicando las técnicas aprendidas.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Shannon, Claude E. y Warren Weaver. <i>La teoría matemática de la comunicación</i> . Editorial Universidad de Illinois, 1949.

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 3 Mediación y Resolución de Conflictos						
OBJETIVO PARTICULAR		Comprendiendo Nuestras Emociones						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
9	Gestión de Emociones en Conflictos	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Saludo inicial y presentación de los objetivos de la sesión. Breve introducción al tema de la gestión de emociones en conflictos. Solicitar a los participantes que compartan una emoción que experimentaron recientemente y cómo la gestionaron. Desarrollo Explicar qué son las emociones y su importancia en la vida diaria, basándose en el modelo de inteligencia emocional de Daniel Goleman. Discutir los componentes de la inteligencia emocional: autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales. Dividir a los participantes en grupos pequeños para discutir situaciones de conflicto comunes en el contexto educativo y las emociones asociadas. Cada grupo debe identificar una emoción y proponer estrategias para gestionarla de manera efectiva. Cierre. Solicitar a los participantes que compartan una estrategia aprendida que planean implementar. Resumir los puntos clave de la sesión e introducir la tarea para la próxima semana. Tarea. Los participantes deben llevar un diario emocional durante una semana, registrando situaciones de conflicto y las emociones experimentadas, así como las estrategias utilizadas para gestionarla.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Goleman, Daniel. <i>Inteligencia emocional: por qué es más importante que el coeficiente intelectual</i> . Editorial Kairós, 1996

Título de la propuesta		Diplomado en Gestión Integral para la Prevención de la Violencia Escolar en el Jardín de niños Independencia ubicado en la Alcaldía “La Magdalena Contreras”.						
OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los participantes con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia en el entorno escolar.						
PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 3 Mediación y Resolución de Conflictos						
OBJETIVO PARTICULAR		Estrategias para la Resolución de Conflictos						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
10	Gestión de Emociones en Conflictos	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Revisión de la Sesión Anterior: Breve repaso de los conceptos clave discutidos en la sesión anterior. Espacio para compartir experiencias del diario de emociones. Desarrollo. Presentación de diversas estrategias para manejar conflictos, como la comunicación asertiva, la negociación y la mediación. Discusión sobre el enfoque de resolución de conflictos de Thomas-Kilmann, que incluye la competencia, la colaboración, el compromiso, la evitación y la acomodación. Organizar una actividad de juego de roles donde los participantes simulen un conflicto educativo y practiquen las estrategias aprendidas. Cada grupo debe presentar su escenario y recibir retroalimentación constructiva. Reflexionar sobre el aprendizaje obtenido y cómo puede aplicarse en el entorno educativo. Agradecimiento a los participantes y entrega de bibliografía complementaria. Tarea Redactar un ensayo de dos páginas sobre cómo las estrategias aprendidas pueden ayudar a prevenir la violencia en el entorno educativo.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Thomas, Kenneth W., y Ralph H. Kilmann. <i>Instrumento de modos de conflicto de Thomas-Kilmann</i> . Xicom, 1974.

PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucran a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 4 Intervención y Manejo de Crisis						
OBJETIVO PARTICULAR		Introducción y Comprensión del Protocolo de Intervención en Crisis						
NUMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	Protocolo de Intervención en Crisis	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Breve presentación del facilitador y objetivos de la sesión. Explicar la importancia de la intervención en crisis en el contexto educativo. Presentar los objetivos específicos de la sesión. Desarrollo. Explicar qué es una crisis y cómo puede manifestarse en entornos educativos. Discusión sobre ejemplos de crisis comunes en escuelas de México. Introducción al modelo ABC de intervención en crisis: <i>A</i> (Apreciación de la situación), <i>B</i> (Balance o respuesta), <i>C</i> (Conexión o seguimiento). Explicación de cada componente del modelo, con ejemplos prácticos. Importancia de la comunicación efectiva durante una crisis. Presentación de técnicas de escucha activa y empatía. Cierre. Recapitulación de los puntos clave y aprendizaje obtenido. Espacio para preguntas y respuestas. Tarea Leer el artículo “Intervención en crisis: Teoría y práctica” (Cruz, 2020) y reflexionar sobre cómo aplicar el modelo ABC en un caso hipotético de crisis educativa.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Cruz, María. "Intervención en crisis: Teoría y práctica." <i>Revista Mexicana de Psicología Educativa</i>, vol. 12, no. 3, 2020. López, Carmen. "Técnicas de comunicación en situaciones de crisis." <i>Psicología y Educación</i>, vol. 5, no. 2, 2021.

PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 4 Intervención y Manejo de Crisis						
OBJETIVO PARTICULAR		Aplicación Práctica y Evaluación del Protocolo de Intervención en Crisis						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
2	Protocolo de Intervención en Crisis	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Revisión de la Tarea, discusión en grupo sobre las reflexiones de la lectura asignada. Enfocarse en la aplicación práctica del protocolo y evaluación de su efectividad. Desarrollo. Análisis de casos hipotéticos en grupos pequeños donde se aplique el modelo ABC. Cada grupo presenta su caso y el enfoque de intervención. Criterios para evaluar la efectividad de una intervención en crisis. Herramientas y recursos disponibles para el seguimiento post-crisis. Ejercicio de juego de rol donde los participantes simulan una intervención en crisis. Comentarios constructivos entre pares. Cierre. Reflexión sobre la importancia de estar preparados para manejar crisis en contexto educativo. Espacio para dudas.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	López, Carmen. "Técnicas de comunicación en situaciones de crisis." <i>Psicología y Educación</i>, vol. 5, no. 2, 2021. González, Luis, y Ramírez, Ana. "El manejo de crisis en el entorno escolar." <i>Educación en Contexto</i>, vol. 8, no. 1, 2019.

PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 4 Intervención y Manejo de Crisis						
OBJETIVO PARTICULAR		Introducción al Manejo de Conflictos						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza - aprendizaje	Estrategia de enseñanza - aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía

3	Manejo de Conflictos y Mediación Escolar	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Dar la bienvenida a los participantes. Explicar los objetivos de la sesión: entender la naturaleza de los conflictos en el entorno escolar y conocer las estrategias básicas de manejo de conflictos. Realizar una breve actividad donde los participantes compartan una experiencia personal de conflicto en el entorno escolar y cómo se resolvió. Desarrollo. Presentar la definición de conflicto según autores como Morton Deutsch y abordar cómo se presenta en el contexto educativo mexicano. Dividir a los participantes en grupos pequeños para discutir ejemplos específicos de conflictos escolares que han observado. Explicar los diferentes tipos de conflictos que pueden surgir en un entorno escolar (interpersonales, intergrupales, etc.). Presentar casos de estudio breves para que los participantes identifiquen el tipo de conflicto. Introducir estrategias básicas como la comunicación efectiva, la negociación y la búsqueda de soluciones colaborativas. Actividad Práctica: Role-playing para practicar la comunicación efectiva y la negociación en situaciones de conflicto. Cierre Invitar a los participantes a compartir lo que han aprendido y cómo podrían aplicar estas estrategias en su entorno laboral. Tarea. Leer el capítulo 3 del libro "Conflictos y mediación en el aula" de Maria del Carmen Herrera Bautista y preparar un breve resumen sobre las estrategias de manejo de conflictos.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores Material audiovisual.	Herrera Bautista, Maria del Carmen. <i>Conflictos y mediación en el aula</i>. México: Trillas, 2015. Deutsch, Morton y Peter T. Coleman, eds. <i>The Handbook of Conflict Resolution: Theory and Practice</i>. San Francisco: Jossey-Bass, 2000.
---	--	---------------------	------------	---	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--

PROBLEMÁTICA CENTRAL	¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?
MÓDULO	Módulo 4 Intervención y Manejo de Crisis
OBJETIVO PARTICULAR	Explicar qué es la mediación escolar y su importancia como herramienta para resolver conflictos.
NÚMERO DE SESIONES	10 sesiones

No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
4	Manejo de Conflictos y Mediación Escolar	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Repasar brevemente los puntos principales de la sesión anterior. Discutir las tareas asignadas y las reflexiones de los participantes. Explicar qué es la mediación escolar y su importancia como herramienta para resolver conflictos. Desarrollo. Describir las etapas del proceso de mediación: preparación, apertura, exploración de intereses, negociación y cierre. Video Educativo: Mostrar un video corto que ilustra un proceso de mediación escolar exitoso. Explicar las habilidades y competencias necesarias para ser un mediador escolar eficaz. Los participantes discuten qué habilidades creen que son más importantes y por qué. Explorar cómo se puede implementar un programa de mediación en escuelas mexicanas. En grupos, los participantes desarrollan un plan de acción para implementar mediación en sus escuelas. Cierre. Resumir los aprendizajes del día y discutir cómo la mediación puede llevar a un ambiente escolar más armonioso. Proveen una lista de lecturas recomendadas sobre mediación y manejo de conflictos, como el libro "La mediación en la escuela" de Margarita García Fernández. Tarea. Escribir un ensayo breve sobre la importancia de la mediación en el contexto escolar, usando referencias de las sesiones y bibliografía.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	García Fernández, Margarita. <i>La mediación en la escuela</i> . Madrid: Narcea, 2012.

--	--	--	--	--	--	--	--	--

PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 4 Intervención y Manejo de Crisis						
OBJETIVO PARTICULAR		Comprensión la Violencia Educativa						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
5	Apoyo Psicológico y Consejería	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Comenzamos con una breve introducción al tema de la violencia educativa. Se invita a los participantes a reflexionar sobre sus experiencias personales y profesionales relacionadas con la violencia en el ámbito educativo. Se hace una dinámica de "tormenta de ideas" donde los asistentes pueden expresar qué entienden por violencia educativa y cómo creen que afecta a estudiantes y docentes. Desarrollo: Se presenta un marco teórico sobre la violencia educativa, destacando sus diferentes formas: física, psicológica, verbal y simbólica. Se discuten las teorías de la violencia en contextos educativos, como las propuestas por autores como Paulo Freire y su crítica a la educación bancaria, y las teorías de la violencia simbólica de Pierre Bourdieu. Se analiza cómo estas teorías se aplican al contexto mexicano. Dividir a los participantes en grupos pequeños para que identifiquen ejemplos de violencia educativa en sus contextos y discutan estrategias para abordarlos. Cada grupo presenta sus conclusiones al resto del grupo. Cierre Se resumen las principales ideas discutidas y se enfatiza la importancia de reconocer y abordar la violencia educativa. Se invita a los participantes a reflexionar sobre cómo pueden aplicar lo aprendido en su práctica diaria. Tarea Leer el capítulo 1 de "<i>Pedagogía del oprimido</i>" de Paulo Freire y escribir una reflexión personal de 300 palabras sobre cómo las ideas de Freire pueden aplicarse para prevenir la violencia educativa en su contexto.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Freire, Paulo. <i>Pedagogía del oprimido</i> . Siglo XXI Editores, 1970. Bourdieu, Pierre. <i>La distinción: Criterio y bases sociales del gusto</i> . Taurus, 1988.

PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucran a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 4 Intervención y Manejo de Crisis						
OBJETIVO PARTICULAR		Estrategias de Intervención y Apoyo Psicológico						
NUMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
6	Apoyo Psicológico y Consejería	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Se comienza con un repaso de la sesión anterior y se invita a los participantes a compartir sus reflexiones sobre la tarea asignada. Se hace una breve introducción a las estrategias de intervención y apoyo psicológico para prevenir la violencia en el ámbito educativo. Desarrollo. Se presentan diferentes enfoques y estrategias de intervención psicológica, tales como el enfoque centrado en soluciones, la mediación escolar y las técnicas de resolución de conflictos. Se discute la importancia del apoyo psicológico en la creación de un ambiente educativo seguro y acogedor. Los participantes se dividen en parejas y practican una técnica de mediación o resolución de conflictos en un escenario simulado. Posteriormente, se realiza una discusión en grupo sobre la experiencia. Cierre. Se concluye con una recapitulación de las estrategias discutidas y se destacan los beneficios del enfoque preventivo en la gestión de la violencia educativa. Se abre un espacio para que los participantes compartan sus compromisos personales para implementar estas estrategias en sus entornos educativos. Tarea Investigar un caso de éxito en la prevención de la violencia educativa en México y preparar una breve presentación (5 minutos) para compartir en la próxima sesión del diplomado.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Shure, Myrna B. <i>Piensa en el pequeño y actúa en grande: Cómo enseñar a los niños la solución de problemas</i>. Ediciones Morata, 2000. Galtung, Johan. <i>Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización</i>. Fundación para la Cultura de Paz, 1998.

PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 4 Intervención y Manejo de Crisis						
OBJETIVO PARTICULAR		Introducción a la Paz Positiva y la Prevención de la Violencia Educativa						
NUMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
7	Colaboración con Padres y Comunidad	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Saludar a los participantes y presentar los objetivos de la sesión. Explicar la relevancia del curso en el contexto educativo mexicano, destacando la importancia de gestionar la violencia dentro de las instituciones educativas. Realizar una breve actividad de integración donde los participantes compartan sus expectativas sobre el curso y su experiencia previa con la gestión de conflictos educativos. Desarrollo: Explicar la diferencia entre paz negativa y paz positiva según Johan Galtung. Analizar cómo estos conceptos se aplican al entorno educativo y su relevancia para la prevención de la violencia. Identificar ejemplos de violencia estructural en el contexto educativo de México. Debatir cómo estas estructuras impactan el desarrollo y la paz dentro de las escuelas. Presentar casos reales de violencia educativa en México y discutir estrategias de resolución y prevención. Invitar a los participantes a compartir sus pensamientos sobre los temas discutidos. Indicar a los participantes que investiguen un caso de éxito en la gestión de la violencia educativa en México y preparen un breve resumen para la próxima sesión. Tarea: Investigar un caso de éxito en la gestión de la violencia educativa en México. Aplicar los conceptos de paz positiva y violencia estructural a un caso real. Resumen escrito (1-2 páginas).	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Galtung, Johan. <i>Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización</i> . Madrid: Fundación para la Cultura de Paz, 1998.

PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 4 Intervención y Manejo de Crisis						
OBJETIVO PARTICULAR		Estrategias Prácticas para la Gestión de Conflictos en el Ambito Educativo						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
8	Colaboración con Padres y Comunidad	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Bienvenida y resumen de la sesión anterior, recordar los conceptos clave discutidos en la primera sesión. Permitir que algunos participantes presenten sus resúmenes sobre los casos de éxito. Desarrollo. Estrategias prácticas de gestión de conflictos, Introducir técnicas de resolución de conflictos y mediación en el contexto educativo. Discutir la importancia de la comunicación efectiva y la empatía. Implementación de la paz positiva en las escuelas, Identificar acciones concretas que las instituciones pueden adoptar para fomentar un ambiente de paz positiva. Examinar el papel de los docentes y el personal escolar en la prevención de la violencia. Juegos de rol: Realizar actividades de simulación para practicar la mediación y resolución de conflictos. Cierre. Evaluación de la sesión, pedir a los participantes que compartan lo que han aprendido y cómo planean aplicar las estrategias discutidas.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Galtung, Johan. <i>Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización</i>. Madrid: Fundación para la Cultura de Paz, 1998. Lederach, John Paul. <i>Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas</i>. México: Editorial Jus, 2007.

PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 4 Intervención y Manejo de Crisis						
OBJETIVO PARTICULAR		Introducción a la Paz Positiva y la Prevención de la Violencia Educativa.						
NUMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
9	Gestión del Estrés y Autocuidado	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Saludar a los participantes y presentar los objetivos de la sesión. Explicar la relevancia del curso en el contexto educativo mexicano, destacando la importancia de gestionar la violencia dentro de las instituciones educativas. Realizar una breve actividad de integración donde los participantes compartan sus expectativas sobre el curso y su experiencia previa con la gestión de conflictos educativos. Desarrollo. Introducción a los conceptos de Johan Galtung. Explicar la diferencia entre paz negativa y paz positiva según Johan Galtung. Analizar cómo estos conceptos se aplican al entorno educativo y su relevancia para la prevención de la violencia. Identificar ejemplos de violencia estructural en el contexto educativo de México. Debatir cómo estas estructuras impactan el desarrollo y la paz dentro de las escuelas. Presentar casos reales de violencia educativa en México y discutir estrategias de resolución y prevención. Cierre. Invitar a los participantes a compartir sus pensamientos sobre los temas discutidos.: Indicar a los participantes que investiguen un caso de éxito en la gestión de la violencia educativa en México y preparen un breve resumen para la próxima sesión. Tarea. Investigar un caso de éxito en la gestión de la violencia educativa en México. Aplicar los conceptos de paz positiva y violencia estructural a un caso real. Resumen escrito (1-2 páginas).	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Galtung, Johan. <i>Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización</i> . Madrid: Fundación para la Cultura de Paz, 1998.

PROBLEMÁTICA CENTRAL		¿Cómo implementar efectivamente protocolos de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa del Jardín de Niños Independencia para evitar conflictos?						
MÓDULO		Módulo 4 Intervención y Manejo de Crisis						
OBJETIVO PARTICULAR		Estrategias Prácticas para la Gestión de Conflictos en el Ámbito Educativo						
NÚMERO DE SESIONES		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Estrategia de enseñanza-aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
10	Gestión del Estrés y Autocuidado	Deductivo inductivo	Relacional	Lluvia de ideas. Trabajo en grupo. Observación	Actividades permanentes de bienvenida • Saludos • Pase de lista • Actividad de integración o activación física. Inicio. Bienvenida y resumen de la sesión anterior: Recordar los conceptos clave discutidos en la primera sesión. Permitir que algunos participantes presenten sus resúmenes sobre los casos de éxito. Desarrollo. Introducir técnicas de resolución de conflictos y mediación en el contexto educativo. Discutir la importancia de la comunicación efectiva y la empatía. Identificar acciones concretas que las instituciones pueden adoptar para fomentar un ambiente de paz positiva. Examinar el papel de los docentes y el personal escolar en la prevención de la violencia. Juegos de rol: Realizar actividades de simulación para practicar la mediación y resolución de conflictos. Cierre Evaluación de la sesión: Pedir a los participantes que compartan lo que han aprendido y cómo planean aplicar las estrategias discutidas. Cierre del curso: Agradecer la participación y animar a los asistentes a continuar aplicando los conceptos de paz positiva en sus entornos laborales y personales.	Participación en la sesión. Productos gráficos. Registro anecdótico. Presentación de estrategias. Tareas asignadas.	Hojas de papel bond. Marcadores. Material audiovisual.	Galtung, Johan. <i>Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización</i> . Madrid: Fundación para la Cultura de Paz, 1998. Lederach, John Paul. <i>Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas</i> . México: Editorial Jus, 2007.

BIBLIOGRAFÍA

AZZARBONI, Delia y **HARF**, Ruth. Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. *Ediciones* Novedades Educativas, 2003.

BANDURA, Albert. Social Learning Theory. Prentice Hall, 1977.

BARREIRO, José Luis. Mediación y Resolución de Conflictos. Ediciones Omega, 2009.

BRAUNSTEIN, Néstor, *et al.* Psicología: ideología y ciencia. 16ª ed., Siglo XXI, 1991.

BRONFENBRENNER, Urie. The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design. Harvard University Press, 1979.

BRONFENBRENNER, Urie. La ecología del desarrollo humano. Paidós, 1987.

CARRIEGO, Cristina. Los desafíos de la gestión escolar. *Una investigación cualitativa.* Editorial Stella, 2005.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores, 2005.

GALTUNG, Johan. Teoría de los conflictos. Icaria, 2003.

GALTUNG, Johan. Violencia, paz e investigación: ensayos en el camino a la paz. Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

GARCÍA, María Pilar. Protección de los Derechos del Niño en la Escuela. Editorial Educativa, 2019.

HAWKINS, J. D. y **CATALANO**, R. F. Communities That Care: Action for Drug Abuse Prevention. Jossey-Bass, 1992.

JOHNSON, David W. y **JOHNSON**, Roger T. La resolución de conflictos y la paz en las escuelas: Un enfoque educativo. *Gedisa*, 1999.

- LANTIERI**, Linda. El arte de resolver conflictos en la escuela. Troquel, 2023.
- LIPMAN**, Matthew. Pensamiento complejo y educación. 2ª ed., Ediciones de la Torre, 1998.
- MENNES, L. B. M.**, et al. El factor espacio en la planificación del desarrollo. Fondo de Cultura Económica, 1990.
- MENDOZA**, Carlos. “Estrategias de Prevención de la Violencia Escolar”. Educación y Sociedad, vol. 30, 2022, pp. 45–60.
- OLWEUS**, Dan. Bullying at School: What We Know and What We Can Do. Blackwell Publishing, 1993.
- ORTEGA**, R. y **DEL REY**, R. Violencia escolar: Estrategias de prevención. 2023.
- RODRÍGUEZ**, C. “Inclusión y prevención de la violencia en el entorno educativo”. Educación y Sociedad, 2019, pp. 321–340.
- RODRÍGUEZ RIVERA**, Víctor Matías. Pedagogía Integradora. Trillas, 2005.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). Lineamientos para la prevención, detección y actuación en casos de violencia escolar en educación básica. SEP, 2017.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). Guía para la implementación de la Nueva Escuela Mexicana. SEP, 2019.
- STUFFLEBEAM**, Daniel L. y **SHINKFIELD**, Anthony J. Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Paidós, 1995.
- TEDESCO**, Juan Carlos. La violencia en la escuela: Una cuestión de poder. 2010.
- TORREGO**, Juan Carlos. Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas. Narcea, 2008.
- UNESCO. La prevención de la violencia en las escuelas: Manual para docentes. UNESCO, 2016.
- UNESCO. Behind the numbers: Ending school violence and bullying. UNESCO, 2019.
- UNESCO. Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. UNESCO, 2017.

REFERENCIAS DE INTERNET

OLWEUS, Dan. “Acoso escolar (‘bullying’) en las escuelas: Hechos e intervenciones”. Consultado el 15 de septiembre de 2025, en:

https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/files/Biblioteca%202022/Acoso%20Escolar/AE-2%20Acoso%20escolar%2C%E2%80%9Cbullying%E2%80%9D%2C%20en%20las%20escuelas_%20Hechos%20e%20intervenciones_%20Dan%20Olweus.pdf

ONU. “Convención sobre los Derechos del Niño”. Consultado el 1 de septiembre de 2025, en:

<https://www.un.org/es/events/childrenday/convention.shtml>

OPS. “Prevención de la violencia”. Consultado el 15 de septiembre de 2025, en:

<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

RICO, Dolores Gutiérrez. “Estrategias de aprendizaje (UPN)”. Consultado el 16 de septiembre de 2025, en:

<https://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/EstrategiasAprendizaje.pdf#page=162>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). “Escuela libre de violencia”. Consultado en 2025, en:

<https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). *Manual para la elaboración del protocolo local de erradicación del acoso escolar en educación básica*. Consultado en 2025, en:

https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/storage/recursos/Manual%20acoso%20escolar/EL7Pq5cq5r-Manual_Acoso%20Escolar_07-12-2023.pdf

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). *Lineamientos (Escuela libre de violencia)*. Consultado en 2025, en:

<https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/storage/recursos/Lineamientos/Y2XpMQIBvC-Lineamientos.pdf>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). *Todas y todos contra el acoso escolar (digital)*. Consultado en 2025, en:

https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/storage/recursos/Gu%C3%ADa%20did%C3%A1ctica%20acoso%20escolar/OeEqBwe67L-TODAS_Y_TODOS_CONTRA_EL_ACOSO_ESCOLAR_DIGITAL_27_AGOSTO.pdf

UNESCO. “Directrices para prevenir la violencia en el ámbito escolar”. Consultado el 17 de septiembre de 2025, en:

<https://www.unesco.org>